

Edición No. 5 Enero- Junio 2021

Palabra y Vida

Revista de investigación bíblica, teológica
pastoral y testimonial

Teología y pandemia



5

e-ISSN 2590-5937



Palabra y Vida

Revista de investigación bíblica, teológica, pastoral y testimonial

PALABRA Y VIDA

Revista de investigación bíblica, teológica,
pastoral y testimonial del Programa de
Teología de la Corporación Universitaria
Reformada (C.U.R.)

e-ISSN 2590-5937

Edición No. 5. Enero - Junio 2021

Rector

HELIS BARRAZA

Editor

CESAR CARHUACHÍN

Director de Programa

LUIS ROMERO

Comité Editorial

Mg. MILTON MEJÍA
Docente/investigador OIDHPAZ

Mg. LUIS ROMERO
Docente/investigador OIDHPAZ

Mg. ADELAIDA JIMÉNEZ
Docente/investigadora OIDHPAZ

Dr. CÉSAR CARHUACHÍN
Docente/ investigador OIDHPAZ

Dr. CÉSAR MOYA
Líder de grupo de investigación OIDHPAZ

© 2021 CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA REFORMADA

Dirección postal Carrera 38 N° 74-179
Teléfono: +57 5 3226100 Barranquilla,
Colombia.

Página web
www.unireformada.edu.co

Comité Asesor Internacional

RENÉ KRÜGER, Pontificia
Universidad Católica de Argentina,
Buenos Aires, Argentina

DEIVIT MONTEALEGRE,
Clobethics, Ginebra, Suiza

MARCELINO BASSETT, Centro
Intereclesial de Estudios Teológicos y
Sociales. Managua, Nicaragua

RUBEN “TITO” PAREDES, Centro
Evangélico de Misiología Andino
Amazónico. Lima, Perú

HUNTER FARRELL, Pittsburgh
Theological Seminary, PA,USA

Diseño

GUSTAVO RODRÍGUEZ

Email:
palabrayvida@unireformada.edu.co

CONTENIDO

Presentación	4
Primera parte: Artículos producto de investigación bíblica, reflexiones teológicas y perspectivas pastorales	
El impacto de la pandemia por Coronavirus y la fe evangélica	6
(Bernardo Campos)	
Abandonar el sueño de Babel: El realismo neo-calvinista y el momento postliberal internacional	14
(Luis Aránguiz Kahn)	
Signos de los tiempos que desafían a las comunidades cristianas colombianas en tiempos de pandemia	27
(Carlos Prado Deagua)	
La Reforma y la peste del siglo XVI	38
(César G. Carhuachín)	
El protestantismo y la virtud del trabajo en el Río de la Plata; 1870-1900	55
(Norman Rubén Amestoy y Eunice Noemí Rebolledo Fica)	
Calvinismo en Ecuador y sus diversas expresiones eclesiales	66
(Julián Guamán)	
Segunda parte: Testimonios	
Desafíos de la educación teológica en tiempos de pandemia	76
(Luis Berner Romero S.)	
Testimonio sobre mi experiencia en el Semillero de Investigación CUR	81
(Carlos Prado Deagua)	
Sanar heridas y restaurar vidas en medio del Covid-19. Un nuevo desafío para los colectivos de mujeres	83
(Mary L. Reyes B.)	
Normas para autores	88

PRESENTACIÓN

El 2021 es el segundo año de la pandemia del Covid-19. Si bien las vacunas para esta enfermedad del siglo XXI están siendo administradas en todos los países, lo cierto es que, a nivel mundial la mortandad ha sido muy alta, cerca de 5 millones de personas y el número de contagios es muchísimo mayor, cerca de 240 millones, según el informe de la John Hopkins University of Medicine (<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>). Su impacto general en el mundo en la economía, la política, la salud, la educación, la religión, etc. está todavía en estudios.

Como institución académica, la Corporación Universitaria Reformada (CUR) ha estado abordando los temas mencionados a través de conferencias, seminarios, conversatorios, diplomados, publicaciones, etc. Una de ellas es la presente *Revista Palabra y Vida*, Volumen 1, Número 5, en formato electrónico, cuyo tema general es: Teología y pandemia, por medio de la cual se tratan temas vinculados a estos dos títulos convocantes, tanto a nivel de investigaciones y reflexiones académicas, así como también de testimonios de trabajo en plena pandemia.

Así, en la primera sección dedicada a *investigaciones bíblicas, reflexiones teológicas y perspectivas pastorales*, tenemos seis artículos. El primero es una entrevista al Dr. Bernardo Campos del Perú, sobre “El impacto de la pandemia por Coronavirus y la fe evangélica”, donde él expone su perspectiva como teólogo pentecostal, asumiendo perspectivas críticas sobre ciertas posturas populares y el impacto del Covid-19 a nivel personal. El segundo es un artículo del Magister Luis Aránguiz Kahn de Chile, sobre “Abandonar el sueño de Babel: El realismo neocalvinista y el momento postliberal internacional”, donde él analiza el pensamiento calvinista en asuntos internacionales, que él llama “reformacional”, motivado por las discusiones recientes sobre la soberanía de los estados y la injerencia de los organismos internacionales a causa de la crisis del Covid-19. El tercero es un artículo de un estudiante del programa de teología, Carlos Prado Deagua, “Signos de los tiempos que desafían a las comunidades cristianas colombianas en tiempos de pandemia”. Carlos analiza críticamente, desde la fe, la situación del Covid-19 en Colombia y su relación con sus distintos problemas sociales. El cuarto es un artículo del Dr. César Carhuachín, “La Reforma y la peste del siglo XVI”, donde el autor analiza cómo los reformadores Ulrico Zuinglio, Martín Lutero y Juan Calvino respondieron teológica, pastoral y socialmente al rebrote de la peste negra en el siglo XVI en sus respectivas ciudades.

Los siguientes artículos abordan el importante tema de la presencia de las iglesias evangélicas en Suramérica. Así, el quinto artículo es sobre “El protestantismo y la virtud del trabajo en el Río de la Plata; 1870-1900”, cuyos autores argentinos son los Dres. Norman Rubén Amestoy y Eunice Noemí Rebolledo Fica, donde ellos analizan en distintas fuentes eclesiológicas como el protestantismo privilegió la virtud del trabajo entre sus feligreses. Y, el sexto artículo trata sobre “Calvinismo en Ecuador y sus diversas expresiones eclesiales”, donde el doctorando Julián Guamán del Ecuador analiza la presencia de las misiones calvinistas en Ecuador, así como también el trabajo de algunas Iglesias calvinistas en Ecuador.

La segunda parte de la Revista referida a *testimonios*, incluye los “Desafíos de la educación teológica en tiempos de pandemia” del Magister Luis Berner Romero, quien es coordinador del programa de teología de la Corporación Universitaria Reformada. El profesor Romero comparte los

desafíos que él ha encontrado en el ejercicio de sus funciones en la pandemia del Covid-19. También tenemos el “Testimonio sobre mi experiencia en el Semillero de Investigación CUR” del estudiante Carlos Prado Deagua, quien relata de manera natural su experiencia como parte del Semillero de Investigación REMEFES de la CUR, tanto antes como después de la pandemia. Finalmente, tenemos el testimonio de la teóloga y abogada Mary L. Reyes B. titulado “Sanar heridas y restaurar vidas en medio del Covid-19. Un nuevo desafío para los colectivos de mujeres”, donde la Dra. Reyes justifica lo importante que ha resultado para el colectivo de mujeres, víctimas del conflicto armado en Colombia y de la violencia de género, el hablar de sus problemas leyendo las Escrituras, aún en tiempos de pandemia (cuando fueron permitidas las reuniones en determinados grupos), usando la psicología, teología y victimología para contribuir positivamente a procesos postraumáticos focalizados en la resiliencia de las víctimas.

El Volumen 1, Número 5 de la *Revista Palabra y Vida* contribuye de esta manera al tema de la pandemia desde una perspectiva teológica interdisciplinaria e internacional. Con estos artículos se invita a las iglesias, la academia y la sociedad en general a dialogar constructivamente sobre la teología y la pandemia, más que a dar una respuesta final a la cuestión. Con este espíritu este volumen de la Revista articula el lema de la CUR de “Educar la vida para la paz”.

César G. Carhuachín, Editor

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS Y LA FE EVANGÉLICA

Bernardo Campos, ThD. - ber.campos@gmail.com
Instituto Iberoamericano de Ciencias y Humanidades, Lima, Perú

Resumen

El presente artículo resume una entrevista realizada al teólogo peruano Bernardo Campos con motivo de la pandemia por COVID-19 y su experiencia personal con ella. La entrevista, la cual se divide en dos partes: La primera, el coronavirus y la fe pentecostal. Perspectiva hermenéutica; y, la segunda, el coronavirus y su impacto en los creyentes. Testimonio; responde básicamente a seis preguntas: a) ¿Cómo se debe entender el Covid-19 desde la fe cristiana?; b) ¿Cómo ha respondido la Iglesia evangélica al Covid-19?; c) ¿Ha cambiado en algo la fe, las Iglesias y la teología con el Covid-19?; d) ¿Cómo ha impactado más el Covid-19 en usted?; e) ¿Qué ha sido lo más difícil?; f) ¿Ha encontrado consuelo, en dónde, o en qué?

Palabras clave: Covid-19, Nuevo Orden Económico Mundial, Esfera pública, Club Bilderberg, Malthusianismo.

Abstract

The article summarizes an interview with to the Peruvian theologian Bernardo Campos on the occasion of the COVID-19 Pandemic and his personal experience with it. The interview, which is divided in two parts, First, the Coronavirus and the Pentecostal faith. Hermeneutical perspective, and Second, the Coronavirus and its impact on believers. Testimony; It basically answers six questions: a) How should Covid-19 be understood from the Christian faith; b) How has the Evangelical Church responded to Covid-19?; c) Has the faith, the Churches and theology changed at all with the Covid-19?; d) How has Covid-19 impacted you the most?; e) What has been the most difficult?; f) Have you found comfort, where, or in what?

Keywords: Covid-19, New World Economic Order, Public sphere, Bilderberg Club, Malthusianism.

Introducción

La siguiente entrevista fue hecha al Dr. Bernardo Campos, quien es un teólogo pentecostal peruano, director del Instituto Iberoamericano de Ciencias y Humanidades (INIBERCIH) y profesor de Teología contemporánea y Comunicación en el Seminario Teológico Evangélico Presbiteriano (STEP) de Lima, Perú. La entrevista fue realizada por el periodista peruano Eduardo Romero para la *Revista Electrónica Puente: Lo Evangélico en la Actualidad Peruana* de Lima, Perú. La entrevista no fue publicada en dicha revista por razones propias. El entrevistado, el Dr. Bernardo Campos, bajo su responsabilidad, comparte esta entrevista a la Revista Palabra y Vida para su publicación respondiendo a la convocatoria con el tema Teología y Pandemia.

La entrevista expresa la comprensión de la fe evangélica pentecostal sobre el tema, la cual es explicada por el entrevistado, así como también el impacto del coronavirus en la vida de los creyentes.

A. El coronavirus y la fe pentecostal. Perspectiva hermenéutica

Eduardo Romero: ¿Cómo se debe entender el COVID-19 desde la fe cristiana?

Bernardo Campos: El COVID-19 tiene un origen natural, es obra de seres humanos, y no viene de Dios directamente. En teología hay un asunto que llamamos la *voluntad permisiva* de Dios, para diferenciarlo de su voluntad “decretiva”. Eso quiere decir que Dios permite a los hombres hacer tanto lo bueno como lo malo, porque Él puso en ellos la capacidad de decidir. Es lo que llamamos “libre albedrío”. Dios no lo ha creado ni enviado. Es pura obra humana, y debemos asumir las consecuencias. Desconocemos exactamente la etiología u origen del COVID-19. De ahí que hasta ahora no haya una vacuna que lo combata decisivamente, por las diferentes cepas de coronavirus. Primero, porque es un virus que va cambiando debido al contexto donde anida y segundo, porque pareciera que no hay un interés por resolver el problema.

Desde los inicios del movimiento de Jesús en la fe cristiana, se advierte sobre los males que vendrían al mundo antes de la segunda venida de Cristo. Esta pandemia parece ser uno de esos males que diezmarían a la población mundial. Eso no significa que estaba predestinado a que aparezca el COVID-19, sino que es una consecuencia de la depravación humana, de la maldad que se multiplicaría como lo profetizó el mismo Jesucristo: “*y por haberse multiplicado la maldad, el amor de muchos se enfriará*” (Mateo 24:12, RVR1960). El contexto de esa profecía de Jesús fue la pregunta de sus discípulos acerca del fin del mundo y de su regreso a la tierra. Una devastación de la población mundial ocurrirá de acuerdo con una de las visiones del apóstol Juan por el año 95 d.C.:

El sexto ángel tocó la trompeta, y oí una voz de entre los cuatro cuernos del altar de oro que estaba delante de Dios, diciendo al sexto ángel que tenía la trompeta: Desata a los cuatro ángeles que están atados junto al gran río Éufrates. Y fueron desatados los cuatro ángeles que estaban preparados para la hora, día, mes y año, *a fin de matar a la tercera parte de los hombres* (Apocalipsis 9: 13-15, énfasis mío).

Particularmente creo que no es el caso del coronavirus únicamente, sino tal vez la suma de grandes epidemias que históricamente han azotado a la tierra, como pudo ser la “peste negra” en Europa. La pandemia de peste fue la más devastadora en la historia de la humanidad porque afectó a Eurasia en el siglo XIV y alcanzó un punto máximo entre 1347 y 1353 d.C. Es difícil conocer el número de fallecidos, pero en el siglo XXI las estimaciones fueron de 25 millones de personas solo en Europa, aproximadamente un tercio de la población se considera muy optimista. Otros señalan que mató a 50 millones de personas.¹

A ella se sumó la Viruela y el SARS. El SARS fue una epidemia ocasionada por el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS o SRAG) causado por SARS-CoV. El brote se identificó por

¹ Leegaard, Lone; Baastrup, Mads, “The plague in Europe”. Video. Copenhagen. Consultado el 26 de diciembre de 2013. [Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

primera vez en Foshán, Cantón, China, en noviembre de 2002 y duró hasta el 2004.² Más de 8,000 personas de 29 países y territorios diferentes se infectaron, y al menos 774 murieron en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el SARS contenido el 5 de julio de 2003, sin embargo, se informaron varios casos de la enfermedad hasta mayo de 2004.

Eduardo Romero: ¿Cómo ha respondido la Iglesia evangélica al COVID-19?

Bernardo Campos: Me parece que la iglesia evangélica, al menos en Perú, se ha sentido víctima de la pandemia y siente que la sociedad y los gobernantes una vez más la han arrinconado al mundo de lo privado, prohibiendo las reuniones públicas. Lo mismo podría decirse de algunas parroquias católico-romanas, que han desobedecido a la cuarentena declarada para el Estado. Digo una vez más, porque me recuerda al proceso de secularización que vivió Europa con la modernidad y la Ilustración (Voltaire y Rousseau) en el siglo XVII y XVIII. Minusvaloró el aporte de las iglesias a la sociedad civil, para dar paso a que la ciencia reemplace a la religión, como profetizaba Augusto Comte (1798–1857 en París). Según este filósofo, uno de los padres de la sociología, la religión pertenecía a la etapa infantil de la humanidad porque se basaba en la Revelación divina y no en la razón o la ciencia. Creía que en el futuro la ciencia positivista sería la nueva religión. De hecho, se puede comprobar que tal profecía o cálculo de Comte no se cumplió.

Europa después de la secularización ha regresado a un reencantamiento de la religión, o lo que es peor, ha recaído en la magia. Situación semejante vive América Latina que es el continente más religioso del planeta. Pese a este hecho, de prevalencia de la religión, que es la base de la organización social, según Durkheim, Lenski y Yinger, la intelectualidad contemporánea no considera que las religiones puedan hacer aportes eficaces a la sociedad.

En efecto, teóricos como Émile Durkheim (1858-1917), John Milton Yinger (1916-2011) y Gerhard Emmanuel Lenski (1924 - 2015) formulan definiciones “funcionales” de la religión, indagando sobre *lo que la religión hace más que lo que es* en términos familiares. Así, diversas instituciones sociales nuevas, y movimientos podrían ser examinados por su papel religioso.

La socióloga peruana Imelda Vega Centeno,³ compañera de estudios de Christian Parker (chileno) examinan el hecho religioso en América Latina desde **Otra Lógica**⁴ y apuestan por una participación activa de la religión en la sociedad. Lo mismo hace el famoso filósofo de la Escuela de Frankfurt, Jürgen Habermas como el español John Rawls⁵ y el americano Robert Audi.⁶ En *Religion*

² “How SARS terrified the world in 2003, infecting more than 8,000 people and killing 774”. Publicado el 20 de febrero de 2020. Consultado el 30 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.businessinsider.com/deadly-sars-virus-history-2003-in-photos-2020-2>

³ Imelda Vega Centeno, *Aprismo Popular, Cultura Religión y Política* (Lima, SICEPA-PUC Y TAREA, 1985), 49-90.

⁴ Christian Parker, *Otra lógica en América Latina: religión popular y modernización capitalista* (México: FCE, 1993), referida mayormente al pentecostalismo latinoamericano. Fue su tesis doctoral en la Universidad Católica de Lovaina.

⁵ John Rawls (1996 [1993]): *El liberalismo político*, trad. cast. de A. Doménech (Barcelona: Crítica, 1996/1993); John Rawls, “Una revisión de la idea de razón pública”, en *El derecho de gentes y una revisión de la idea de razón pública* (Barcelona: Paidós, 2001/1999).

⁶ Robert Audi, “The Separation of Church and State and the Obligations of Citizenship”, en *Philosophy and Public Affairs*, Vol. 18, No 3 (1989): 259-296; Robert Audi, *Religious Commitment and Secular Reason*, Cambridge University Press, 2000).

in the Public Sphere Jürgen Habermas⁷ llama la atención sobre las exigencias que suponen para los ciudadanos las condiciones que imponen los defensores de la idea de la razón pública, ya sea en versión Audi o versión Rawls:

Porque si además de que el Estado haya de permanecer neutral para garantizar la libertad religiosa se exige a los ciudadanos que suplementen sus declaraciones públicas acerca de sus convicciones religiosas con declaraciones equivalentes en un lenguaje no religioso accesible para todos. Entonces lo que estamos haciendo es plantear que cuando los ciudadanos religiosos actúen como votantes, lo hagan guiados en última instancia por consideraciones laicas.

Esto, entiende Habermas, equivale a ignorar cuáles son “las realidades de una vida devota, de una existencia basada en las creencias”, para dar lugar a su intervención en la esfera pública. Sin embargo, debemos mencionar que muchas iglesias han organizado y distribuido ayuda social para sus feligreses y en pocos casos, pero significativos, lo han extendido a las poblaciones vulnerables. También, están intercediendo en oración por la salud del país y del mundo.

Eduardo Romero: ¿Ha cambiado en algo la fe, las iglesias y la teología con el COVID-19?

Bernardo Campos: El lado positivo, consecuencia de la pandemia, es que las iglesias han regresado a sus orígenes laicos y menos institucionales o clericales. Si bien no hay la libertad de reuniones públicas, al menos han revivido los cultos familiares en las casas de los creyentes. Los líderes de las iglesias se valen de las redes sociales para comunicar sus mensajes a su feligresía. Hoy tenemos, como en el primer siglo, iglesias domésticas. Las mega-iglesias han quedado relegadas, al menos por el tiempo que dure la cuarentena.

La teología está siendo reformulada, dando lugar al género profético para interpretar desde la fe la situación mundial. Como era de esperarse de iglesias más conservadoras una negación de ciertas profecías, y de las fundamentalistas, una exageración de teorías como la del “*arrebataimiento (rpto) de la Iglesia*”, de las tribulaciones de los hijos de Dios por causa de su fe y de “*La Gran Tribulación*” (Apocalipsis 6:9 y 20:4)⁸ precedente a la segunda venida de Cristo. De igual modo se viene experimentando un retorno a la *angelología* (doctrina de los ángeles buenos) y la demonología (doctrina de los ángeles caídos o demonios). Buscando explicar esta pandemia algunos interpretes evocas situaciones análogas como las *plagas que sufrieron los egipcios* motivada por la ira de Dios y el proyecto de liberación del pueblo de Israel (Éxodo Caps. 7 al 11).

El proyecto del Nuevo orden económico mundial (NOEM) es visto con recelo, por la sospecha de lo que está detrás de tal propuesta. Según una teoría de conspiración, desde los poderes fácticos alternativos, dominadores del mundo, ayudados por los gobiernos subyugados al poder económico mundial, están implantando el miedo en la sociedad común general diezmando la población menos productiva consumidora de recursos gubernamentales. Teoría que recuerda la propuesta del

⁷ Jürgen Habermas, “Religion in the Public Sphere”, *European Journal of Philosophy*, 14:1 (2006): 1-25. Existe trad. cast.: La religión en la esfera pública Los presupuestos cognitivos para el uso público de la razón de los ciudadanos religiosos y seculares, cap. 5 de *Entre naturalismo y religión* (Barcelona: Paidós, 2006/2005), 121-155.

⁸ Véase “El anticristo perseguirá y matará a los seguidores de Jesús”. El 5to sello”. 30 de abril 2020. Disponible en: <https://youtu.be/02jxzubHivA>

economista británico Thomas Robert Malthus (1766-1834), como veremos inmediatamente. Nos llevan hacia un Nuevo orden mundial a través del miedo, del horror y la amenaza de muerte. Su objetivo con esta inventada pandemia mundial no es otro que tratar de controlar, a los que tengan la suerte de seguir viviendo, con la implantación dentro de nuestros cuerpos de microchips producidos por la nanotecnología. Algo que vendrá con la obligada vacuna del COVID-19.

La teoría de conspiración acerca del llamado Nuevo orden mundial, afirma la existencia de un plan diseñado con el fin de instaurar un gobierno único —colectivista, burocrático y controlado por sectores elitistas y plutocráticos— a nivel mundial. Esto es visto por las iglesias, mayormente pentecostales, de que el microchip promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sería el signo visible de la “marca de la bestia” conocida como “666”. Según relata Daniel Estulin en su libro *La verdadera historia del Club Bilderberg*,⁹ sus objetivos encubiertos son:

- El establecimiento de un gobierno planetario, con un mercado único globalizado, con un sólo ejército y una unidad monetaria única regulada por un banco mundial.
- Una iglesia universal, que canalice a la gente hacia los deseos del Nuevo orden mundial. El resto de las religiones serán destruidas.
- Unos servicios internacionales que completarán la destrucción de cualquier identidad nacional a través de su subversión desde el interior. Sólo se permitirá que florezcan los valores universales.
- El control de toda la humanidad a través de medios de manipulación mental. Este plan está descrito en el libro publicado en inglés *Era tecnocrática*, escrito por Zbigniew Brzezinski, miembro del club.
- En el Nuevo orden mundial no habrá clase media; sólo sirvientes y un gobernante.
- Provocar crisis artificiales para mantener a la gente en un perpetuo estado de desequilibrio físico, mental y emocional. Este sería el caso del coronavirus.
- Confundir y desmoralizar a la población para evitar que decidan su propio destino, hasta el extremo de que la gente “tendrá demasiadas posibilidades de elección, lo que dará lugar a una gran apatía a escala masiva”.
- Un férreo control sobre la educación.
- El control de la política externa e interna de las naciones.
- Una ONU más poderosa que se convierta, finalmente en la sede de un gobierno mundial.
- La expansión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte por todo el hemisferio occidental, como preludeo para la creación de una Unión Americana similar a la Unión Europea.
- Una Corte mundial de justicia con un sólo sistema legal, y un estado de bienestar socialista, donde se recompensará a los obedientes y se exterminará a los inconformistas respecto de los líderes internacionales y el orden mundial.

En otro orden de cosas, el “maltusianismo” es una teoría demográfica, económica y sociopolítica, desarrollada por Thomas Robert Malthus durante la revolución industrial. Según Malthus el ritmo de crecimiento de la población responde a una progresión geométrica, mientras que el ritmo de aumento de los recursos para su supervivencia lo hace en progresión aritmética. Por esta

⁹ Daniel Estulin, *La Verdadera Historia Del Club Bilderberg* (Barcelona: Editorial Planeta, 2012).
[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

razón, de no intervenir obstáculos represivos (hambre, guerras, pestes, etc.), el nacimiento de nuevos seres aumentaría la pauperización gradual de la especie humana e incluso podría provocar su extinción -lo que se ha denominado catástrofe malthusiana.

Los neomaltusianos (1850-1914) siguen considerando el crecimiento de la población como desproporcionado en relación con la producción de alimentos (Ley de Malthus) proponiendo la procreación consciente, pro-maternidad responsable o limitación de la natalidad, mediante el uso de métodos anticonceptivos, incluso el aborto asistido, como solución dirigida al proletariado o clases bajas o pobres.¹⁰

No son pocos los líderes religiosos que ven en esta propuesta un plan infernal o diabólico como señal de la pronta o cercana venida de Cristo a la tierra y con él, el juicio final y El fin de la Historia y el último hombre. Título que rememora el libro del japonés Francis Fukuyama de 1989, 1992.¹¹ Como sabemos, considera que el triunfo del liberalismo es inevitable tanto en el plano de la consciencia como en el material. Lo que quiere decir que no existirán más ideologías, al menos no tendrán fuerza para oponerse a la ideología del mercado por lo que al quedarse la humanidad sin ideologías alternativas, estaremos, entonces, ante el fin de la historia, donde una sola ideología, la neoliberal, predominará por los siglos de los siglos.

Por otra parte, también las iglesias ven con sospecha la tecnología de comunicaciones conocida como Telefonía móvil 5G y sus antenas de difusión. En telecomunicaciones, 5G son las siglas utilizadas para referirse a la quinta generación de tecnologías de telefonía móvil. Es la sucesora de la actual tecnología 4G. Actualmente está disponible su primera versión estandarizada (Release 15 - Stand Alone). Aunque en el 2019 se lanzaron las primeras redes comerciales, su uso se extiende exponencialmente desde 2020. Muchos intérpretes -entre ellos varios religiosos- sospechan que esa tecnología no solo ha sido el instrumento para extender la pandemia, sino que, a través de los celulares, como del microchip, permitirá el control de la mente de los receptores y un monitoreo teledirigido de sus acciones. En otras palabras, un control de las conductas humanas, con fines poco claros, así como anulación de la privacidad de los individuos. La sospecha alcanza a la producción de Microsoft, entre ellos al Facebook, WhatsApp y otras redes sociales similares.

B. El coronavirus y su impacto en los creyentes. Testimonio

Eduardo Romero: ¿Cómo ha impactado más el COVID-19 en usted?

Bernardo Campos: En lo personal, no lo he sentido como un cambio drástico en mi modo de vida, pues desde que el año pasado enfermé de gravedad, después que salí de la hospitalización, me he mantenido mayormente en casa. Me ha resultado natural, acatar la cuarentena, sin mayor dificultad. Yo paso mucho tiempo en la computadora escribiendo artículos y libros, o haciendo trabajos para terceros. Hago la de escritor y “escribidor”, como diría Vargas Llosa.

¹⁰ Abramitzky, R. y Fabio Braggion, “Malthusian and Neo-Malthusian Theories”. Disponible en: https://people.stanford.edu/ranabr/sites/default/files/malthusian_and_neo_malthusian1_for_webpage_040731.pdf

¹¹ Francis Fukuyama, *The End of History and the Last Man* (USA: Penguin Books, 1992).
[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Esta situación, nos ha obligado a los docentes en teología casi de manera natural a incursionar en las plataformas de telecomunicación para la impartición de clases virtuales por la Internet. Ahora mismo estoy dando clases de Homilética avanzada (Teología de la predicación y Comunicación) con la plataforma ZOOM a un grupo de estudiantes presbiterianos. Comparto también otros cursos con hermanos pentecostales que, gracias a Dios, están descubriendo o renovando su interés genuino por la capacitación para sus ministerios.

Eduardo Romero: ¿Qué ha sido lo más difícil?

Bernardo Campos: Tal vez no “lo más difícil”, sino lo que nos ha hecho pensar un poco, ha sido el apercibimiento de recursos económicos para la subsistencia. En lo personal no he sido beneficiado con ningún bono del gobierno, pese a que estoy “desempleado” y por la falta de una base de datos de los ciudadanos peruanos que pertenecen o no a la población económicamente activa (PEA). Gracias a Dios, día a día, hemos sentido la ayuda de Dios, pues Él viene supliendo y sosteniendo providencialmente nuestra economía familiar.

Como soy una persona al servicio de Dios y de su pueblo, no me falta trabajo en casa a solicitud de iglesias de diversos países por donde ejercí ministerio como México, Estados Unidos y Puerto Rico. Algunas iglesias del Perú también solicitan mi apoyo en la producción de materiales educativos y con ello me apoyo. Además, hago trabajos de edición y corrección para la editorial Kerigma publicaciones que tiene su sede en Oregón, Estados Unidos e imparto conferencias ocasionales pagadas en la Sociedad Bíblica Peruana (SBP) y ahora dirijo el Instituto Iberoamericano de Ciencias y Humanidades (INIBERCIH) que es la contraparte en Perú de la Universidad Nicaragüense Martin Luther King Jr.

Eduardo Romero: ¿Ha encontrado consuelo? ¿En dónde, o en qué?

Bernardo Campos: Nuestro consuelo en lo personal y como familia ha sido el mismo Dios y la solidaridad de mis hijos mayores, así como de hermanos y amigos de buena fe que ocasionalmente nos ayudan. No hemos tenido mayores problemas de tipo pastoral o psicológico, aunque el temor de ser contagiados siempre está latente. Sin embargo, cada día oramos a Dios pidiéndole que nos libre de todo mal y del maligno. Sabemos que todo esto puede ser el “principio de dolores” del que habla la Biblia (Mateo 24:8) pero como teólogos, sabemos que hay un plan divino, más allá de los errores humanos. Como bien decía Torcuato Luca de Tena Brunet, escritor y periodista español, “*Dios escribe derecho en renglones torcidos*”.¹²

El conocido periodista peruano César Hildebrant, en su medio periodístico,¹³ dijo hace poco:

“Es el fin de una civilización pensada por piratas y operada por asesinos y saqueadores. Y no ha sido necesario un Cromwell o un Napoleón para que nos enteráramos. Ha bastado un zombi microscópico (el coronavirus) para que las caretas se cayeran y el carnaval desnudase sus miserias. Un virus ha revelado cuán enfermos estábamos de podredumbre, de desigualdad, de planetaria inviabilidad (...) De derecha es la China que compra empresas mineras y maltrata a

¹² Torcuato Luca de Tena, *Los renglones torcidos de Dios* (Barcelona: Editorial Andrés Bello, 1997), novela publicada originalmente en 1979.

¹³ César Hildebrant, “El lado bueno del coronavirus”, tomado del semanario *Hildebrant en sus trece* del 24/04/2020. [Palabra y Vida |5 | 2021|e- ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

sus trabajadores, como bien sabemos por aquí. La derecha quería un Estado ínfimo. Allí lo tienen...”

“Quería que el mercado se ajustase por sí mismo y que la mano invisible decidiera. Pues allí está la batalla por la compra de mascarillas y respiradores mecánicos, batalla perdida para los chicos y donde solo los matones de gran tamaño -Estados Unidos, Alemania, China- entran a tallar con alguna posibilidad de éxito...”

“¿Querían un mundo donde lo privado prevaleciese y lo público fuese una maldición de algún pasado reformista? Aquí está: el presupuesto para el sector salud condena a los más pobres a morir de desatención y negligencia. Si eres pobre y no pagas, muérete. Es la eutanasia pensada por Milton Friedman”.

“Un bicho llamado COVID-19 se esparce mundialmente, se apodera de nuestros cuerpos, narcotiza nuestro mecanismo de defensa y nos mata. Muchos empiezan a darse cuenta de que esa entidad maligna actúa como el sistema económico y social que la derecha quiere preservar a cualquier costo”.

ABANDONAR EL SUEÑO DE BABEL: EL REALISMO NEOCALVINISTA Y EL MOMENTO POSTLIBERAL INTERNACIONAL

Luis Aránguiz Kahn, Mg. - lrarangu@uc.cl
Universidad de Santiago de Chile

Resumen

En el marco de las recientes discusiones respecto a la soberanía de los estados y la injerencia de los organismos internacionales que ha tenido visibilidad a causa de la crisis del Covid-19, el presente artículo tiene por propósito perfilar el pensamiento calvinista en asuntos internacionales, a partir de una revisión de fuentes y poniendo especial énfasis en el neo-calvinismo holandés. Así, se elabora una reflexión sobre los problemas internacionales contemporáneos, en especial sobre el momento postliberal, a partir de lo que hemos denominado realismo neocalvinista.

Palabras claves: Realismo, Relaciones Internacionales, Neocalvinismo, Realismo Neocalvinista, Postliberalismo

Abstract

Given the current discussions regarding the sovereignty of the states and the interference of international organizations that we have seen because of Covid-19 crisis, this article intends to outline the Calvinist thought about international matters checking primary sources and with an emphasis in Dutch Neo-Calvinism. Then, the article reflects about current international issues, especially about what is called the “Post-Liberal moment”, from the point of view of what this article calls Neo-Calvinist Realism.

Keywords: Realism, International Relations, Neo-Calvinism, Neo-Calvinist Realism, Post-Liberalism

Introducción

La pandemia del covid-19 ha marcado definitivamente el rumbo del siglo XXI. Ello no solamente por la enorme cantidad de pérdidas humanas que han afectado a familias y países, sino también porque ha significado un desafío de escala planetaria para la gestión de los Estados y organismos internacionales. Uno de los organismos que se ha visto en el centro de las críticas ha sido la Organización Mundial de la Salud (OMS), pues si bien ha habido Estados que han seguido sus indicaciones, hay otros que se han opuesto a ellas. En este sentido, la pandemia ha visibilizado una tensión que nada tiene de novedosa, pero que cierto optimismo presumía en declive después del triunfo del orden occidental a nivel global. No es que no haya habido otras antes, pero ahora puede notarse con mayor intensidad gracias a la importancia que tiene una buena gestión de la crisis para las poblaciones.

De lo anterior ya puede colegirse que la pandemia no ha llegado a abrir conflicto alguno, sino que aparece en un momento en el que ya hay una creciente crítica al orden liberal internacional y, desde una variedad de posiciones, comienza a visibilizarse lo que llamaremos aquí un “momento postliberal”. Este marco más amplio de análisis ayuda a entender por qué, por ejemplo, aparecen las

reacciones a organismos internacionales en el contexto de la pandemia. No se trata simplemente de no estar de acuerdo con una recomendación, sino también de una tensión referida a la soberanía de los estados-nación y la capacidad de injerencia que pueden tener sobre ellos los organismos internacionales. De esta tensión emergen una serie de temas que han sido abordados profusamente en el campo teórico. No obstante, ¿puede decirse algo sobre esto desde el cristianismo?

La propuesta de este ensayo consiste en ofrecer un examen al momento postliberal, visibilizado por la crisis sanitaria, desde una perspectiva reformacional o neocalvinista. Para ello, se presentarán de manera general los rasgos teóricos del orden mundial después de la guerra fría y los rasgos del momento postliberal. Luego se elaborará una breve revisión sobre la cuestión internacional en el calvinismo temprano para ilustrar cómo estos temas han sido abordados ya tempranamente en dicha tradición. En esta línea, se hará una presentación de las principales reflexiones en materia internacional a partir del pensamiento de Abraham Kuyper y de algunos sucesores de la tradición reformacional para, finalmente, ofrecer desde estas ideas una interpretación del momento postliberal.

Trazos de la situación global

Cuando iniciaban los años noventa, acabada ya la estructura bipolar dominante del planeta, tomó fuerza una esperanza escatológica: que, por fin, con la supremacía de la hegemonía estadounidense se podría conseguir la paz en el mundo (Gray, 2007). Cambios políticos y cambios económicos, democracia y liberalismo mediante, iban a organizar el mundo de tal modo que las diferencias se superarían paulatinamente ya no mediante la guerra, que la ideología no volvería a dividir a las naciones, y que todos acordarían, Naciones Unidas mediante, una convivencia universal que garantizaría estabilidad para el desarrollo de todos (Fukuyama, 1990).

No obstante, con este universalismo liberal rivalizaba otra postura bastante menos complaciente e idealista que explicaba que dicho orden no podría concretizarse bajo esos términos porque, aunque había una potencia que podía expandir sus ideas casi sin oposición aparente, había regiones para las cuales, por su historia, tradiciones, religión y cultura, no era deseable incorporar ese programa ideológico en todas sus dimensiones (Huntington, 1997). De aquí que fuera inevitable que habría reacción por diversas razones y en diversas latitudes a este gran programa globalizante. En esta trayectoria, el ataque al **World Trade Center** del año 2001 no hizo más que subrayar esta impresión. Liberalismo y democracia en su versión euro-estadounidense no es necesariamente lo que quiere China, o Venezuela y Cuba. Tampoco es lo que quieren algunos países del Medio Oriente. Turquía el año pasado se constituyó un caso reciente en lo que toca a una política contrasecular contemporánea. Un país que otrora quiso seguir fielmente los pasos de una Europa moderna y laica bajo Atatürk, actualmente se caracteriza por la fuerza de una identidad musulmana en el ámbito político que permitió a Recep Tayyip Erdoğan convertir nuevamente en mezquita a la Iglesia Santa Sofía en el año 2020, que permaneció como museo por varias décadas.

A su vez, al interior de Europa, si bien países excomunistas como Polonia y Hungría se integraron a la dinámica liberalizadora democrática, no tardaron más que un par de décadas en dar un giro en vista a que ese modelo no los dejaría conformes en relación con sus reivindicaciones locales y, por lo tanto, se han vuelto cada vez más un obstáculo para el avance de la agenda de la Unión Europea, como ocurrió recientemente en la aprobación del presupuesto del año 2021, en plena pandemia. El Primer Ministro húngaro Viktor Orbán se ha caracterizado por defender la idea de una

“democracia iliberal”, término que en su origen era poco auspicioso (Zakaria, 1997), como forma de reivindicar la cultura cristiana en Europa, en oposición a las agendas liberales seculares. No se trata aquí de un sentimiento antieuropeo, sino de un euroescepticismo, una insatisfacción con el modo en que la Unión Europea como estructura política se relaciona con países con identidades fuertes. Igual de problemático para este sistema de integración regional, fue la salida del Reino Unido -proceso conocido como Brexit- ha sido un duro golpe para las expectativas en la reorganización de los estados europeos.

En lo que toca a Estados Unidos, la polarización y el populismo han tomado la escena política de tal forma que, como dijo Steve Bannon en el **Munk Debate** de noviembre de 2018, uno de los asesores de Donald Trump, lo que viene ahora es elegir entre uno y otro populismo. A su vez, se produce un sentimiento de reacción contra organismos y acuerdos internacionales. En este sentido, Trump se constituyó la figura líder del proceso con acciones como la retirada del Acuerdo de París y salida de la UNESCO. Mientras tanto, las tensiones políticas en Latinoamérica se agudizan, mientras los países siguen atrapados en un subdesarrollo crónico.

No puede dejar de destacarse que las redes sociales se han convertido en un espacio catalizador potente de polarización política y que se están convirtiendo en un medio efectivo para recolección de datos y control de masas gracias al **Big Data**. La suposición de que el uso inadecuado de esta tecnología puede erosionar la vida democrática está lejos de ser una exageración.

Todos estos elementos rápidamente mencionados son simplemente una muestra para dejar expuesto lo evidente: que las aspiraciones de expandir el modelo liberal euro-estadounidense no se han cumplido fuera de esas regiones, ni mucho menos dentro de ellas. La pandemia del coronavirus no ha hecho más que acentuar estas diferencias cada vez más notorias. Las estructuras formales de orden que todavía existen parecen estar al límite de su durabilidad en un momento en el que, además, la escalada de tensiones entre hegemonías como China y Estados Unidos no cesa, mientras que otros conflictos regionales siguen su curso. La formalidad hoy no parece mucho más que el vestido roto de una anarquía en ciernes, entendida como la ausencia de una cabeza capaz de mantener el frágil equilibrio de poder en el mundo.

Contornos de lo postliberal

La idea de un “momento postliberal” apareció durante el 2020 en un texto de Adrian Pabst en el que hizo ese diagnóstico respecto a la política en el primer mundo. Trump y Boris Johnson, entre otros casos, indican para él una “revuelta popular contra el liberalismo social y económico” (2020:177). No hay ya división entre izquierdas y derechas sino entre liberales y postliberales. En el caso del Reino Unido, tal parece que la posición céntrica postliberal vendría a ser, señala Pabst, una política de izquierda en lo económico y de derecha en lo identitario. No obstante, la idea de lo postliberal es bastante anterior. En 1993, en pleno auge de la fe liberal global, el filósofo inglés John Gray ya advertía el fin del orden ideológico liberal junto con la imposibilidad de extenderlo a otras culturas (Gray, 1993).

Para comprender el momento postliberal, lo primero que debe hacerse es superar el modo binario de comprender el orden global y sus influencias locales. La lógica bipolar de la guerra fría usualmente permitía distinguir, más allá de terceras vías y matices, binarismos como Occidente y [Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Oriente, Estados Unidos-Europa Occidental y la Unión Soviética-Europa Oriental, liberalismo y comunismo y, en otra clave también, derechas e izquierdas. Con la caída del régimen soviético, todo aquello por un momento pareció cuestión del pasado. La noción de un liberalismo democrático que se extendía por todo el mundo fue, por momentos, la aspiración a un orden ahora unipolar. Esta noción es la que paulatinamente se ha ido desgastando con las distintas reacciones en su contra. En otras palabras, el momento postliberal no se puede comprender sin atender al hecho de que, en un contexto de aparente unipolaridad, el orden liberal global pretendió extender sus valores de manera universal.

El liberalismo en esta amplia concepción no puede explicarse en clave izquierda-derecha de modo tradicional al estilo guerra fría porque este orden global se ha caracterizado precisamente por aunar dos perspectivas que en ciertos contextos políticos podrían parecer irreconciliables, la del liberalismo socio-cultural asociado a expandir derechos individuales y la del liberalismo económico-político asociado a la expansión de las relaciones comerciales (Milbank y Pabst, 2016). La primera agenda en algunos países se asocia a las izquierdas y la segunda a las derechas; pero lo cierto es que tanto izquierda como derecha liberal compatibilizan ambas y, por ello, el problema no se reduce a una posición de espectro ideológico, sino al liberalismo como cuerpo ideológico materializado en una agenda euro-estadounidense versus otras agendas. Para ser aún más claros, la tensión entre individualismo y estatismo no sería más que una ilusión. Tanto el individualismo como el estatismo son formas de liberalismo, la primera del clásico y la segunda del progresista. De este modo, liberalismo clásico y liberalismo progresista pertenecen a una misma matriz (Deneen, 2018:67ss.).

Esto es lo que ha llevado a considerar que las diferencias izquierda-derecha no son relevantes y que lo que se requiere es unificar a todos los grupos políticos que no comparten agenda con el liberalismo como orden imperante, para desafiarlo. Aquí aparecen idearios como el de la Cuarta Teoría Política (Dugin, s/f), cuyo enfoque internacional es fortalecer un orden multipolar en oposición a la unipolaridad liberal que representa la alianza euro-estadounidense vehiculizada mediante diversos organismos internacionales.

Otra línea de análisis ha observado que en las Naciones Unidas la constitución de un verdadero “imperio”, en cuanto que se trata de una entidad que, a la vez que reconoce todavía a los estados-nación -cada vez más debilitados-, reclama una suerte de soberanía supranacional -reclamo que se ha hecho cada vez con menos sutileza desde el inicio de la pandemia-. Este imperio, pese a tener diferencias con los modelos anteriores, se les asemeja sin embargo por una cuestión crucial: exhibe un “poder unitario que mantiene la paz social y produce sus verdades éticas” (Hart y Negri, 2000:36), las cuales han de cumplir todos aquellos que pertenecen a dicho orden. Tal es así que los teóricos de esta idea han llegado a considerar que incluso las ONG a favor de los derechos humanos, son funcionales a este orden como emisarias de la moral imperial.

Uno de los casos paradigmáticos de protesta contra las ideas de la democracia liberal son los países vinculados de uno u otro modo a la ex Unión Soviética. Solo a modo de ejemplo, el filósofo y político polaco Ryszard Legutko publicó tiempo atrás un libro titulado *The Demon in Democracy*, en el cual sostuvo sin ambigüedad alguna la tesis de que comunismo y democracia liberal tienen importantes similitudes. Esto podría sonar descabellado para quienes ven ambos modelos como rivales, pero para Legutko, entre otras razones, ambas son “entidades todo-unificadoras que obligan a sus seguidores cómo pensar, qué hacer, cómo evaluar eventos, qué soñar y qué lenguaje usar” (2016:3), y, lo que es más llamativo, en ambos “el culto a la tecnología se traduce como la aceptación

de la ingeniería social como un enfoque apropiado para reformar la sociedad, cambiar el comportamiento humano y resolver los problemas sociales” (2016:7).

El resurgimiento de las corrientes nacionalistas que reivindican la soberanía del estado-nación ante la injerencia extranjera o de organismos supraestatales también ha aparecido en formulaciones intelectuales más contemporáneas. Tal es el caso del israelí Yoram Hazony quien observa que el modo en que se está extendiendo el liberalismo contemporáneamente es imperialista, y que su promoción de un estándar universal lleva a un declive de tolerancia respecto a otras posiciones. Así,

El emergente constructo liberal es incapaz de respetar, mucho menos celebrar, el desvío de los países que buscan hacer valer un derecho a su propias leyes, tradiciones y políticas únicas. Cualquier disintimiento de este tipo es considerado vulgar e ignorante, si es que no evidencia de una mentalidad fascista (2018:49).

Hasta aquí, es evidente que esta diversidad de pensadores tiende a fines políticos distintos, pero aun así en lo que toca al diagnóstico hay puntos importantes en común. Esto se vuelve todavía más interesante al constatar que pertenecen a las más diversas posiciones como el socialismo a la inglesa (Milbank y Pabst), el posmarxismo (Hart y Negri), el comunitarismo católico (Deneen), el conservadurismo iliberal (Legutko), el nacionalismo (Hazony), hasta un cierto tradicionalismo místico revolucionario (Dugin).

Las crecientes tensiones internacionales muestran que el orden global liberal está en serias dificultades. Los gobiernos que no están cómodos con ciertas políticas emanadas por organismos internacionales como las de índole medioambiental, migratoria, de derechos sexuales y hoy especialmente sanitarias, por lo pronto pueden negarse a aplicarlas. Pero el asunto está lejos de ser simplemente aceptar o rechazar ciertas medidas particulares. Cada día se torna más patente la idea de que, para poder tener relaciones comerciales saludables entre países, no es necesario estar de acuerdo en la política interna de cada país. Así ha sido siempre en la historia e incluso así sigue siendo para los países con el suficiente poder como para obviar ciertas materias. Como ha dicho el teórico argentino Marcelo Gullo, “Mediante la subordinación ideológica, los Estados Centrales reemplazan, para el logro de sus objetivos, el uso o amenaza de la fuerza por la seducción y la persuasión” (2008:39).

La reacción, por tanto, no se circunscribe a cuestiones particulares, sino a aspectos principales de la globalización, entendida como el entramado denso de relaciones culturales, económicas, políticas y sociales que se dan entre países que interactúan generando interdependencia. En algunos casos se trata de una reacción al liberalismo económico, pero no en otros. En otros casos también se trata de una reacción a la agenda de liberalización de la política local, por ejemplo, en la promoción de estados seculares o neutrales en cuanto a religión. También puede haber una reacción a la agenda de derechos individuales, especialmente polémicos hoy en temas de índole reproductivo y sexual. La reacción es contra el liberalismo como ideología que se quiere promover tanto a nivel de política interior de los estados, como de política internacional.

Sería reduccionista pensar que el momento postliberal consiste en negar el libre mercado entre naciones, por más que haya quienes tiendan a ello; consiste en negar que, para mantener ese libre mercado, sea necesario adherir a una serie de presupuestos políticos, sociales y culturales a los que los distintos gobiernos teóricamente debiesen sujetarse. Pero también pone límites a este libre mercado de

naciones, pues cuando no se lo regula adecuadamente, puede poner en riesgo el desarrollo adecuado de economías locales. Aquí cobran fuerza los movimientos nacionalistas y proteccionistas que consideran que el precio de fortalecer la economía nacional es poner coto a las transnacionales. Así, se reacciona en mayor o menor medida dependiendo del caso, a la concepción liberal del individuo, a la concepción liberal del orden político, a la concepción liberal de las relaciones internacionales y a la concepción liberal de la economía global.

No están definidos los contornos del postliberalismo en el sentido de que no hay tal cosa como una propuesta de orden “postliberal”. Por el contrario, el momento postliberal lo que hace es dejar en evidencia que la agenda liberal compacta, concebida ya sin tapujos como un imperialismo ideológico, en cuanto esquema de fundamentación es incapaz de armonizar las relaciones de la comunidad internacional; y se presenta entonces como un escenario para propuestas que permitan buscar un nuevo modo de organizar las relaciones. Su principal rasgo, podríamos aducir, es la protesta contra el universalismo y la reivindicación de la particularidad. En este contexto de creciente desorden, en el que no se sabe a ciencia cierta cuál es la capacidad que tendrá la ONU y otras organizaciones para preservar la estabilidad, cabe preguntarse cómo estas cuestiones pueden abordarse desde una perspectiva cristiana y reformacional.

Asuntos internacionales y calvinismo

Refiriéndose a la tradición reformacional en el periodo de Entreguerras, George Harinck sostuvo que “los neocalvinistas fueron realistas en asuntos internacionales” (2014:234). Pero ¿qué significa ser realista? En términos generales, y pese a otras variedades, ha habido dos grandes paradigmas dominantes dentro del estudio de las relaciones internacionales que han tenido cada uno su desarrollo teórico. Uno es el realista y otro el idealista. El paradigma realista se caracteriza por adoptar una antropología negativa, esto significa que no piensa que el ser humano sea moralmente bueno, sino que suele estar inclinado a anteponer siempre el interés individual por sobre el común o colectivo. En términos de vida política, esto significa que no ha de partirse desde las grandes especulaciones sobre lo que debería ser sino, ante todo, por los hechos. Misma lógica ha de aplicarse a los asuntos internacionales, puesto que suele primar el interés de cada estado por sobre una voluntad común. De aquí la política en sus variadas dimensiones se enraíza en los hechos, la particularidad, la “realidad” contextual.

El paradigma idealista rivaliza con esta concepción anterior. En efecto, como bien señaló Eduardo Ortiz, “El idealismo mantuvo que los principios universales pueden ser entendidos y traducidos en normas, leyes, y conducta humana y gubernamental” (2011:126). A diferencia del realismo, el idealismo arranca desde principios, es decir, comprensiones intelectuales y usualmente universales o con pretensión de universalidad, por sobre las realidades contextuales. Pretende luego que las distintas realidades contextuales se adecuen a esos principios en nombre de su valor superior y, por ello, no arranca desde lo que es, sino desde la presuposición de un deber ser.

La idea de que el neocalvinismo sea realista no se debe simplemente a una cuestión de época. Más bien, el neocalvinismo, en cuanto calvinismo, enraíza sus ideas en el pasado de aquella tradición. Una breve revisión de dos antecedentes permitirá mostrar cómo, desde sus primeros días, el calvinismo produce una comprensión realista de los temas internacionales. Incluso, posteriores desarrollos de este asunto podrían hacerse al comparar la tradición calvinista y neocalvinista con las [Palabra y Vida |5 | 2021|e- ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

ideas del connotado teólogo estadounidense Reinhold Niebuhr, quien en materia de asuntos internacionales ha sido quien desarrolló con mayor claridad el “realismo cristiano” (Carlson, 2014).

El quiebre que trajo la Reforma en Europa no tuvo relación solamente con la teología y la vida eclesiástica. La disputa por poder que generó trajo consecuencias entre las que también se encontraba la reconfiguración del escenario político. Distintos pueblos de la época, identificados ya con el movimiento, buscaron liberarse de los yugos del papado y tomó fuerza la gestación de estados nacionales monárquicos que, independizados de la lealtad al Papa, podían ahora optar por una religión distinta de la Católica Romana. En esta reconfiguración no fueron extrañas las luchas religiosas, persecuciones y todo tipo de conflictos. Tales circunstancias permitieron una reflexión propiamente protestante sobre la naturaleza del orden y gobierno civil y ello también posibilitó la exploración de cuestiones internacionales.

Ya desde un principio, Juan Calvino observaba el problema de la guerra entre distintos estados y, así como haciendo eco de la discusión sobre las guerras justas e injustas llegó a la afirmación de que existen guerras lícitas, también fue claro para él que pueden existir alianzas lícitas, entendidas como “confederaciones que entre sí pactan los príncipes de las comarcas para ayudarse el uno al otro” (2006:1179), así lo señaló en su *Institución* en 1536. Pese a lo diferente que pudo haber sido el contexto de Calvino del contemporáneo, no deja de ser explícito aquí un adelanto de la noción de cooperación internacional. Tampoco es casual que comente la posibilidad de las alianzas luego de haber tratado el problema de la guerra. Lo que Calvino sugiere en este contexto no es algún tipo de orden ideal pacífico, sino criterios para afrontar los problemas internacionales de manera ecuánime.

Entre los perseguidos calvinistas franceses, bien conocidos como hugonotes, se hicieron desarrollos que enriquecieron esta línea de pensamiento. Las adversas circunstancias en las que se desarrollaron requerían de ellos una comprensión de la política internacional que se desarrolló de modo preclaro en un texto anónimo de 1579 titulado *Vindiciae contra Tyrannos*, atribuido a un Philippe Duplessis-Mornay. La persecución vivida por los hugonotes hacía natural que consideraran que el deber de los príncipes cristianos fuera la de proteger a los fieles extranjeros. De este modo, se afirmaba aquí que un príncipe podía invadir a su vecino en caso que este traspase los límites de la piedad y la justicia violentamente, siendo lo piadoso y justo guardar la ley de Dios y defender a la iglesia. Asimismo, señalaba el *Vindiciae* que la misma acción debe tomarse en caso que un tirano oprima a su pueblo. En sus términos, “la piedad ordena guardar la ley de Dios y defender a la Iglesia; la justicia exige reprimir a los tiranos que subvierten el derecho y el bien público; la caridad demanda socorrer a los oprimidos y prestarles ayuda” (2008:21 ss). Como puede notarse, en este texto de la tradición calvinista se sugieren las razones que pueden mover a un príncipe a ir contra otro y una particularmente llamativa es aquella de la intervención extranjera en caso de tiranía.

Pero en la senda hugonota también puede encontrarse ya avanzada una comprensión del que tal vez es el elemento más importante que marca el giro del medievo a la modernidad en lo que toca al orden político, el de la “razón de estado”. Al respecto, Henri de Rohan dejó un tratado de 1634 en el que examinó con cierto detalle cuáles eran los propósitos de los distintos estados de la época. Puede decirse que estamos ante un realista consumado. Baste para ello ver en qué términos veía, por ejemplo, a España: “la opinión que se tiene de su gran celo del mantenimiento de la religión católica cubre de un manto de piedad todos sus proyectos y mantiene al pueblo en maravillosa veneración” (1988:78). No se trata aquí de una mención anecdótica, puesto que la religión ya es concebida con

precisión como un mecanismo de adquisición de reputación, pero al mismo tiempo como un velo útil tanto para esconder otros intereses bastante lejanos de los sagrados, como para brindar al pueblo una justificación de las acciones emprendidas a partir de aquellos otros intereses.

Un marco de interpretación reformacional

Siguiendo la estela de la tradición calvinista, el pensamiento reformacional surgido en los Países Bajos a mediados del siglo XIX alcanzó su culmen político en Abraham Kuyper. No es este el lugar para profundizar en su figura, pero como su perspectiva política alcanzó dimensiones de escala nacional, no es inesperado encontrar en su obra consideraciones sobre materia internacional. Una de las afirmaciones quizá más llamativas sea esta,

El error de los Alejandro, de los Augustos y de los Napoleones no fue que estuvieran enamorados de la idea de un imperio mundial, sino éste: que ellos se esforzaron en realizar esta idea, a pesar de que la fuerza del pecado había disuelto nuestra unidad. De igual forma, los esfuerzos cosmopolitas internacionales de la socialdemocracia presentan en su concepto de unión, un ideal que en este sentido nos fascina, aun estando conscientes de que intentan lograr lo inalcanzable, al esforzarse por realizar este alto y santo ideal, ahora y en este mundo pecaminoso (2010:99).

Se encuentran aquí una serie de elementos. En primer lugar, que Kuyper no niega la idea del imperio mundial. La razón de ello reside en que, de acuerdo a su pensamiento, si el ser humano no hubiese caído en pecado, lo más probable es que el resultado hubiese sido una organización armónica universal en la cual la aspiración de unidad de todos los seres humanos habría sido perfectamente posible. No obstante, dicha aspiración en el contexto de un mundo caído, es irreal. La universalidad final a la que han aspirado los distintos imperios no ha podido ni podrá realizarse por razones antropológicas. En consecuencia, es por ello que Kuyper rechaza las aspiraciones universalistas de la socialdemocracia europea de sus días y, si la cuestión es la aspiración de universalidad tal como se muestra en su pensamiento, entonces posiblemente Kuyper hubiese sido escéptico también del universalismo liberal democrático porque finalmente, en ambos casos, lo que hay es “la contumacia de la construcción de la torre de Babel” (2010:115), una imposible unificación universal de los seres humanos. Tal es así que, siguiendo a Calvino, Kuyper admitía el hecho de que no todos los pueblos se gobernaban de igual manera y que podían darse el tipo de gobierno que su propia experiencia histórica les permitía.

Nada de esto obstó que Kuyper reconociese la hermandad o unidad orgánica que se da entre todos los seres humanos. Entendía que la existencia de estados era una forma mecánica que se articuló producto del pecado, para preservar una frágil unidad entre los seres humanos y así garantizar la paz civil. De este modo, el gobierno se constituye la entidad que garantiza estabilidad interna a un grupo humano, y que a su vez tiene la capacidad de entrar en guerra con otro en caso que tenga que “defender el honor, los derechos y los intereses del estado en contra de sus enemigos” (2010:115). Invirtamos esta afirmación a modo positivo: si no hay afrenta al honor, los derechos e intereses de un estado por parte de otro, entonces no hay justificación para ir a la guerra. Por lo tanto, las buenas relaciones internacionales se constituyen sobre la base del respeto al honor, derechos e intereses entre estados. Esta concepción no incorpora la imposición de un cierto marco ideológico, pero si puede inspirar algunas reglas mínimas para mantener el orden internacional de manera realista.

Kuyper esbozaba estas ideas en 1898, días de gran expectación por el cambio de siglo, en los que había una esperanza mundial de progreso sin precedentes gracias a los avances científicos y tecnológicos. Pero también se avizoraban ya los primeros rasgos de una inestabilidad que acabaría abruptamente con estas esperanzas decimonónicas. La competencia militarista y armamentista de distintas potencias europeas junto con las diferentes ideas revolucionarias tanto nacionalistas como comunistas que recorrían el continente, hicieron del siglo XX el más sangriento de la historia contemporánea, ocasionando dos devastadoras guerras mundiales.

Luego de la Primera Guerra Mundial se creó la Sociedad de las Naciones y, por entonces, los calvinistas en Países Bajos tuvieron la posibilidad de entrar en este debate. Fue aquí cuando se hizo notar el carácter realista de los neocalvinistas. Aunque, como señala Harinck, la política exterior holandesa no fue modelada por las ideas de la cosmovisión calvinista (2014:229), al menos si pueden distinguirse por aquellos años algunos rasgos del realismo neocalvinista. Si bien Europa para Kuyper nunca tuvo un rol preponderante en su pensamiento, si al menos estuvo abierto a comprenderla como “una familia de pueblos cristianos” (Harinck, 2014:229), se trataba de una comunidad de pueblos diversos con valores compartidos. El primer elemento que destacó entre los neocalvinistas en los días de Entreguerras fue la apelación a la soberanía de Dios (Harinck, 2014:230), la cual permitía la existencia de distintos tipos de pueblos y naciones, grandes y pequeñas, fuertes y débiles, etc. Por lo anterior, un segundo aspecto característico es que los neocalvinistas tenían una comprensión “contextual” del propio calvinismo, esto es, no aspiraban a alguna clase de orden supranacional de su iglesia como ocurre con la Iglesia Católica. Por lo tanto, no había una tendencia a la búsqueda de entidades supranacionales ni en ese plano, ni en el político, pues apelaban a la pluralidad de naciones (Harinck, 2014:231). Por último, los neocalvinistas entendían que su fe no se sujetaba a un estado o nación particular, por más que considerasen a los Países Bajos como un país calvinista, pues comprendían que por sobre ellas estaba el Reino de Dios y que, además, había variedad dentro del propio calvinismo. Así, “el calvinismo era al mismo tiempo nacional e internacional” (Harinck, 2014:231).

El gran desafío que iba a tocar enfrentar en Entreguerras fue la amenaza de ideologías revolucionarias que ponían en riesgo las democracias europeas. En este sentido, más que buscar la expansión de una cultura calvinista, de lo que se trataba era de preservar los valores cristianos en general (Harinck, 2014:232). Lo que estaba en juego era la existencia del cristianismo ante ideologías que pretendían su reemplazo. Por eso, en aquellos días,

El calvinismo era considerado por sus adherentes como una ideología política altamente relevante en los asuntos internacionales de la era de Entreguerras, no por defender a la democracia *per se*, sino por defender las libertades religiosas como la raíz de todas las libertades civiles (Harinck, 2014:234).

Como ejemplo, cuando se tuvo que votar en el parlamento la incorporación de los Países Bajos a la Sociedad de las Naciones, el connotado teólogo Herman Bavinck, quien por esos años también era parte de la cámara, votó a favor de la incorporación, teniendo en mente la negación de una soberanía absoluta por parte del estado, pero también la negación a que el organismo internacional se convirtiera en un poder supranacional (Harinck, 2014:235).

Pasada la Segunda Guerra Mundial, con la creación de Naciones Unidas, encontraremos que la línea de pensamiento de Entreguerras se mantiene y se utiliza para reflexionar sobre esta nueva entidad. Por aquellos días en Estados Unidos, Henry Meeter, junto con apoyar la creación de la ONU, prevenía su desarrollo en los siguientes términos:

El ideal tras el cual debemos afanarnos, no es el de un imperio mundial en el que lleguen a esfumarse todas las naciones, sino el logro de una familia de naciones en la que cada una tenga libertad para desarrollar su tarea cultural y cuyas relaciones exteriores estén reguladas por una Ley Internacional apropiada (2016:202).

Ya tempranamente puede verse cómo una perspectiva calvinista observa de manera realista las relaciones entre naciones. Las pretensiones universalistas y cosmopolitas al modo kantiano si se quiere, no son una alternativa porque sería inevitable entonces que aquello derivara en alguna forma de imperialismo. Pero, al mismo tiempo, también advertía Meeter la importancia de tener una regulación internacional que permitiera el desarrollo de cada nación. Así, afirma Meeter que “no podemos apoyar la causa de un internacionalismo que ignora los derechos de un nacionalismo genuino, como tampoco al nacionalismo que ignora los derechos de un internacionalismo genuino” (2016:202). Puede verse entonces que la postura calvinista postula un equilibrio entre las regulaciones del orden internacional y la soberanía de las naciones que lo componen. De este equilibrio depende el apoyo que un neocalvinista le habría dado a la ONU. Así, recuperando también la apelación a Babel que hiciera Kuyper décadas antes, afirma Meeter que: “si en el correr del tiempo esta organización se convierte en un superestado como en Babel, y llega a ignorar el mandato divino dado a las naciones, la unión no ofrecería demasiada esperanza ni sería digna de nuestro apoyo” (2016:209).

Si esto es lo que caracteriza la posición calvinista, entonces no es extraño que desde esa misma tradición se puedan formular cuestionamientos al orden liberal contemporáneo. De hecho, tal vez uno de los casos más paradigmáticos en este punto sea el del economista y político de los Países Bajos, Bob Goudzwaard. En 1998, es decir, cuando todavía había altas expectativas del orden liberal y mientras el momento postliberal solo se incubaba en algunos rincones del planeta, Goudzwaard llamó la atención sobre las consecuencias negativas que ya por entonces estaba teniendo la globalización. Por una parte, si bien señalaba que entre sus mayores logros estaba el impulso a relaciones de cooperación más estrechas; por otra advertía el hecho de que las lógicas competición de mercado global podían acabar introduciéndose en otras esferas de la vida que no responden a las normas propias del mercado. El riesgo que observaba era, entonces, el “Hacer de la competencia y la competitividad la ley universal para toda la sociedad” (2001:35).

La competencia propia entre industrias, empresas locales y transnacionales, junto con aquello que podríamos denominar “competitivización de la sociedad”, puede acabar afectando todavía más a los sectores empobrecidos de las sociedades contemporáneas, también al medioambiente pero, sobre todo, uno de los daños más importantes es la creación de una realidad virtual en la cual se cree que el individuo es un ser ilimitado, es esto es, la ilusión de que el consumo es inevitable tanto como el progreso. Una hipnosis colectiva.

Por lo anterior, Goudzwaard considera que urge a los gobiernos emprender tres grandes tareas (2001:42ss). La primera de ellas es reformar las finanzas internacionales, a fin de que el orden financiero global no resulte perjudicial para los países más pobres. La segunda es estructurar la red

global de información y tecnología, porque puede tener consecuencias incalculables para la vida privada y, podríamos añadir hoy, para la democracia. Por último, proteger el ecosistema del mundo, a fin de que no se pongan en riesgo aquellos elementos vitales para la subsistencia de las especies. No está de más mencionar que para llevar a cabo todo esto, Goudzwaard también apela a cristianos responsables que estén dispuestos a participar e incidir en estos procesos.

Resulta importante notar que para Goudzwaard la globalización no tiene un carácter negativo o positivo por sí misma. Más bien, es el modo en que es conducida el que la lleva a producir consecuencias positivas o negativas para las sociedades y estados. Es más, Goudzwaard sostiene que la iglesia cristiana desde un principio estuvo destinada a ser una comunidad global y, por lo tanto, “mucho antes de que empezara el proceso actual de globalización tecnológica y económica, el mensaje de Dios de una buena nueva global fue y comenzó su trabajo. La idea de la globalización, entonces, no es extraña a la Biblia” (2001:20).

En vista de lo anterior, podría decirse que, así como Kuyper no negaba en principio la noción del imperio mundial, la cual consideraba un “santo ideal”, Goudzwaard tampoco niega la globalización pues, así como la noción de imperio mundial habría sido para Kuyper la consecuencia lógica del reinado de Cristo si no hubiese habido pecado, la noción de globalización es consecuencia lógica de la predicación cristiana. Para ambos casos, lo que se advierte problemático no es la idea, sino los hechos. Esta es una clara evidencia de que estamos ante un realismo neocalvinista.

Acercamiento reformacional al momento postliberal

El momento postliberal es una reacción a una agenda que tuvo pretensiones universalistas. Tanto en el plano socio-cultural como político-económico, en lo que toca al individuo como en lo que toca al estado, el liberalismo quiso expandirse a todo el orbe cuando ya no había un rival de talla global como lo fue el “socialismo real”. Sin embargo, tarde o temprano, era inevitable que encontrara una oposición que se ha ido fortaleciendo cada vez más. Desde las más diversas latitudes, teorías políticas, historias, culturas y tradiciones, el liberalismo ha comenzado a ser cuestionado, vale señalar, no por su existencia -aunque haya posiciones extremas que lo quisieran raer de la faz de la tierra-, sino por su pretensión de universalidad.

¿Qué se puede decir desde la tradición reformacional a todo esto? En primer lugar, Calvino sentó las bases en la tradición reformacional para admitir la cooperación entre príncipes. Dicho principio puede fácilmente ser aplicado luego a los estados. Las reflexiones hugonotas ayudaron a fortalecer una perspectiva realista del estado, en la medida que enseñaron que los estados actúan por interés y, por lo tanto, no necesariamente actuarán por un deseo idealista de orden. En esta dirección, la cooperación es entonces una relación entre estados con intereses diversos que se organizan para conseguir sus propios intereses.

En segundo lugar, la tradición reformacional, actualizando ideas calvinistas al contexto de los siglos XIX y XX, llamó la atención sobre las pretensiones internacionalistas y, en última instancia, imperialistas, inspiradas por un universalismo imposible. Kuyper con su rechazo a dichas aspiraciones imperiales, de todos modos, entendía que había ciertos criterios fundamentales que eran necesarios para la convivencia entre los distintos estados. No había aquí ni el universalismo ni el realismo duro del constante conflicto. Esta visión se hizo luego más explícita en Meeter, quien apelaba a un

equilibrio entre pretensiones nacionalistas e internacionalistas, lo cual se podía lograr mediante legislación internacional. En esta estela, ya contemporáneamente Goudzwaard apeló a la misma noción, no buscando acabar con la globalización ni tampoco juzgándola acríticamente, sino regulando los distintos ámbitos de aquella que pueden resultar dañinos para la convivencia internacional.

Visto de este modo, la tradición calvinista en su versión reformacional no niega la existencia al liberalismo democrático, puesto que es una de las tantas formas en las que los seres humanos han llegado a gobernarse. Pero tampoco admite las pretensiones universalistas que se desprenden de este modelo cuando se busca aplicarlas a naciones y sociedades que, por su propia trayectoria, tienen otros modos de relacionarse, otros valores, otras formas de organización política. No se niega el mercado global, pero tampoco se considera que deba carecer de regulaciones. Rechaza, así, el imperialismo ideológico y universalista, pero no una estructura jurídica que admita mínimos de convivencia que permitan una cooperación armoniosa entre estados.

La tradición neocalvinista puede presentar una alternativa de pensamiento en el momento postliberal porque, por una parte, reconoce la necesidad de entender que el mundo inevitablemente se está conformando bajo una lógica multipolar en la que los grupos pueden reivindicar sus propias culturas en los espacios geográficos que habitan; y porque, por otra, defiende la necesidad de que para que este orden multipolar pueda mantenerse en una paz relativa, debe haber un consenso cooperativo común que pueda expresarse en instituciones capaces resguardar ciertos mínimos. Esto último se vuelve la tarea fundamental a realizar en las postrimerías de la estabilidad en vilo que se experimenta en el presente.

Las múltiples reacciones al universalismo liberal que infructuosamente se buscó imponer, son menos un problema que una oportunidad. Lejos de desaprobando el hecho de que es imposible uniformizar bajo la misma escala de valores a toda la amplia pluralidad de culturas, la perspectiva reformacional entrega herramientas para comprenderlo desde una perspectiva específicamente protestante, así como analizar los límites de las iniciativas que buscan un cauce alternativo. Huelga decir que, dentro del hecho de esta gran amplitud de configuraciones, también se encuentran quienes, desde el cristianismo, no desean someterse a las imposiciones de los valores liberales seculares y, si una comunidad política busca aquello, también habría de ser respetada en su especificidad, tal como son respetadas otras comunidades políticas que se han ordenado conforme a otros sistemas de valores.

Finalmente, valga también decir que además de la posibilidad mencionada antes sobre desarrollar un avance teórico para comparar el realismo neocalvinista con el realismo cristiano en general, también se vuelve necesario trabajar en un mayor desarrollo contextual de estas ideas en Latinoamérica. Ello podría reportar interesantes reflexiones sobre la realidad de la región en términos internacionales y hacer del pensamiento reformacional un marco analítico útil para una reflexión cristiana en la vida pública en estas materias.

Bibliografía

Calvino, Juan. (2006). *Institución de la religión cristiana*. Madrid: FELIRE.

- Carlson, John. (2014). “What is Christian about Christian Realism? Reinhold Niebuhr and the Ethics of War”. En *Religion and the Realist Tradition*. (pp. 37-61). Ed. Jodok Troy. Londres: Routledge.
- Deneen, Patrick. (2018). *¿Por qué ha fracasado el liberalismo?* Madrid: RIALP.
- Dugin, Alexander. (s/f). *Cuarta teoría política*. Delaware: Sin editorial.
- Fukuyama, Francis. (1990). “El fin de la historia”. En *Centro de Estudios Públicos*, N° 37.
- Gray, John. (2017). *Misa Negra*. Madrid: Sexto Piso.
- _____. (1993). “What is dead and what is living in liberalism?”. En *Post-liberalism*. (pp. 283-328). Londres: Routledge.
- Goudzwaard, B. (2001). *Globalization and the Kingdom of God*. Washington: Baker Books.
- Gullo, M. (2020 [2008]). *La insubordinación fundante*. Santiago: Ignacio Carrera Pinto Ediciones.
- Hardt, M. y Negri, A. (2000). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Harinck, G. (2014). “‘We must no longer restrict our horizon to one country’: Neo-Calvinism and Internationalism in the Interbellum Era”. En *European Studies*, N° 32, 225-245.
- Hazon, Y. (2018). *The Virtue of Nationalism*. New York: Basic Books.
- Huntington, S. (1997). *El choque de civilizaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Kuyper, A. (2010). *Conferencias sobre el calvinismo*. Guadalupe: CLIR.
- Legutko, R. (2016). *The Demon in Democracy*. New York: Encounter Books.
- Meeter, H. (2016). *Calvinismo, sociedad y el reino de Dios*. Guadalupe: CLIR.
- Milbank, J. y Pabst, A. (2016). *The Politics of Virtue*. Londres: Rowman y Littlefield.
- Ortiz, E. (2011). *El estudio de las relaciones internacionales*. Mexico D.F.: FCE.
- Pabst, A. (2020). “The Post-Liberal Moment”. En *Telos*, N° 190, 177-180.
- Rohan, Enrique de. (1988) “Del interés de los Príncipes y Estados de la Cristiandad”. En *Del interés de los Estados*. Ed. Primitivo Mariño. Madrid: Tecnos.
- Stephanus Junius Brutus. (2008). *Vindiciae contra Tyrannos*. Madrid: Tecnos.
- Zakaria, F. (1997) “The Rise of Illiberal Democracy”. En *Foreign Affairs*, Vol. 76, N° 6, 22-43.

SIGNOS DE LOS TIEMPOS QUE DESAFÍAN A LAS COMUNIDADES CRISTIANAS COLOMBIANAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Carlos Prado Deagua, Estudiante de teología – carlos.prado@unireformada.edu.co
Corporación Universitaria Reformada, Barranquilla, Colombia

Resumen:

En tiempos de pandemia no paran los asesinatos, la corrupción o la aplicación de políticas indiferentes a la realidad del pueblo, por ello, siendo sensibles a tantos hechos dolorosos, y por el silencio de muchas comunidades cristianas al respecto, en el presente ensayo se busca mostrar: la erradicación forzada de cultivos ilícitos, el asesinato de líderes y lideresas sociales y defensores de los DD. HH, la búsqueda del **Wet wet fizenxi**: buen vivir en el territorio y la fuerza pacífica del pueblo en tiempos de pandemia como signos de los tiempos que desafían a las comunidades cristianas colombianas. Sumado a eso, se hace una reflexión a partir del testimonio de vida de Esteban en Hechos 6-7 como un referente de lo que pueden hacer las congregaciones cristianas en Colombia ante el asesinato de líderes y lideresas sociales, defensores de los DD. HH, entre otros hechos que desangran a Colombia.

Palabras claves: Covid-19, Pandemia, Signo de los tiempos, Asesinato de líderes, Protesta pacífica

Abstract:

In times of pandemic do not stop the murders, corruption or the application of policies indifferent to the reality of the people, therefore, being sensitive to so many painful facts, and because of the silence of many Christian communities in this regard in this essay seeks to show: the forced eradication of illicit crops, the murder of social leaders and defenders of the DD. HH, the search for the **Wet wet fizenxi**: good living in the territory and the peaceful strength of the people in times of pandemic as signs of the times that challenge the Colombian Christian communities. In addition, a reflection is made from the testimony of Esteban's life in Acts 6-7 as a reference of what Christian congregations can do in Colombia in the face of the murder of social leaders, defenders of human rights, among other facts that bleed Colombia.

Keywords: Covid-19, Pandemic, Sign of the times, Murder of leaders, Peaceful protest

Introducción

Cuando hablamos de “tiempos de pandemia” en la historia de la humanidad no es un elemento nuevo. Desde antes y durante los primeros siglos de la era cristiana se dieron largos y duros episodios en que los protagonistas del momento, cristianos y no cristianos respondieron a los desafíos que les planteaba el virus o la enfermedad letal desconocida que los consumía. Al respecto Gozalbes Cravioto y García García (2013) mencionan que, entre las principales pandemias en la antigüedad:

Se encontraron la peste de los hititas bajo el reinado de Mursili II, la peste de los filisteos, la famosa pandemia de Atenas en época de Pericles, las pestes sufridas por el ejército cartaginés en

Sicilia, las padecidas por la Roma republicana, las del imperio romano en los siglos II y III, finalizando con la peste de Bizancio en época de Justiniano (siglo VI). (p. 79).

En nuestro tiempo, época de gran auge de la ciencia y la tecnología, un virus conocido (Coronavirus, Covid-19) está dando nuevos y fuertes golpes contra el ser humano. ¡Una pandemia nos azota! Ella muestra que tan frágiles somos, aun estando medicados y protegidos, pero otros desamparados por un sistema de salud que aparentemente es para todos.

La pandemia de la Covid-19 es un fenómeno mundial que no se puede ocultar con un dedo o simplemente enterrar bajo tierra en fosas comunes como se trató de hacer en Colombia con miles de colombianos supuestamente muertos en combate conocidos como “falsos positivos”. Al respecto, según la BBC News Mundo (2021) “los números de investigaciones preliminares hablaban de un máximo de 3000 víctimas de los falsos positivos” pero, actualmente la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP, 2021) estableció que el valor aproximado de personas muertas ilegalmente en combate en Colombia es de 6.402.

El primer caso de contagio en Colombia antes de una declaración oficial de la enfermedad Covid-19 como pandemia por la OMS el 11 de marzo del 2020 fue:

El viernes 6 de marzo de 2020, Colombia había descartado más de 40 casos, a través del Instituto Nacional de Salud, y se confirma el primer caso en el país, en la ciudad de Bogotá, en una mujer procedente de Italia, que para ese día reportaba ya 3.858 casos. (Saavedra Trujillo, 2020, p. 3).

Ha sido desde ese entonces con la llegada del virus a Colombia, en semejanza a otras grandes naciones, el inicio de cambios en todas las áreas sociales, privadas, institucionales, seculares, religiosas, gubernamentales y tecnológicas. Respecto a ésta última, para Basco y Lavena (2021) “en el contexto de pandemia se aceleró la Cuarta Revolución Industrial en América Latina y se incrementó la transformación tecnológica” (p. 3).

Sin embargo, no todo ha sido para bien. La pandemia ha profundizado en el marcado retroceso que Colombia llevaba en materia de asesinato de líderes y lideresas, defensores de DD. HH y firmantes del acuerdo, el despojo de tierras y erradicación forzada por parte del Gobierno de cultivos ilícitos, el olvido de las comunidades étnicas, la violación del acuerdo de paz y el uso excesivo de la fuerza pública (policías, ESMAD, militares) en contra de la población colombiana que pide justicia, reparo y no repetición y políticas públicas que partan de la realidad del pueblo.

Por lo cual, nos preguntarnos ¿demanda el contexto violento colombiano en tiempos de pandemia una respuesta de las congregaciones cristianas? ¿son elementos/signos de reflexión teológica y eclesial el asesinato de líderes y lideresas, el despojo de tierras, la erradicación forzada, el olvido de las comunidades étnicas, la violación de acuerdos de paz y el uso excesivo de la fuerza pública contra los que piden justicia, reparación y no repetición? ¿interpelan todos estos procesos críticos de las comunidades colombianas a las congregaciones cristianas?

Nuestra respuesta es un fuerte Sí. Es elemento de reflexión teológica y eclesial el contexto injusto, deplorable que los colombianos viven por causa de las políticas y formas de gobiernos

implantados año tras año. Recordemos, por ejemplo, la rica teología que surgió a partir de la opción preferencial por los pobres con Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Sergio Torres, Jon Sobrino, entre otros muchos teólogos latinoamericanos preocupados por su contexto.

Creemos que cada uno de los hechos dados, antes y durante la pandemia, y que aún persisten como la injusticia, los asesinatos, el olvido, la no reparación y repetición, etc., en tiempos de pandemia en Colombia son signos de los tiempos con los que el Espíritu de Dios nos llama como Iglesia a reflexionar, criticar y hacer resistencia no violenta.

Por ello, a continuación, queremos reflexionar tomando estos signos que resultan importantes desde nuestra perspectiva para las congregaciones cristianas en tiempos de pandemia y postpandemia: la erradicación forzosa de cultivos ilícitos, el asesinato de líderes y lideresas, la búsqueda del **Wet wet fizenxi**-Buen vivir en el territorio y la fuerza pacífica de las comunidades. Para luego finalizar desafiando a las congregaciones cristianas a la luz de las acciones de Esteban (Hechos 6-7) preguntando ¿qué pueden hacer con estos signos de los tiempos que nos hablan del exilio de campesinos de sus tierras de origen, de una erradicación forzada sin ninguna garantía de reparo o protección, del asesinato de líderes y lideresas sociales y defensores de los DD. HH, de la búsqueda de un buen vivir en el territorio, además del uso de protestas pacíficas cuando las políticas del gobierno no tienen validez en la realidad del pueblo?

Erradicación forzosa de cultivos ilícitos

Es un hecho vergonzoso que viven nuestras hermanas y hermanos campesinos que siembran cultivos ilícitos, ya que no hay más opción que sobrevivir de ese modo, porque, con el olvido del estado y Gobiernos de turno no podrían “vivir”. Un ejemplo de este atropello lo muestra González Perafán (2020) en el boletín informativo del Institución de Estudios para el Desarrollo y Paz- INDEPAZ diciendo que “en medio de la pandemia el Gobierno mantiene ofensiva de erradicación forzosa de cultivos de coca” (p. 1).

Todo esto ha supuesto el rechazo de “la ofensiva de erradicación militar... por las comunidades campesinas, indígenas y de consejos comunitarios por significar nuevos peligros en la actual situación de aislamiento y crisis de acceso a bienes esenciales de la canasta familiar y de la alimentación” (González Perafán, 2020, p. 1).

Básicamente como lo muestra González estas acciones por parte del Gobierno violan los derechos de las comunidades campesinas e indígenas a pesar de pertenecer en su mayoría al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) que según la Presidencia de la República de Colombia en decreto 896 de 2017:

Tiene por objeto promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito. (p. 10)

Además de “generar condiciones materiales e inmateriales de bienestar y buen vivir para las poblaciones afectadas por cultivos de uso ilícito, en particular, para las comunidades campesinas en situación de pobreza que en la actualidad derivan su subsistencia de esos cultivos” (Presidencia de la República de Colombia, Decreto 896, 2017, p. 3).

¿Qué signos muestran estos hechos de atropello, olvido y violación de derechos a las congregaciones cristianas?

Si tomamos como referente simbólico al pueblo de Israel en su relato retrospectivo de la salida de Egipto (éxodo) podremos ver que hay elementos que se conjugan y tienen relevancia para la situación violenta que viven los campesinos e indígenas que para poder “existir” optaron por servirse en los opresores.

El pueblo de Israel sirvió a los placeres de los egipcios según su relato, fueron forzados (Ex. 1: 9-12), reclusos en un rincón determinado del país y violentados hasta el punto de despertar o llamar la atención del Dios de sus padres (Ex. 3: 6-10). En condiciones semejantes, los campesinos y muchas comunidades indígenas, también por el sistema de gobierno injusto de Colombia han sido llevados a rincones del país. Ahí los grupos armados como fueron las FARC-EP, ahora facciones/grupos persistentes como el ELN, el Clan del Golfo o todos los Grupos Armados Residuales-GAOr, grupos narcoparamilitares, grupos delincuenciales organizados (González Posso, 2021a, p. 10), además del gobierno que, injustamente con el uso de las fuerzas armadas, amenazan, desaparecen, quitan tierras e implantan doctrinas de terror. Y Dios ve todo eso. Pero ¿las comunidades cristianas qué hacen? ¿se les traba la lengua al igual que Moisés? ¿por qué hacen silencio? ¿les hace falta un Aarón que hable por ellas? Si creemos que es labor de las comunidades cristianas llevar paz, libertad, apoyo o ser diáconos a la humanidad ¿dónde está el pronunciamiento eclesial que rechaza y denuncia estos actos injustos contra los campesinos que luchan por sobrevivir? Si las congregaciones cristianas quieren ser luz en medio de la oscuridad es desafío de ellas levantarse, tomar su vara de liderazgo y levantar su voz sumándose a los que luchan por justicia contextual y por un buen vivir en el territorio.

¡Nos están matando! Asesinatos de líderes y lideresas

Hace parte de otro de los hechos vergonzosos que visten la tricolor colombiana. Parece ser que hasta los presidentes compiten por ser mejor que el otro comparando los números de líderes y lideresas asesinadas en su gobierno “durante el gobierno de Iván Duque hasta el 20 de julio del 2020 van 572 asesinatos de líderes/as; en igual periodo al final del gobierno de Juan Manuel Santos se perpetraron 438” (González Posso, 2020, p. 1). Y, ya Colombia según Bello (2020) es vista como el territorio más peligroso del mundo para trabajar por los DD. HH. y el buen vivir de las comunidades.

Las cifras son desgarradoras, aun pensando en el contexto de pandemia actual. Lo más trágico de estos sucesos son las recompensas que colocan por dar información de los responsables. Al respecto Noguera Montoya (2020) describe que:

El Ministerio de Defensa de Colombia ofreció recompensas a quienes den información que permita a la fuerza pública capturar a los señalados de participar en asesinatos de líderes sociales y

excombatientes de las FARC... Por la información que conduzca a la captura de estas personas se ofrecen recompensas de entre COP 500 millones y COP 4.000 millones.

Mientras que un atentado (bastante discutido) contra el presidente de la República colombiana en tiempos de pandemia y el paro nacional desde el 28 de abril de 2021, hay recompensa por dar información de los supuestos actores del hecho de 3000 millones de pesos. ¿Cómo puede ser eso? Pues sí, la realidad es que ser líderes o lideresas protectoras de los derechos humanos de sus comunidades no vale como un presidente, quien básicamente debería tener la misma responsabilidad que los líderes. Pero, le dan un valor exagerado. No estamos de acuerdo con ese juego de colocar precio a las vidas. Parece una burla a los hombres y mujeres que son asesinados por proteger a su comunidad siguiendo pasos democráticos.

Por otro lado, según el resumen actualizado desde noviembre de 2016 al 19 de abril de 2021, González Posso (2021b) muestra que “según la Jurisdicción Especial para la Paz, Indepaz y otras organizaciones, son más de 1000 personas defensoras de DD. HH y líderes sociales asesinados desde la firma del acuerdo de paz en nov de 2016 a la fecha” (p. 1). Y, a solo “tres meses 21 días de este año 2021 han asesinado a 52 líderes/as sociales; uno cada día en la última semana” (p. 1). Simplemente no hay justificación para toda esta realidad.

¿Qué signo nos muestran estos hechos de asesinatos de líderes y lideresas defensoras/es de los DD. HH y líderes sociales a las congregaciones cristianas?

Considerando los hechos descritos, no es difícil dejar de recordar a Jesús de Nazaret y su obra como líder o maestro en la comunidad judía. Él estuvo al tanto de los enfermos. Estuvo cercano a las mujeres. Él se acercó a los pobres. Crítico y releyó el sistema jerárquico de su época. Él desarrolló un pensamiento profundo acerca del reino de Dios trayendo esperanza, además, de formar a discípulos que siguieron reproduciendo sus palabras, aunque con el pasar de los tiempos su intencionalidad primera se haya perdido o reinterpretado muchas veces desde las elites excluyentes y coloniales o desde la perspectiva de los pobres, etc. Y, con todo eso, él también fue torturado como a muchos líderes y lideresas sociales colombianas/os y asesinado colgando en una cruz.

Las congregaciones cristianas que siguen o quieren seguir reproduciendo de la mejor forma fidedigna al maestro, a ese gran líder de hechos y palabras, muchas veces ellas también han sido crucificadas por el sistema. Pero, tales hechos no pueden callarlas. Hay muchas herramientas que se pueden utilizar para transmitir y denunciar a los que mutilan a Colombia. Aquí no importa la tradición religiosa, la idea no es hacer proselitismo, lo propuesto aquí es un movimiento de no violencia y lucha por la vida.

Nos están matando. Se está infundiendo una doctrina de terror en la que, el querer o perfilarse por ser líder o lideresa de nuestra comunidad, eso ya es crónica de una muerte anunciada. Creo que las congregaciones cristianas muchas veces hacen silencio cuando se necesita su voz. No han sabido discernir los tiempos, porque el reino de Dios no es un allá lejano, es un aquí y ahora.

Wet wet fizenxi: buen vivir en el territorio y ¿fuerza pacífica del pueblo?

El buen vivir, según Núñez, P. y Tálaga, L. (2016) “significa en castellano “Vivir y estar bien, o vivir en alegría en el territorio”, este término recoge las orientaciones de un mundo de vida armónico entre todos los seres de la naturaleza” (p. 301). Desde nuestra perspectiva, ese es el gran anhelo de muchas poblaciones en Colombia, y en medio de la pandemia, ese deseo es mayor. Pero, llama la atención que el gobierno colombiano no está presto a esta necesidad y deseo tan anhelado del pueblo. La perspectiva de este gobierno es infundir terror y añadir zozobra en el territorio inherente a las comunidades étnicas que lo habitan. Un ejemplo de estas acciones por parte del gobierno utilizando las fuerzas militares y públicas es el comunicado del Cabildo Indígena Resguardo Huellas Caloto (2020). Éste, en un comunicado para la opinión pública manifiesta que, “la lucha ancestral por la tierra, en el Resguardo de Huella Caloto, no se detendrá” porque “de nuevo, los grandes, los que manejan el monopolio agroindustrial en Colombia y el norte del Cauca, utilizan a los pobres para atacar a los indígenas que siguen la lucha por la liberación de la madre tierra” (p. 1).

Esos pobres que utilizan “los grandes, los que manejan el monopolio agroindustrial” son los militares y los agentes de la policía, que desde la perspectiva del Resguardo “es triste ver como los hijos de los empobrecidos que engrosan las filas militares son utilizados para defender la riqueza de unos pocos” (p. 1).

Con toda esta intimidación por parte de “los grandes” para la comunidad de Caloto:

A pesar de que unos pocos quieren seguir comiendo y engordando, utilizando todos los poderes del estado Colombiano, nosotros como pueblos indígenas, dignos y libres, seguiremos luchando por siempre o mientras logremos el Wet wet fizenxi, porque gracias a la pandemia provocada por el coronavirus, hoy le podemos gritar a los sordos y ciegos del mundo que la Madre tierra, está cansada, que la madre tierra también tiene derechos y como tal merece que se le trate con respeto, que se le trate como a la MADRE. (p. 2).

Como se puede apreciar, por una parte, el gobierno o “los grandes” utilizan la pandemia para moverse con más facilidad, utilizando mecanismos de regresión en materia de los DD. HH, de la dignidad de los pueblos, de su seguridad y supervivencia, mientras que, por otro lado, comunidades como el Resguardo Huellas Caloto como portavoces de nuestra casa común tratan de protegerla, darle la oportunidad de descansar y de ser respetada. En esta misma línea Boff (2009) menciona que “el planeta Tierra es una Casa Común, la única que tenemos para vivir. Por eso, es importante cuidarla, hacerla habitable para todos, conservarla en su generosidad y preservarla en su totalidad y esplendor” (p. 33).

A toda esta realidad, se le suma lo que llamamos fuerza pacífica del pueblo. Esta fuerza ha sido mostrada en distintas ocasiones, como el 21 de noviembre de 2019 con los cacerolazos del pueblo colombiano exigiendo una escucha oportuna, además de su indignación por las políticas desarrolladas por el gobierno de Iván Duque. La minga indígena que según Paz Cardona (2020) inicio el 10 de octubre de ese mismo año “para hacer un llamado al gobierno nacional por la fuerte ola de violencia y asesinatos que viene creciendo en el país pero, sobre todo, en departamentos como Cauca, Nariño y Valle del Cauca”, y actualmente desde el 28 de abril una fuerte y masiva protesta por la consolidación de políticas acordes a la realidad colombiana. Un ejemplo de esa falta de políticas acorde a la realidad del pueblo del gobierno Duque fue la Reforma tributaria que según Múnera Ruiz (2021)

La reforma tributaria ofreció la estructura de oportunidad, o el florero de Llorente, para que hubiera no una, sino múltiples explosiones sociales, sin una orientación central y unitaria. Una multitud sometida a rebuscar individualmente los recursos para lograr la subsistencia del núcleo familiar percibió el cinismo enorme de un gobierno que pretendía recaudar más impuestos sacrificando los ingresos salariales y beneficiando al gran capital. (p. 1)

De ahí el no rotundo a la reforma tributaria, de la salud, y muchas otras políticas y proyectos públicos que se alejan de la realidad de los colombianos y son beneficiosos solo para los pocos terratenientes dueños de Colombia. La protesta también va ligada al proceso de pandemia por la Covid-19 y el trato que se ha hecho con ella, además, de la búsqueda de oportunidades para educarnos y trabajar digna e integralmente, entre muchos otros procesos de olvido y falta de reparación por parte del gobierno ante la ciudadanía.

Cabe resaltar que este alce de voz, de protesta, está protagonizado mayoritariamente por jóvenes que muestran por medio del arte, la música, pancartas, mensajes contundentes y de reflexión ante la realidad que atraviesa el país y la falta de escucha por parte de los dirigentes políticos.

Por parte del gobierno colombiano no ha habido escucha o concertación con un grupo de personas identificadas como los líderes de los diferentes frentes del paro y protesta nacional. Las respuestas por parte del gobierno ante el paro nacional del 28 de abril del 2021, tal como sucedió el 21 de marzo de 2020 con varios internos de La cárcel la Modelo, que protestaron por las condiciones inhumanas y la falta de medidas sanitarias frente a la pandemia del COVID-19 tomadas por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) fue “una brutal respuesta por parte del Gobierno dándole tratamiento de guerra a la protesta lo que generó un saldo de 23 reclusos asesinados y otros 83 heridos” (González Posso, 2020, p. 1).

Ese mismo brutal tratamiento de guerra a los reclusos ha sido la respuesta del gobierno del presidente Duque a los manifestantes desde el 28 de abril hasta el 15 de junio de 2021. La policía, los militares e individuos vestidos de civil y protegidos por la policía nacional han sido otros de los protagonistas de las protestas. Con sus uniformes, con sus armas, su doctrina del enemigo interno, su preparación física y el uso de armas de fuego han reprimido a los ciudadanos y provocado lo que informa INDEPAZ (2021):

En el marco del Paro Nacional han sido asesinadas 70 personas, de las cuales 46 se presumen fueron cometidos por la fuerza pública; 73 personas han sido víctimas de lesiones oculares por proyectiles lanzados por la Fuerza Pública desde el inicio de las protestas; 25 personas han sido violentadas sexualmente y 6 basadas en violencia de género; 1.445 personas han sido detenidas arbitrariamente por la fuerza pública; 1.133 personas han denunciado violencia física por parte de la fuerza pública; 539 personas han sufrido del delito de desaparición forzada. (p. 1)

Como se puede ver, no es factible hablar de protestas o fuerza pacífica. En toda esta realidad. La violencia ha estado presente por parte y parte tanto policías, ESMAD, militares como manifestantes. De tal modo que no podemos entrar en el juego de ir juzgando quién es mejor o peor, o quién es el policía bueno o el malo, o quién es el manifestante bueno o malo.

¿Qué signo nos muestra esta lucha del pueblo colombiano por el buen vivir a las congregaciones cristianas?

Si recordamos lo descrito anteriormente que el buen vivir “recoge las orientaciones de un mundo de vida armónico entre todos los seres de la naturaleza” (Núñez y Tálaga, 2016), es interesante ver que este concepto se relaciona mucho con el pueblo israelita antiguo, que buscaba una tierra para habitar, aunque lamentablemente para hacerlo todo fue un proceso violento.

Según el texto bíblico, Josué introdujo al pueblo a una tierra ya habitada por otros pueblos por medio de violentas y sangrientas guerras en que todos los asediados debían morir (Josué 6:17-21). Básicamente, la violencia fue usada como medio para lograr un estado de buen vivir, una tierra donde fluye la leche y la miel. Recordemos el relato del asedio contra Jericó (Josué 6), y otras ciudades como Ai (Josué 8), los pueblos amorreos (Josué 10), entre otros.

Entonces, se quiere decir que ¿debemos utilizar la violencia para lograr lo que deseamos? No, esto no quiere decir que hay que ser violentos para lograr el buen vivir. No se debe pasar por alto que la violencia desata más violencia. Nuestra historia lo ha mostrado. Solo basta recordar la primera guerra de 1914-1918 y segunda guerra de 1939-1945, el atentado terrorista contra las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001, y un largo etcétera, donde murieron miles de miles de personas al igual que los relatos de Josué.

Actualmente, hay diversos mecanismos para proceder y alzar la voz, uno de ellos es la protesta. Aquí este concepto de protesta llama la curiosidad porque si lo analizamos no solo se puede hacer protesta de un solo modo. Hay diversidad de modos que pueden ser o no efectivos. ¿Cómo se relaciona todo esto con la Iglesia cristiana? Creemos que, por el hecho de ser la Iglesia, una institución que brinda acompañamiento a la comunidad, además, de considerarse representante de Cristo Jesús, es deber de la Iglesia cristiana, tal como lo hizo Jesús proceder no violentamente contra la violencia ejercida desde las autoridades, el gobierno o los grandes que se escudan bajo políticas dobladas a favor de ellos.

Creemos que como congregaciones cristianas e instituciones podemos hacer protesta pacífica ante hechos tales como asesinatos, violación y vulneración de derechos, de la dignidad e integridad humana, etc. La protesta puede realizarse utilizando la tecnología propia del tiempo presente, como son las redes sociales, correos electrónicos, los medios de comunicación masiva, el internet, etc. Básicamente no hay excusa para callar. ¿Es Jesús Dios de los pobres? ¿se preocupa por ellos? Las Escrituras dan testimonio de ello. Y, así como lo es de los pobres, también lo es de los maltratados, ultrajados, olvidados por el Estado y gobierno, es protector de los que luchan por justicia. Él promueve la justicia. De ahí, que las congregaciones cristianas como garantes y precursoras de ese mensaje y estilo de vida debería ser luz en medio de toda la muerte y despilfarro de la justicia o democracia donde creemos que todos pueden participar libremente y ser responsables de nuestras acciones.

En suma, podemos ver hasta este punto que, en medio de este contexto colombiano tan amplio durante la pandemia, muchos hechos de nuestra realidad no son mencionados aquí. Sin embargo, eso no quiere decir que se ignoran; pero, tampoco se quiere ser tan codicioso queriendo responder todo a la vez. Creemos que este es solo un intento de acercarnos a la realidad, verla, juzgarla desde nuestra

experiencia y perspectiva de fe; luego, aunque ahora sea por escrito actuar promoviendo un pensar diferente en las comunidades cristianas.

Jesús y sus discípulos, hombre y mujeres nos dieron ejemplo de cómo vivir en medio de una sociedad corrupta. Ellos nos mostraron que cosas mayores a las que ellos hicieron podíamos hacer. Sí aceptamos que lo presentado hasta aquí son signos de los tiempos por medio de los cuales el Espíritu de Dios nos habla e interpele solo nos queda responder a la pregunta:

¿Qué pueden hacer las congregaciones cristianas con estos signos de los tiempos que nos hablan del exilio de campesinos de sus tierras, de una erradicación forzada sin ninguna garantía de reparo o protección, del asesinato de líderes y lideresas sociales y defensores de los DD. HH, de la búsqueda de un buen vivir en el territorio, además del uso de protestas pacíficas cuando las políticas del gobierno no tienen validez en la realidad del pueblo?

La propuesta como respuesta a este cuestionamiento la queremos esbozar desde la experiencia de Esteban, que fue uno de los “siete hombres de confianza, entendidos y llenos del Espíritu Santo” (Hechos 6:3), que se dedicarían a la administración de aquello que se estaba saliendo de las manos de los doce apóstoles (Hechos 6:1-2). Esta experiencia o testimonio sobre la vida de Esteban lo podemos dividir en cuatro partes: la primera, la elección de los siete ayudantes (Hechos 6:1-6), la segunda, el arresto de Esteban (Hechos 6:8-15), la tercera, denuncia de Esteban contra los sacerdotes (Hechos 7:1-53), y la cuarta, la muerte de Esteban (Hechos 7: 54-60).

Ahora bien, para ser más precisos de las cuatro partes nos enfocaremos en la tercera que hemos llamado, la “denuncia de Esteban contra los sacerdotes”, ya que ahí es donde se muestra el accionar de Esteban frente la injusticia y el asesinato del que él llama “justo”, esto es Jesús, quién fue traicionado y asesinado por los que estaban ahí escuchándolo (Hechos 7:52b).

Como podemos apreciar, Esteban estando privado de su libertad por trampas orquestadas por gente de la sinagoga llamada de los Esclavos Libertos (Hechos 6: 9a) y en medio de la Junta Suprema (Hechos 6:12b) presidida por el Sumo Sacerdote (Hechos 7:1), cuando se le fue dicho sí lo que decían los acusadores era cierto, él, desde nuestra perspectiva, no respondió a dicha pregunta, sino, que empezando desde Abraham, pasando por un hermoso resumen de la historia del pueblo israelita hasta su tiempo denunció o les saco en cara sus acciones traicioneras y asesinas. Los desnudó públicamente mostrando lo que en realidad eran.

Creemos que las congregaciones cristianas en Colombia pueden tomar como referencia las acciones de Esteban de denunciar públicamente y rechazar contundentemente todas las violaciones ejercidas contra los campesinos, líderes y lideresas sociales y defensores de los DD. HH, además de los que marchan pacíficamente por políticas públicas acordes a la realidad del pueblo. No basta simplemente decir “oremos por los hermanos campesinos”, “hagamos cadenas de oración”, “es la voluntad de Dios”, “todo se resolverá al tiempo de Dios”. El accionar de las congregaciones cristianas debería ser el mayor pilar que pueda hacerse para defender, proteger y apoyar a los defensores de los DD. HH, y no debe ser solamente por medio de oraciones, o el envío de ayudas económicas o el levantamiento de nuevas congregaciones. Nuestra mayor necesidad, para con nuestra Colombia, es mostrar el reino de Dios que se encuentra aquí presente, el cual es de justicia, salvación, no violencia,

paz, esperanza y amor. No ese reino utópico que no responde a las necesidades concretas de los colombianos. En fin, es este nuestro desafío constante.

Referencias

- Boff, L. (2009). La tierra como Gaia: un desafío ético y espiritual. *Revista internacional de Teología Concilium*, (331). <http://www.verbodivino.es/web/concilium/2009/Concilium%20331.pdf>
- Bello, D. (2020, 15 de octubre). ¡Oh sorpresa! Colombia es el país más peligroso para defender derechos. *Pacifista tv*. <https://pacifista.tv/notas/oh-sorpresa-colombia-es-el-pais-mas-peligroso-para-defender-derechos/>
- Basco, A. I. y Lavena, C. (2021). *América Latina en movimiento: competencias y habilidades para la Cuarta Revolución Industrial en el contexto de pandemia*. Banco Interamericano de Desarrollo-BID. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/document/America-Latina-en-movimiento-Competencias-y-habilidades-para-la-Cuarta-Revolucion-Industrial-en-el-contexto-de-pandemia.pdf>
- Cabildo Indígena Resguardo Huellas Caloto. (2020, 1 de mayo). La lucha ancestral por la tierra, en el Resguardo de Huellas Caloto, no se detendrá [comunicado a la opinión pública]. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/05/Comunicado-Huellas-1-mayo-de-2020.pdf>
- Falsos positivos en Colombia: los miles de civiles que fueron asesinados por ejército durante la guerra. (2021, 18 de febrero). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56119174>
- Gozalbes Cravioto, E. y García García, I. (2013). Una aproximación a las pestes y epidemias en la antigüedad. *Espacio Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, (26), 63-82. <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/view/13738>
- González Perafán, L. (2020, 24 de abril). *En medio de la pandemia el Gobierno mantiene ofensiva de erradicación forzosa de cultivos de coca* [boletín informativo]. Instituto de estudios para el desarrollo y paz-INDEPAZ. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/04/Guerra-antidrogas-en-medio-de-la-pandemia-1.pdf>
- González Posso, C. (2021a, 10 de marzo). *¿Qué pasa en Putumayo?* [Audiencia de Contribuciones para la No Repetición]. Comisión de la Verdad con apoyo del Espectador. http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/03/%C2%BFQue%CC%81-pasa-en-Putumayo_-1.pdf
- González Posso, C. (2021b). Con líderes hay paz. Agresiones contra la paz en Colombia, noviembre 2016 – abril 19 de 2021 [Resumen actualizado 2021, registros del observatorio de conflictividades y DDHH de Indepaz abril 22 de 2021]. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/04/CON-LI%CC%81DERES-HAY-PAZ.pdf>

- González Posso, C. (2020). *Una tragedia mal contada. ¿Venganza genocida, violencia sistemática, lidericidio?* Instituto de estudios para el desarrollo y paz-INDEPAZ. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/07/UNA-TRAGEDIA-MAL-CONTADA.pdf>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2021). *La JEP hace pública la estrategia de priorización dentro del Caso 03, conocido como el de falsos positivos* (019). <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-p%C3%BAblica-la-estrategia-de-priorizaci%C3%B3n-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx>
- Noguera Montoya, S. P. (2020). Colombia ofrece recompensas por información sobre responsables de asesinatos de líderes sociales. El ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, pidió a la ciudadanía apoyar las labores de la fuerza pública con información que conduzca a la captura de los delincuentes. *Mundo*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/colombia-ofrece-recompensas-por-informaci%C3%B3n-sobre-responsables-de-asesinatos-de-l%C3%ADderes-sociales/1862927>
- Núñez Basante, P. y Tálaga Castro, L. (2016). Proceso migratorio de la comunidad del cabildo Nasa Uka Wesx Thäj: factores, trayectorias espaciales y temporalidades. *Perspectiva Geográfica*, 21(3), 299-320. <http://www.scielo.org.co/pdf/pgeo/v21n2/v21n2a06.pdf>
- Paz Cardona, A. J. (2020, 21 de octubre). Más de 7000 indígenas viajaron a Bogotá y piden un debate político con el presidente Iván Duque. Mongabay, periodismo ambiental independiente en Latinoamérica. <https://es.mongabay.com/2020/10/minga-indigena-colombia-protestas-bogota-por-masacres/>
- Presidencia de la República de Colombia. (2017, 29 de mayo). Decreto ley 896. *Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS-*. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20896%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>
- Saavedra Trujillo, C. H. (2020). *Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-COV-2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud Recomendaciones basadas en consenso de expertos e informadas en la evidencia*. <http://dx.doi.org/10.22354/in.v24i3.851>

LA REFORMA Y LA PESTE DEL SIGLO XVI

César G. Carhuachín, ThD., DMin. – c.carhuachin@unireformada.edu.co
Corporación Universitaria Reformada, Barranquilla, Colombia

Resumen:

El presente artículo trata sobre las maneras cómo Lutero, Zuinglio y Calvino respondieron teológica y pastoralmente a los rebotes de La peste negra en el siglo XVI. Para alcanzar este objetivo, se analiza las obras literarias de estos reformadores que fueron escritas en tiempos de esos rebotes. En estas obras se descubrirán que las distintas respuestas a la peste negra por estos reformadores fueron nutridas con su aceptación de las comprensiones médicas de ese tiempo sobre la peste, con la afirmación de las políticas sanitarias de sus ciudades para los tiempos de pestilencias y con la nueva fe reformada que ya ellos cultivaban y proclamaban. El artículo concluye con una reinterpretación de las enseñanzas de estos reformadores en su tratamiento a la peste buscando líneas teológicas y pastorales para la presente situación de pandemia del Covid-19.

Palabras claves: La peste negra, Covid-19, Reforma y pandemia, Religión y pandemia, Fe y ciencia

Abstract:

The present article deals about the ways how Luther, Zwingli and Calvin answered theological and pastorally to the sprouts of The Black Death in the XVI century. To achieve this objective this work analyzes the literary works of these reformers which were written in times of those sprouts. In those literary works will be discovered that the different answers of the reformers were nourished with the medical understanding of that time about the pest, with the affirmation of the health policies of their cities in times of pestilences and with the new Reformed faith which they had already cultivated and proclaimed. This article concludes with a reinterpretation of the teaching of these reformers relating to their treatment to the pest searching theological and pastorally directions to the present situation of the Pandemic of Covid-19.

Key words: The Black Death, Covid-19, Reformation and Pandemic, Religion and Pandemic, Faith and Science

Introducción

El siglo XVI fue un tiempo de grandes cambios en esferas como la eclesiástica, política, económica, familiar, educativa y cultural. La esfera de la salud no fue exenta a estos cambios. El cambio en la esfera de la salud había comenzado después de La peste negra del siglo XIV, que golpeó a Europa y otros continentes del planeta durante los años 1346-1353 y se extendió, según J. N Hays con sus rebotes hasta 1722 en Europa y hasta 1844 en varios lugares de “Europa del este y tierras musulmanas”.¹

¹ J. N. Hays, *Epidemics and Pandemics. Their Impacts on Human History* (Santa Barbara, CA: ABC Clio Inc., 2005), 46.

A fines del siglo XIX, en el contexto de la llamada La peste de Hong Kong de 1894-1993 Alexander Yersin descubrió al agente etiológico que causó La peste negra, la cual fue llamada la **Pasteurella pestis**, cuyo nombre fue cambiado décadas más tarde a **Yersenia pestis**. Esta peste ha sido catalogada como la peste bubónica, que fue provocada por pulgas infectadas por ese patógeno, que llegaba con las ratas infectadas (**chenopsylla cheopis**) a Europa en los barcos provenientes de Asia.

Los medios del contagio a los humanos fueron las picaduras, el contacto de los enfermos con los demás, la inhalación de aire contaminado por la tos de los enfermos y la ingestión de materiales infecciosos. Los factores que contribuyeron a la expansión de la peste en Europa fueron los viajes comerciales en barco que llegaban desde Asia, la falta de higiene adecuada dentro y fuera de las casas que permitía la aglomeración de roedores, la realidad hospitalaria y la situación pre-científica de la medicina que recién cambiaría en el siglo XVII.

Hoy se conoce bien cómo este agente etiológico ataca al cuerpo, cuáles son las reacciones del cuerpo, cuál es su cuadro clínico, cómo se produce la muerte y cuál es la posibilidad de sobrevivir al patógeno. Barbara Bramanti y otros dicen:

En la plaga bubónica, pequeños números de *Y. pestis* penetran en un vaso linfático, interactúan con los macrófagos y migran rápidamente al ganglio linfático local de drenaje, donde ellos se multiplican y dan lugar a abscesos purulentos agrandados llamados “bubones”. En el intento de luchar contra el patógeno, el cuerpo reacciona con una respuesta inflamatoria severa y síntomas como fiebre, dolor de cabeza, confusión o delirio. El periodo de incubación es generalmente de 1 a 2 semanas y los síntomas pueden persistir algunos días. Sin ningún tratamiento con antibióticos, alrededor del 40-70% de los afectados por la peste bubónica mueren debido a las cardiotoxinas liberadas de los bubones.²

La peste negra provocó la muerte de más del 25% de la población europea en el siglo XIV, además de miles de otras muertes en sus rebotes en las décadas siguientes. Los registros de ella se encuentran en los archivos de las ciudades y Estados golpeadas por la peste, en las políticas sanitarias, en la religión, en la arqueología de los cementerios de masas, en la literatura, en las artes y en las creencias populares. William Landon señala que hay una diferencia entre la peste del siglo XIV y sus rebotes en el siglo XVI. La primera azotó a las áreas urbanas y rurales, mientras que la segunda fue una peste principalmente urbana.³

Para inicios del siglo XVI el tratamiento en los brotes de pestes en la mayoría de las grandes ciudades y estados europeos incluía: a) la fumigación de las casas, las áreas públicas y los hospitales; b) el confinamiento de las personas contagiadas de la peste en un lugar distinto al hospital; e) la cuarentena en casa para los no contagiados; f) la salida de la ciudad afectada por la peste de quienes estén en condiciones de hacerlo, etc.

² Barbara Bramanti et al., “Plague: A Disease Which Changed the Path of Human Civilization”, en *Yersenia Pestis: Retrospective and Perspective. Advances in Experimental in Medicine and Biology*, Vol. 918, ed. Ruifu Yang y Andrey Asinimov (Dordrecht: Springer, October 2016), 8-9.

³ William Landon, “Plague in Europe, 1500-1770s”, en *Encyclopedia of Pestilence, Pandemics and Plagues*, Vol. 2, N-Z, ed. Joseph P. Byrne (Westport, CN: Greenwood Press, 2008), 503.

El presente trabajo asume que las pestes que enfrentaron Zuinglio, Lutero y Calvino fueron parte de los distintos rebrotes de La peste negra en el siglo XVI. Se destaca la concepción médica de la enfermedad de aquel tiempo junto a la realidad hospitalaria. En cada caso se analiza el impacto de la peste en la ciudad y las respuestas políticas a ella por el Concilio de la ciudad y las respuestas pastorales y teológicas de los reformadores. El trabajo concluye con reinterpretaciones de las enseñanzas teológicas y pastorales de los reformadores ante La peste negra para buscar líneas teológicas y pastorales para la presente realidad del Covid-19.

Zuinglio y la peste en Zurich (1519)

El rebrote de la peste apareció en la Confederación suiza en 1517 y avanzó por la ruta la del río Rhin causando serios estragos. La comprensión médica en ese tiempo no ayudó a su tratamiento final. Arrizabalaga explica el concepto de la peste de la mayoría de los médicos de ese tiempo:

(...) una condición universal del aire atribuible a *causas celestes*” aunque el énfasis puesto en estas causas variara conforme a coordenadas espacio-temporales...” “... junto a las causas celestes (influjo de los diferentes planetas, signos zodiacales, cometas, etcétera), los médicos universitarios asignaban también un papel a las causas terrestres (exhalaciones telúricas o hídricas), en la génesis de la peste.” “La condición universal del aire que se definía como *peste*, implicaba un cambio contranatural en la substancia de este elemento primario, es decir, su corrupción. Dado que el aire era considerado como un elemento vital más básico, los efectos de la peste eran masivos casi infaliblemente; de no ser así, por lo general se negaba la existencia de una *verdadera peste*. La peste no era, pues, la enfermedad, sino la causa de los numerosos efectos derivados de la corrupción masiva de las cosas vivas en el mundo sublunar.⁴

Con este concepto de peste, las respuestas contra la peste fueron principalmente dos, las cuales se derivaban de las perspectivas aeristas y contagionistas. Arrizabalaga explica:

(...) los *aeristas*, que defendían la difusión de la peste a través del aire corrompido (los *miasmas*), contaban entre sus adeptos a la inmensa mayoría de los médicos de formación universitaria; mientras las filas *contagionistas*, que limitaban los medios de propagación de la peste al contagio interpersonal, estaban integradas por los responsables políticos de las colectividades (municipios, Estados) europeas.⁵

Desde 1517 hasta 1520 la peste se extendió afectando mortalmente a los cantones de Basilea, Schaffhausen, Lucerna y Zurich. Zurich tenía 7,000 habitantes en ese tiempo. Otras ciudades también fueron afectadas como San Gallen, Winterhur, Baden y otras más, al punto que la gente hablaba “del país embrujado”.⁶ La peste afectó las relaciones en la ciudad y el campo de los cantones de la Confederación.

⁴ Jon Arrizabalaga, “La peste y el discurso médico (1348-1720)”, en *Historia 16/247* (1996): 52-58, 55-56.

⁵ *Ibid.*, 56-57.

⁶ Ver testimonios de los cronistas de la época en Emil Egli, “Die Pest von 1519 nach gleichzeitigen Berichten”, en: *Zwingliana 1/14* (1990), 377-382.

[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Siguiendo ambas perspectivas, la ciudad de Zurich combatieron la peste con políticas de salud como fumigación de las casas y los espacios públicos, cuarentenas, confinamiento de los enfermos en los tres hospitales de Zurich y permitiendo la salida de la ciudad a quienes pudiesen hacerlo. En el aspecto religioso, muchos de la población mantenían las creencias populares de su tiempo sobre las pestes como que eran parte del destino para la humanidad y/o que éstas eran castigos de Dios, una manifestación de su ira por los pecados del mundo, de modo que suplicaban por la misericordia de Dios para sanación y la desaparición de la peste. La realidad hospitalaria en ese tiempo y en Zurich no estaba preparada para plagas, así lo sugiere Potter:

Un hospital medieval era un lugar a donde personas enfermas seleccionadas recurrían para descansar juntas con cuidado y atención que era principalmente espiritual. El primer deber del jefe del hospital y su equipo – hubo como 50 de ellos unidos al hospital principal de Zurich – fue la oración; si había sanidad, ésta no era resultado del conocimiento médico, o de drogas, o de alguna cirugía o cuidado. Por lo tanto, desde un punto de vista secular, un hospital podría ser algo así como un parásito; los muchos sacerdotes de Zurich fueron reforzados por quienes servían en la capilla del hospital... Además, hubo grandes casas para leprosos, llamados hospitales de aislamiento para aquellos con enfermedades de la piel de serio contagio...⁷

A esta realidad de las condiciones médicas y hospitalarias hay que agregar que en los años cuando la peste golpeó a la Confederación hubo poca consciencia sobre el problema de la higiene y total desconocimiento sobre la transmisión de peste. Potter afirma que: “El completo desconocimiento de la naturaleza de la transmisión de la enfermedad y el amontonamiento de las personas en las estrechas calles que no se podían limpiar, con animales que deambulaban libremente hicieron que la infección fuera inevitable”.⁸

Cuando la peste llegó a Zurich en el verano de 1519 Zuinglio estaba en los baños termales de Pfäfers, recibiendo los beneficios curativos para los cálculos. Al enterarse de la llegada de la peste, a pesar de tener permiso para estar fuera, de su malestar y de tener tres asistentes para la tarea pastoral Zuinglio regresó rápidamente y retomó sus responsabilidades pastorales en la Gran catedral.

La peste en Zurich tuvo su pico en septiembre y perdió su agresividad a inicios de febrero de 1520. La peste dejó centenas de cadáveres amontonados, de modo que las autoridades tuvieron que cavar fosas comunes. Quienes sobrevivieron pudieron escapar a casas de familiares y amigos a donde la peste no había llegado. Algunos lucraron con la desesperación de la gente vendiendo medicinas y polvos para curar, pero sin curarla realmente.

La enseñanza pastoral de Zuinglio fue la aceptación de su deber de atender a los colegas de la Gran catedral, a los enfermos del pueblo, a los enfermos abandonados por sus familiares y darles cristiana sepultura, en un tiempo en el que la gente huía de la ciudad en tiempo de pestes. Justamente, en el cumplimiento de sus deberes pastorales, Zuinglio fue contagiado por la peste el 12 de septiembre. Su cuadro clínico fue de úlceras, fiebre, memoria debilitada, pérdida de fuerzas y agotamiento en todas sus extremidades. Su condición crítica de salud hizo que, un amigo suyo en ese

⁷ G.R. Potter, *Zwingli* (London: Cambridge University Press, 1978), 57-58.

⁸ *Ibid.*, 69.

tiempo el legado papal Antonio Pucci, le enviara su médico personal y además recibiera atención personal de Ana Reinhart, quien sería su esposa años más tarde. A pesar de eso, en octubre comenzaban a circular noticias en Constanza y Basilea sobre su muerte. En ese tiempo, debido a la insistencia de sus amigos, Zuinglio dejó el presbiterio y fue a San Gallen para recuperarse.⁹

Para noviembre Zuinglio había escapado de la muerte, pero manteniendo los dolores en las extremidades, la memoria débil y el agotamiento mental. Para el 31 de diciembre Zuinglio ya estaba sano. La peste cobró la vida de 2,500 personas en Zurich, entre quienes estuvo Andrés, el hermano menor de Zuinglio, que se había mudado a Zurich meses después de la recuperación de Zuinglio. La muerte de su hermano Andrés en 1520 golpeó duró a Zuinglio, quien lejos de enojarse contra Dios dijo: “Yo he aprendido a someterme a mí mismo finalmente a Su voluntad divina”.¹⁰

*La enseñanza teológica de Zuinglio en la peste fue su testimonio de la experiencia en ella, el cual escribió a fines del 1519, un poema titulado El poema en la peste.*¹¹ Aunque hubo discrepancias sobre la fecha de la redacción, entre los eruditos no hay discusión sobre su autoría.¹² El poema está compuesto de tres estrofas. Su contenido refleja enseñanzas reformadas: a) su aceptación del sufrimiento, donde expresa su dolencia por la peste, su confianza en Dios como sanador y su encomienda a la voluntad de Dios; b) su agradecimiento y alabanza por la sanidad y recuperación; y, c) su decisión de glorificar a Dios mucho más que antes, reafirmando su compromiso en la enseñanza de las Escrituras y la reforma de la Iglesia. En el poema, solo Dios es invocado al inicio de las tres estrofas y solo Cristo es invocado como el protector y sanador, y no la Virgen María ni San Sebastián ni San Roque ni ninguno de los santos invocados por la Iglesia católica en tiempos de pestilencia en la Europa del siglo XVI tal como da testimonio el arte religioso del siglo XV.¹³ En este sentido, Schneider señala la ruptura de la adoración a los santos en Zuinglio en 1519 a diferencia de Martin Lutero, que después del susto por el relámpago él invocó a Santa Ana.¹⁴

La sanación de Zuinglio de la peste en la cual murieron miles de suizos, le sugirió que Dios aprobaba la reforma en Zurich, para la cual ya habían más de 2,000 personas sedientas de ella. En tal sentido, Pollet afirma que el poema muestra a un Zuinglio que resigna los esfuerzos humanos y que se aferra a la misericordia de Dios, mostrando su alma, “... suspendido entre la consciencia de su nada y su fe en la omnipotencia el Dios padre y providente”. Potter interpreta este episodio como la

⁹ Jean Rilliet, *Zwingli. Third man of the Reformation* (Philadelphia: The Westminster Press, 1959), 52-54 y Regula Bochsler, “Anna Reinhart, Zwingli’s wife. “Nothing is more precious than Love””, 22 de mayo de 2017. Disponible en: https://www.swissinfo.ch/eng/anna-reinhart-zwingli-s-wife_-nothing-is-more-precious-than-love/43198036

¹⁰ “Carta de Zuinglio de noviembre de 1520”, citada por Rilliet, *Zwingli*, 54.

¹¹ Ver el poema en René Krüger, “El Poema (o Canto) sobre la Peste”, en *Ulrico Zuinglio. Una antología*, editado por René Krüger y Daniel Beros (Buenos Aires: La Aurora, 2006), 29-31. Esta experiencia de Zuinglio es mencionada en la “Carta de Zuinglio a Oswald Myconious del 31 de diciembre de 1519”, citadas en “Missing Dialogues”, en Samuel Macauley Jackson, *Ulrich Zwingli Early Writings* (Eugene, OR: Wipf and Stock Publishers, 1999), 48-49.

¹² Samuel Macauley Jackson, *Huldreich Zwingli: The Reformer of German Switzerland 1484-1531*, (New York: The Knickerbocker Press, 1901), 152 y Potter, *Zwingli*, 69, n. 7.

¹³ Iván Torrico Lorenzo, “San Roque, “El peregrino antipestífero de Montpellier”, en *Revista Digital de Iconografía Medieval*, Vol. IX, No 18 (2017): 105-116.

¹⁴ Thomas Martin Schneider, “Der Mensch “Gefäß Gottes” – Huldrych Zwinglis Gebetslied in der Pest und die Frage nach seiner reformatorischen Wende”, en *Zwingliana*, XXXV (2008), 13.
[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

dedicación a una misión: “Por la misericordia de Dios, a él se le regaló la vida, y esta vida estaba ahora para ser vivida únicamente para el propósito de Dios. Él fue un hombre con una misión”.¹⁵

En el poema Zuinglio da testimonio de su experiencia personal de la peste y de su fe reformadora, la cual él descubría y abrazaba de a poco, aunque algunos discutan sobre cuán reformada era la fe de Zuinglio en 1519.¹⁶ El poema muestra las cualidades artísticas de Zuinglio, quien escribió la letra, le puso la melodía y la música y le dio un escenario polifónico de cuatro voces. *El poema en la peste* llegó a ser parte de la tradición y fe reformada de Zurich, que lo incluyó en su himnario en 1552, siendo usado en ese siglo y los siguientes.

Lutero y la peste en Wittenberg (1527)

El rebrote de la peste en 1527 azotó a varias ciudades de Europa, entre ellas a Wittenberg en Alemania y Breslau en Silesia (actual Polonia). Lutero vivía en Wittenberg desde 1508 donde experimentó varios rebotes de la peste. En 1527 la peste azotó a Wittenberg desde julio hasta diciembre, afectando más a los pobres que los ricos, “debido a su limitada capacidad de huir, sus hacinamientos, sus viviendas infectadas de ratas y su nutrición inferior” afirma Johnson, así como también por la falta de vínculos sociales para el cuidado de los enfermos, afirma Hay.¹⁷ Por esta razón, el 16 de septiembre de 1527 Lutero solicitó al Duque Juan Elector de Sajonia que el convento franciscano sea usado como un hospital para los pobres.¹⁸ En efecto, meses después del rebrote de la peste, ésta “hizo suyo” al orfanato.

Cuando la peste azotó a la ciudad Lutero tenía problemas de salud, pero no fue la peste, como lo evidencia su cuadro clínico relatado por Justo Jonas.¹⁹ Lutero y su esposa Katherine, embarazada en ese tiempo, atendieron a varios enfermos por la peste a pesar de sus situaciones personales. En efecto, el 1 de noviembre él dice: “Mi casa se ha convertido en un hospital”.²⁰

La ciudad respondió a la peste bajo las perspectivas aeristas y contagionistas sobre ella, con políticas sanitarias de limpieza y fumigación de las casas, de las áreas públicas y de los hospitales; el confinamiento de las personas contagiadas de la peste en un lugar distinto al hospital para ser cuidados

¹⁵ Jacques Pollet, “Huldrych Zwingli. Biographie et Théologie”, en *Histoire et Société. No. 15* (Genevè: Labor et Fides, 1988), 22-23 y Potter, *Zwingli*, 70.

¹⁶ Arthur Rich sostiene que por el término “recompensa” en el poema hay que interpretarlo como un texto de transición de Zuinglio a la fe reformada; cf. Schneider en “Der Mensch “Gefäß Gottes”, 5-21. Por otro lado, Edwin Künsli dice que este poema “abre el camino para las primeras ideas reformadas” de Zuinglio, cf. Huldrych Zwingli, *Auswahl Seiner Schriften*, Herausgegeben von Dr. Edwin Künsli (Zürich/Stuttgart: Zwingli Verlag, 1962), 17.

¹⁷ Anna Marie Johnson, “Whether One May Flee from a Deadly Plague. 1527”, en *The Annotated Luther, Vol. 4*, ed. Mary Jane Haemig (Minneapolis: Fortress Press, 2016), 388 y Hays, *Epidemics and Pandemics*, 44-45.

¹⁸ “Letter from Martin Luther to Elector John of Saxony. September 16, 1527”, en *Luther. Letters of Spiritual Counsel*, ed. Theodore G. Tappert (Louisville: Westminster John Knox Press, 2006), 324-325.

¹⁹ “Justus Jonas’s Account on Luther’s Illness. Wittenberg, July 7, 1527” y “Letter of Martin Luther to Nicholas Hauffmann of July 13 of 1527”, 408, en *Luther’s Correspondence and Other Contemporary Letters, Vol. 2 (1521-1530)*, letters 765 y 767.

²⁰ “Letter of Martin Luther to Nicolas Amsdort. November 1, 1527”, en Margaret A. Currie (Trad.). *The Letters of Martin Luther*. London: Macmillan and Co. Limited, 1908, 167-168.

y atendidos; la cuarentena en casa para los no contagiados; y, la salida de la ciudad por quienes pudiesen hacerlo. Un dicho popular en tiempo de pestes ilustra lo último: “Huye rápido, mantente lejos y regresa después”.²¹ Además se proveyó atención médica y cuidado en el hospital de la Santa cruz destinado para las enfermedades infecciosas.

Ante la respuesta de la ciudad de mudar temporalmente la universidad a Jena con los profesores y estudiantes, Lutero decidió quedarse, rechazando el privilegio del “permiso concedido”. Inspirado en la imagen del Buen pastor (Jn. 10), Lutero decidió cuidar y ministrar a los enfermos, asistiendo al pastor Bugenhagen junto a los diáconos John Mantel y George Röer.

Las enseñanzas teológicas y pastorales de Lutero sobre la peste se encuentran en la “Carta de Martín Lutero a Johann Hess y a sus colegas clérigos de Breslau de noviembre de 1527”, en Silesia (actual Polonia). Esta carta, que es conocida por la pregunta que Lutero responde *Whether one may Fleet from a Deadly Plague*.²² Su tema principal es el dilema ético “si es apropiado para un cristiano huir de una plaga mortal”, basado en dos respuestas de la gente: a) la salida del lugar donde hay una peste; y, b) la responsabilidad del cargo pastoral que incluía el cuidado y la atención pastoral al pueblo en todo tiempo.²³

La carta responde a la pregunta, pero además intenta ser una carta universal parenético-ética para iglesias en situación de peste. De hecho, la carta fue reimpressa 19 veces en situaciones de peste durante la vida de Lutero.²⁴ La carta tiene tres partes: Respuesta a la consulta si es apropiado para un cristiano huir de una plaga mortal; Breves instrucciones sobre cómo uno debería cuidar y proveer para el alma en tiempos de muerte; y Sobre los entierros y cementerios. Si bien no hay duda sobre la autoría de Lutero, la carta fue escrita en cuatro momentos distintos,²⁵ iniciándose en julio y concluyéndose antes del 11 de noviembre.

Lutero aceptó el aerismo y contagionismo sobre la peste, señalando que “...cualquier plaga, se extiende entre la gente por malos espíritus, que envenenan el aire, o exhalan un aliento pestilente que pone un veneno mortal en la carne” y señalando que la expansión y el contagio de la peste en Wittenberg “fue por la inmundicia”. Lutero apoyó la política del confinamiento de los enfermos basado en Lv 13-14,²⁶ y apeló a una ética del buen ciudadano cristiano, quien sigue las medidas sanitarias de la ciudad: con el cuidado personal y el cuidado a los demás. Así, él se opuso a tres grupos existentes. Los temerarios e imprudentes formaban un grupo:

²¹ Louise Marshall, “Plague Literature and Arte, Early Modern European”, en *Encyclopedia of Pestilence, Pandemics and Plagues, Vol. 2, N-Z*, ed. Joseph P. Byrne (Westport, CN: Greenwood Press, 2008), 524.

²² *Martin Luther's Basic Theological Writings*, ed. Lull, cap. 31. Todas las citas a la carta de Lutero en el contenido de este trabajo referirán a la versión de Lull.

²³ Timothy J. Wengert, “Luther and the Deadly Plague”, en *Lutheran Quarterly* 5/4 (2020), consultado el 31 de agosto de 2020, <http://www.lutheranquarterly.com/online-features/archives/05-2020>.

²⁴ Anna Marie Johnson, “Whether One May Flee from a Deadly Plague. 1527”, 386; “To John Hess. November 1527”, en *Luther. Letters of Spiritual Counsel*, 230.

²⁵ Johnson, “Whether One May Flee from a Deadly Plague. 1527”, 387-388; Wengert, “Luther and the Deadly Plague”. El manuscrito “muestra dos cambios distintos en el tipo de papel que él usó y en la escritura” (Johnson); además de los “cambios de color de la tinta” (Wengert), lo que indica distintos tiempos de redacción.

²⁶ “Whether one may Fleet from a Deadly Plague”, 750.

(Ellos están) tentando a Dios y no ponen ninguna consideración con aquello que puede contrarrestar la muerte y la plaga. Ellos desdeñan el uso de la medicina; no evitan los lugares y las personas infectadas con la plaga, sino que bromean de ella y desean mostrar cuán independientes son. Ellos dicen que es un castigo de Dios y si Dios quiere protegerlos, él puede hacerlo sin medicina o sin nuestro cuidado.²⁷

Contrario a estos, Lutero enseña a aceptar el uso de las medicinas para la sanación y advierte sobre la irresponsabilidad humana de descuidar la protección natural del cuerpo y sobre el pecado de suicidio. Otro grupo fue aquellos que estando contagiados buscaban contaminar y contagiar a otros, pensando que así la peste saldría de ellos. Lutero sostiene que es un deber social denunciarlos, juzgarlos y castigarlos como asesinos deliberados. Finalmente, un tercer grupo incluyó a los conspiradores, que eran algunos trabajadores, que alrededor de esos años, buscaban la expansión de enfermedad contagiando a los demás por fines lucrativos.

Lutero aconseja a ser un buen ciudadano diciendo: “Usa la medicina; toma las medicinas que puedan ayudarte; fumiga tu casa, el patio y la calle; rehúye de las personas y lugares donde tu prójimo no necesite tu presencia o no se haya recuperado, y actúa como un hombre que quiere ayudar a apagar la ciudad en llamas”.²⁸

Lutero explica teológicamente la aparición de la plaga como una retribución justa de un Dios ofendido por los pecados, por lo cual hay que confesarse y orar para calmar la ira de Dios; y, por otro lado, como una prueba de Dios para la fe y el amor del cristiano. Además, él enseña una ética de la responsabilidad ineludible para las autoridades establecidas (públicas y religiosas). Sin embargo, así como estas autoridades tienen que quedarse en la ciudad y cumplir sus funciones, también cada cristiano debe mostrar su amor al prójimo atendiendo y cuidando a los enfermos. Solo se puede huir si la responsabilidad de uno ha sido cubierta por otro.

Ante el dilema por las dos proposiciones: a) “no es necesario huir de la plaga”, porque las enfermedades y la muerte son parte de la realidad humana, de modo que huir no es malo ni falta de fe; y, b) “uno puede huir apropiadamente”, particularmente si uno no tiene un cargo público, Lutero afirma uno mismo puede decidir lo que hay que hacer en el Espíritu y la gracia de Dios.

Pero, quienes no deben huir son dos grupos: los que están comprometidos en un ministerio espiritual (predicadores y pastores) ante el peligro de muerte; y los ocupan cargos públicos (alcaldes, jueces, etc.), porque ellos tienen la obligación de permanecer para gobernar, proteger y preservar. Así, la ética de la responsabilidad del cuidado, servicio, gobierno, protección y preservación del mayor sobre el menor son exigidas. Algunos del primer grupo pueden huir sin pecar si hay suficientes de ellos en un lugar y si los predicadores acuerdan en animar a los otros a irse para no exponerse innecesariamente al peligro. Algunos del segundo grupo pueden huir de manera adecuada, si ellos proporcionan sustitutos capaces para asegurar que la comunidad este bien gobernada y protegida; y, si ellos los supervisan continuamente.

²⁷ “Whether one may Fleet from a Deadly Plague”, 748 cf. “Letter of Martin Luther to George Spalatin of August 19 of 1527”, 229.

²⁸ “Whether one may Fleet from a Deadly Plague”, 749.
[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Finalmente, una persona fuera de estos dos grupos puede huir o quedarse bajo cuatro condiciones: a) si no hay emergencia; b) si hay suficientes personas para atender y cuidar del enfermo; c) si voluntariamente o por órdenes, los débiles en la fe tienen provisiones de modo que no hay necesidad de ayudantes; d) si los enfermos no los desean y han rechazado sus servicios. “Huir de la muerte y salvarse la vida es una tendencia natural, implantada por Dios y no prohibida a menos que esta sea contra Dios y el prójimo”.²⁹

Lutero extiende la ética de la responsabilidad del mayor sobre el menor al resto de la población, según sus funciones y unidades de pertenencia. La base de esta ética es la obediencia a la autoridad y el cuidado a la comunidad en general, así como también al núcleo particular al que uno pertenece en la comunidad. No se puede abandonar a uno ni otro, por lo tanto, también los miembros menores deben cuidar a los mayores (un siervo a su amo y viceversa, los hijos a sus padres y viceversa, los tutores a los huérfanos, etc.): “Nadie debería de atreverse a abandonar a su prójimo a menos que haya otros que cuiden al enfermo en su lugar y lo atiendan”.³⁰

Lutero enseña una ética de reciprocidad de cuidado para los enfermos y para los que se recuperaron. Los primeros deben mantenerse alejado de los demás para evitar el contagio y la muerte. Los segundos deben cuidar a los demás, así como ellos mismos fueron cuidados en tiempos de enfermedad.

La postura teológica de Lutero sobre el auxilio espiritual en la peste es claramente reformada. El cristiano no debe pedir a los santos para su curación, sino que debe orar y confiar en Dios. Esta postura se remonta a 1519 cuando Lutero rechaza la oración a los 14 santos que los alemanes practicaban en tiempos de males como la peste.³¹

*Los dos consejos principales de Lutero sobre el cuidado pastoral durante la peste y en el momento de la muerte tienen que entenderse bajo las dos circunstancias de emergencia que él describe:*³² a) la peste con muchos enfermos y moribundos; y, b) la falta de clérigos. El primer consejo a los pastores es que enseñen a asistir a la iglesia para que las personas aprendan a vivir y morir cristianamente (confesándose, comulgando, reconciliándose con su prójimo y haciendo la voluntad Dios). “De modo que si el Señor lo toca y él parte antes que llegue el pastor o capellán, él ya ha provisto para su alma, no ha dejado nada sin hacer y está comprometido con Dios”. El segundo consejo es que el pueblo guarde su fe y no la descuide, porque si uno descuida la palabra de Dios cuando está sano, pero busca atención pastoral cuando está enfermo, entonces no hay que atenderlo, a menos que éste muestre arrepentimiento. Lutero sostiene que el sacramento es para “quienes pueden declarar y confesar su fe”. En este sentido, los pastores tienen que administrar el sacramento respondiendo a las dos circunstancias, privilegiando la fe del enfermo y considerando el descuido voluntario de la fe por el enfermo. En este sentido, si alguien quiere que el pastor lo visite debe pedirlo cuando el paciente está en sano juicio, para que pueda expresar “que cree, entiende y desea el sacramento”. Si se espera hasta el último momento cuando el enfermo no puede expresar su fe entonces que no se le administre el sacramento.

²⁹ “Whether one may Fleet from a Deadly Plague”, 739-740.

³⁰ “Whether one may Fleet from a Deadly Plague”, 739.

³¹ “Letter of Martin Luther to Elector Frederick of Saxony. September 1519”, en *Luther. Letters of Spiritual Counsel*, 26-28.

³² “Whether one may Fleet from a Deadly Plague”, 751-752

[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Las tres demandas de Lutero al gobierno y a los ciudadanos fue por la necesidad de más hospitales, de que se enterrase a los muertos fuera de la ciudad y de un cementerio más decoroso fuera de la ciudad. Estas reformas tuvieron un carácter político porque implicaba políticas del gobierno de la ciudad. Primero, Lutero pide hogares municipales y hospitales para cuidar a los enfermos. El gobierno tiene que proveerlos, pero también las personas pueden contribuir con donaciones para este bien común, porque la responsabilidad de atender y cuidar a los enfermos es exigida a toda la sociedad, a los gobiernos (ciudades y Estados) y a las personas. Pero, Lutero es proactivo y no pasivo ante las necesidades inmediatas, de modo que, mientras no haya hospitales o haya escasos, entonces “nosotros debemos proveer el cuidado hospitalario y ser enfermeros para uno y otro”.³³

Segundo, Lutero pide enterrar a los muertos de la peste fuera de los límites de la ciudad para cuidar la salud de la población. Si la peste se difundía a través del aire corrompido (los miasmas) y los muertos de la peste destilan olores putrefactos y contaminantes “¿por qué los enterramos en medio nuestro?” La realidad fue apremiante porque el cementerio estaba próximo a la Iglesia de Santa María. La conclusión fue clara, era necesario enterrar a los muertos fuera de la ciudad. Finalmente, Lutero pide que se construya un nuevo cementerio para la ciudad de Wittenberg, que sea completamente distinto al existente en forma y uso. El cementerio no tenía que ser un lugar para transitar, ni tener encuentros, ni llevar animales, porque es un abuso del lugar y una falta de piedad y respeto por las tumbas. El cementerio debe estar fuera de la ciudad, debe ser un lugar público decente y sagrado, acondicionado y adornado con cuadros religiosos y pinturas en las paredes para que la gente pueda ir “... y meditar con reverencia sobre la muerte, sobre el juicio final, la resurrección y hacer alguna oración”.³⁴

Calvino y la peste en Ginebra (1542-1545)

La ciudad-Estado de Ginebra también sufrió el azote de los rebrotes de la peste en varias ocasiones. Uno de ellos fue en los años 1529-1530, casi después del Coloquio de Marburgo entre Lutero y Zuinglio, el cual obligó a estos reformadores a concluir su coloquio. En esos años, las autoridades de Ginebra pudieron identificar a un grupo de personas que fueron llamados conspiradores. Éstos eran algunos trabajadores (como boticarios y personal médico) que buscaban la expansión de la enfermedad contagiando a los demás por fines lucrativos.³⁵

En su ministerio Juan Calvino usó constantemente la imagen de la plaga y su veneno en sus sermones para referirse a los falsos maestros o falsos predicadores, tanto en sermones como también en su gran obra escrita en 1536 (corregida y expandida hasta 1559), *Institución de la religión cristiana* y otros escritos.³⁶ Esto muestra que, en el imaginario colectivo de Ginebra y de la población suiza en

³³ “Letter of Martin Luther to Nicolas Amsdort. November 1, 1527”, 167-168

³⁴ “Whether one may Fleet from a Deadly Plague”, 753-754.

³⁵ William G. Naphy, *Plagues, Poisons and Potions. Plague Spreading Conspiracies in the Western Alps c. 1530-1640* (Manchester: Manchester University Press, 2002), 22-23.

³⁶ John Calvin, “Pure Preaching of the Word” y “Ravening Wolves Who Wreck Havoc”, en *Sermons of John Calvin*, 48-50 y 140.146, respectivamente. Disponible en el CD-Room The John Calvin Collection. [Palabra y Vida |5 | 2021|e- ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

general, la plaga y su veneno mortal era bien conocido. Por otro lado, Calvino también sostuvo que se podía huir de un lugar donde la peste está azotando.³⁷

*La explicación de Calvino de la aparición de la peste fue similar a la presentada por Lutero, ella está relacionada al pecado del pueblo. Él dijo: “Porque las guerras, hambrunas, pestes y enfermedades son maldiciones de Dios, igual que el juicio mismo de la muerte eterna, cuando el Señor las envía para que sean instrumentos de la ira y la venganza divina contra los impíos”.*³⁸

Si bien Calvino llegó a la ciudad de Ginebra en el verano de 1536 (cuando la ciudad recientemente se había incorporado a la Confederación suiza), su reforma comenzó principalmente en los años 1541-1542 y siguientes, justamente los años a los que pertenecen las cartas de Calvino que proveen información sobre su trato a la peste.

El impacto de la peste en la Confederación y en Ginebra, que en ese tiempo tenía alrededor de 20,000 habitantes,³⁹ es atestiguada por una carta de Calvino en octubre de 1542. Allí él señala que la peste estaba azotando violentamente a varias casas en Ginebra y que también afectaba la vecina ciudad de Lausana. La peste había llegado antes puesto que el hospital para las plagas ya había sido suplido con oficiales en septiembre. El sacerdote Peter Blanchett, en lugar de huir de la ciudad, se ofreció para atender y cuidar a los enfermos en ese hospital. El Registro de la ciudad señala que, en ese mismo tiempo, Calvino también se ofreció para atender a los enfermos, pero los señores de la ciudad no aceptaron su ofrecimiento debido a que otros servicios suyos eran también necesitados.⁴⁰

Sin embargo, previendo Calvino que Blanchett sea afectado por la peste él dijo que, si algo le ocurría a Peter, él tomaría que ponerse en ese riesgo, “...porque nosotros somos deudores unos a otros” y porque los otros “...están en necesidad de nuestro ministerio”. Así Calvino afirma la responsabilidad de los pastores de cumplir con el ministerio. Él dijo mientras uno está en el ministerio no hay pretextos que sirvan para dejar las responsabilidades del deber pastoral por temor a la infección, particularmente cuando hay más necesidad de la asistencia espiritual.⁴¹

El impacto de la peste incluyó la muerte de algunos líderes de la reforma en la Confederación suiza. El sucesor de Zuinglio en Zurich, Leo Juda había muerto por la peste el 19 de junio de 1542, así como Grynée y Wolfgang Capito en Straussburg también fueron víctimas de la peste. Calvino lamentó estas muertes por las implicancias que estas tendrían para la reforma en la Confederación.⁴² La peste en Ginebra afectó también la casa de Calvino, pues su pequeña hija sufrió en ese tiempo de mucha fiebre.⁴³

³⁷ John Calvin, “On perverting the Gospel of Christ”, en *Sermons of John Calvin*, 44. Disponible en el CD-Room The John Calvin Collection.

³⁸ Juan Calvino, *Institución de la religión cristiana* (Buenos Aires: Nueva Creación, 1988), III, IV, 34.

³⁹ Homan George, “The Plague in the Sixteenth Century and Now”, en *JAMA*, LXIII, 2 (1914): 183.

⁴⁰ “Letter of John Calvin to Viret, October, 1542. Geneva”, en *Letters of John Calvin. Compiled from the Original manuscripts and Edited with Historical notes, Vol. 1*, edited by Jules Bonnet (Philadelphia: Presbyterian Board of Publication, 1858, letter XCVII y notas 1-3.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² “Letter of John Calvin to Bullinger, November 8, 1542. Geneva”, en *Letters of John Calvin*, letter XCVIII.

⁴³ “Letter of John Calvin to Farel, Mayo 30 de 1544”, en *Letters of John Calvin*, letter CXVII.

La respuesta de Calvino a la peste fue consistente con su comprensión teológica sobre sus causas. De modo que, Calvino enseña que en situación de peste es necesario el arrepentimiento general, aún de quienes no están contagiados, al ayuno y la confesión:

(...) siempre que nos veamos afligidos por una peste, la guerra, el hambre, o cualquier otra calamidad, nuestro deber sería acogernos a la tristeza, al ayuno y a otras señales que den testimonio que nos humillamos. En este caso, no se debe menospreciar la confesión de la que depende todo lo demás.⁴⁴

En su carta a Monsieur Le Curé De Cernex en 1543 Calvino reafirma esta perspectiva, agregando una explicación adicional, que la peste es castigo de Dios por la idolatría, supersticiones del pueblo y la errónea enseñanza sobre la Eucaristía. Él afirma que, si según 1 Co. 11 Dios había enviado la plaga a Corinto porque la santa cena no había sido tratada allí con reverencia como era debido, entonces: "...qué debemos esperar nosotros viendo que ésta (la santa cena) ha sido convertida por un largo tiempo en un sacrificio execrable como lo es vuestra misa?".⁴⁵ Entonces, la confesión y la corrección del significado de la santa cena sería un camino para terminar con la peste.

Como parte de su respuesta a la peste, Calvino reforzó el funcionamiento del hospital general de la ciudad de Ginebra.⁴⁶ Además, él escribió a Michael Varod, que era el procurador del hospital para recomendar que sea recibido en el hospital un enfermo, el cual estaba en mal estado de salud, afectado horriblemente en su cuerpo.⁴⁷

Además, Calvino trató en 1545 el problema de un grupo de personas en Ginebra, quienes, en tiempos de pestes, lucraban con la enfermedad. Él llama a este grupo conspiradores. Estos hombres y mujeres habían estado ocupados por tres largos años en esparcir la peste a través de la ciudad. La motivación de este grupo fue la misma del grupo similar en la ciudad en 1529-1530, lucrar con la enfermedad de la población. La forma de incrementar los contagios de los conspiradores fue embarrar las manijas de las puertas con el ungüento venenoso de la enfermedad, a fin de que los residentes al tocar la manija sean contagiados. La ciudad respondió en 1545 a los conspiradores con la política que había aplicado quince años antes, tratándolos como criminales. Calvino menciona que 15 mujeres fueron quemadas, algunos hombres fueron castigados más severamente, otros cometieron suicidio en prisión y unos 25 estaban prisioneros. A pesar de eso, los conspiradores no cesaban.⁴⁸

Conclusiones a modo de reflexión sobre la pandemia del Covid-19

Las respuestas de Zuinglio, Lutero y Calvino al azote de la peste en sus respectivas ciudades presentan elementos comunes y distintos. Una respuesta común fue la explicación de la causa de la peste, la cual derivó de la situación médica pre-científica del siglo XVI. Para ellos la peste era un castigo de Dios por los pecados del pueblo. Hoy en día esa visión ha sido desmitificada. Las pestes,

⁴⁴ Calvino, *Institución de la religión cristiana*, III, IV, 11; cf. IV, XII, 14-17.

⁴⁵ "Letter of John Calvin to Monsieur Le Curé De Cernex, 1543. Geneva", en *Letters of John Calvin*, letter C.

⁴⁶ William G. Naphy, "Calvin's Geneva", en *The Cambridge Companion to John Calvin*, editado por Donal K. McKim (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), 30.36.

⁴⁷ "Letter of John Calvin to Michael Varod, 1542. Geneva", en *Letters of John Calvin*, letter XCIX.

⁴⁸ "Letter of John Calvin to Oswald Myconius, Marzo 27 de 1545", en *Letters of John Calvin*, letter CXXIX.

plagas, epidemias y pandemias, son el resultado de algún virus y patógenos y no una manifestación de la ira de Dios ni de la acción del diablo. En algunos casos, algunas plagas están asociadas con el exterminio del ser humano de hábitats de algunos animales y aves. Es necesario diseminar una explicación científica de la pandemia porque hay pastores (as) y líderes religiosos que explican masivamente la presencia de pestes y pandemias como castigos de Dios por los pecados del mundo. Esto último ocurrió con el SIDA y otras enfermedades. Es necesario un discurso teológico científico sobre las pestes y pandemias.

La aplicación práctica en el siglo XVI hecha por los reformadores de los conceptos teológicos de la fe en Dios y el amor al prójimo en La peste negra tiene que ser diferente hoy en la pandemia del Covid. En la actualidad, quedarse con los enfermos de Covid, atenderlos personal y presencialmente, tanto en sus necesidades físicas, espirituales y de salud no es recomendable médicamente, así como tampoco las reuniones presenciales (aunque en algunos casos se han permitido en base a la vacunación de los feligreses). El contexto de la pandemia del Covid tiene que llevar a un nuevos significados y explicaciones de los conceptos teológicos mencionados. Fe en Dios es confiar en la ciencia médica, porque la Biblia dice que Dios da sabiduría a la ciencia. En tanto que se afirma la solución médica al Covid no es contradictoria la oración que expresa la fe en el Dios de la vida. La fe en Dios no excluye la confianza en el tratamiento médico, ni la confianza en la medicina excluye la fe en Dios. El amor al prójimo lleva a cuidar a los demás de la manera más segura y probada. El trabajo pastoral hoy tiene que afirmar y promover las recomendaciones médicas para salvaguardar la salud del pastor (a), de su familia y de la sociedad, entre las cuales están el distanciamiento físico, el uso de mascarillas, la limpieza constante con gel alcoholizado y el evitar las reuniones masivas.

El pedido específico de Lutero a la ciudad de Wittenberg para que haya más hospitales para los pobres y que se construya un nuevo cementerio para la protección de la comunidad apunta a la función social y política de la teología y el trabajo pastoral. En todos los rebrotes de la peste la mortandad fue mayor entre los pobres. En la pandemia actual del Covid en todas las regiones del mundo se ha develado la gran desigualdad social, la pobreza, el hambre, la carencia de los servicios de salud y los serios problemas de empleos informales y subempleos. La función social y política de la teología y el trabajo pastoral tiene que llevar a un trabajo ecuménico e interreligioso en la esfera socio-política para exigir al Estado políticas para erradicar la pobreza, solucionar el hambre e incorporar a los trabajadores a un régimen que les provea de los beneficios sociales y de salud. Si bien no es posible evitar completamente las pandemias, si se puede cambiar la realidad social mencionada, para lo cual la sociedad civil, la religiosa y el Estados deben trabajar colaborativamente.

La exigencia de los reformadores de una ética de la responsabilidad a los funcionarios públicos para que cumplan sus funciones y no abandonar sus cargos en tiempos de plaga, apunta al deber de las autoridades de los gobiernos de cuidar y proteger a la población de manera responsable. La especulación política, la corrupción de los gobiernos en la pandemia del Covid ha llevado a la desatención a tiempo de las poblaciones más vulnerables abriendo el camino a mayor posibilidad de contagios y muertes. El trabajo pastoral en tiempos de pandemia debe incluir una fiscalización y chequeo del tratamiento que el gobierno da en esa situación. La exigencia de tratamiento y políticas acertadas de los gobiernos en esta situación, no equivale a politizar el trabajo pastoral, sino afirma la aplicabilidad de la ética de la responsabilidad a los funcionarios públicos.

Un aspecto no tratado en ninguno de los casos de los reformadores es la educación de tipo virtual y las relaciones familiares de tipo tóxicas, como es la violencia intrafamiliar. En el primer caso es porque éste es un problema del tiempo actual. En el segundo caso se debe a la cultura contemporánea. La pandemia del Covid ha develado también la falta de acceso de toda la población a buenos servicios de internet. En la mayoría de los sectores de las ciudades existe el acceso a internet, pero su calidad es mala, experimentándose retrasos y caídas de conexión. En otros casos, la falta de recursos económicos impide que la población estudiantil tenga el acceso a internet. Este problema muestra las condiciones en la que vive estos sectores de la población. La violencia intrafamiliar, si bien no es producto de la pandemia, sí lo es el aumento de esa violencia. La cuarentena ha provisto un espacio conveniente para que los violentos golpeen y agredan a sus parejas, y en otros casos para que padres violenten a sus hijos.

Un trabajo pastoral en pandemia tiene que incluir la formación a la feligresía en la tolerancia, el cultivo de relaciones saludables y en formas adecuadas de canalizar las frustraciones y el enojo. Por otro lado, hay que enseñar y estimular las conversaciones familiares, los juegos de grupo, así como también la práctica de ejercicios físicos. Es decir, puesto que la pandemia del Covid es una enfermedad afecta al cuerpo y el alma, el trabajo pastoral debe apuntar a estos dos aspectos de la vida humana.

Referencias

Arrizabalaga, Jon. "La peste y el discurso médico (1348-1720)". En: *Historia* 16/247 (1996): 52-58.

Bochsler, Regula. "Anna Reinhart, Zwingli's wife. "Nothing is more precious than Love"", 22 de mayo de 2017. Disponible en: https://www.swissinfo.ch/eng/anna-reinhart-zwingli-s-wife_-_nothing-is-more-precious-than-love/43198036

Bramanti, Barbara, et al. "Plague: A Disease Which Changed the Path of Human Civilization". En: *Yersenia Pestis: Retrospective and Perspective. Advances in Experimental in Medicine and Biology, Vol. 918*. Editado por Ruifu Yang y Andrey Asinimov. Dordrecht, Netherlands: Springer, 2016.

Calvin, John. "Letter of John Calvin to Michael Varod, 1542. Geneva". En: *Letters of John Calvin. Compiled from the Original manuscripts and Edited with Historical notes, Vol. 1*. Edited by Jules Bonnet. (Letter XCIX). Philadelphia, PA: Presbyterian Board of Publication, 1858.

_____. "Letter of John Calvin to Viret, October, 1542. Geneva". En: *Letters of John Calvin. Compiled from the Original manuscripts and Edited with Historical notes, Vol. 1*. Edited by Jules Bonnet. (Letter XCVII). Philadelphia, PA: Presbyterian Board of Publication, 1858.

_____. "Letter of John Calvin to Bullinger, November 8, 1542. Geneva". En: *Letters of John Calvin. Compiled from the Original manuscripts and Edited with Historical notes, Vol. 1*. Edited by Jules Bonnet. (Letter XCVIII). Philadelphia, PA: Presbyterian Board of

Publication, 1858.

_____. “Letter of John Calvin to Monsieur Le Curé De Cernex, 1543. Geneva”. En: *Letters of John Calvin. Compiled from the Original manuscripts and Edited with Historical notes, Vol. 1.* Edited by Jules Bonnet. (Letter C). Philadelphia, PA: Presbyterian Board of Publication, 1858.

_____. “Letter of John Calvin to Farel, Mayo 30 de 1544. En: *Letters of John Calvin. Compiled from the Original manuscripts and Edited with Historical notes, Vol. 1.* Edited by Jules Bonnet. (Letter CXVII). Philadelphia, PA: Presbyterian Board of Publication, 1858.

_____. “Letter of John Calvin to Oswald Myconius, Marzo 27 de 1545”. En: *Letters of John Calvin. Compiled from the Original manuscripts and Edited with Historical notes, Vol. 1.* Edited by Jules Bonnet. (Letter CXXIX). Philadelphia, PA: Presbyterian Board of Publication, 1858.

_____. “On perverting the Gospel of Christ”. En: *Sermons of John Calvin.* Disponible en el CD-Room The John Calvin Collection.

_____. “Pure Preaching of the Word”. En: *Sermons of John Calvin.* Disponible en el CD-Room The John Calvin Collection.

_____. “Raveng Wolves Who Wreck Havoc”. En: *Sermons of John Calvin.* Disponible en el CD-Room The John Calvin Collection.

Calvino, Juan. *Institución de la religión cristiana.* Buenos Aires, Argentina: Nueva Creación, 1988.

Egli, Emil. “Die Pest von 1519 nach gleichzeitigen Berichten”. En: *Zwingliana 1/14* (1990): 377-382.

George, Homan. “The Plague in the Sixteenth Century and Now”. En: *JAMA*, LXIII, 2 (1914): 183.

Hays, J. N. *Epidemics and Pandemics. Their Impacts on Human History.* Santa Barbara, CA: ABC Clío Inc., 2005.

Jackson, Samuel Macauley. *Huldreich Zwingli: The Reformer of German Switzerland 1484-1531.* New York, NY: The Knickerbocker Press, 1901.

Johnson, Anna Marie. “Whether One May Flee from a Deadly Plague. 1527”. En: *The Annotated Luther, Vol. 4.* (pp. 385-409). Editado por Mary Jane Haemig. Minneapolis, MN: Fortress Press, 2016.

Jonas, Justus. “Justus Jonas’s Account on Luther’s Illness. Wittenberg, July 7, 1527”. En: *Luther’s Correspondence and Other Contemporary Letters, Vol. 2* (1521-1530). Editado

por Preserved Smith y Charles M. Jacobs. (Letter 765). Philadelphia, PA: The Lutheran Publication Society, 1918.

Künsli, Edwin. *Zwingli, Huldrych. Auswahl Seiner Schriften*, Herausgegeben von Dr. Edwin Künsli. Zürich/Stuttgart: Zwingli Verlag, 1962.

Landon, William. "Plague in Europe, 1500-1770s". En: *Encyclopedia of Pestilence, Pandemics and Plagues, Vol. 2, N-Z*. Editado por Joseph P. Byrne. (pp. 502-506). Westport, CN: Greenwood Press, 2008.

Luther, Martin. "Letter of Martin Luther to Nicholas Hauffmann of July 13 of 1527". En: *Luther's Correspondence and Other Contemporary Letters, Vol. 2 (1521-1530)*. Editado por Preserved Smith y Charles M. Jacobs. (Letter 767). Philadelphia, PA: The Lutheran Publication Society, 1918.

_____. "Letter of Martin Luther to George Spalatin of August 19 of 1527". En: *Luther's Correspondence and Other Contemporary Letters, Vol. 2 (1521-1530)*. Editado por Preserved Smith y Charles M. Jacobs. (Letter 770). Philadelphia, PA: The Lutheran Publication Society, 1918.

_____. "Letter of Martin Luther to Elector Frederick of Saxony. September 1519". En: *Luther. Letters of Spiritual Counsel*. Editado por Theodore G. Tappert. (pp. 26-28). Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 2006.

_____. "Letter from Martin Luther to Elector John of Saxony. September 16, 1527". En: *Luther. Letters of Spiritual Counsel*. Editado por Theodore G. Tappert. (pp. 324-325). Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 2006.

_____. "Letter of Martin Luther to Nicolas Amsdort. November 1, 1527". En: *The Letters of Martin Luther*. Traducido por Margaret A. Currie. (pp. 167-168). London, UK: Macmillan and Co. Limited, 1908.

_____. "To John Hess. November 1527". En: *Luther. Letters of Spiritual Counsel*. Editado por Theodore G. Tappert. (pp. 324-325). Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 2006.

_____. "Whether one may Fleet from a Deadly Plague". En: *Martin Luther's Basic Theological Writings*. Edited by Timothy F. Lull. Minneapolis, MN: Fortress Press, 1989.

Marshall, Louise. "Plague Literature and Arte, Early Modern European". En: *Encyclopedia of Pestilence, Pandemics and Plagues, Vol. 2, N-Z*. Editado por Joseph P. Byrne. (pp. 522-530). Westport, CN: Greenwood Press, 2008.

Naphy, William G. "Calvin's Geneva". En: *The Cambridge Companion to John Calvin*. Editado por Donal K. McKim. (pp. 25-37). Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2004.

- _____. *Plagues, Poisons and Potions. Plague Spreading Conspiracies in the Western Alps c. 1530-1640*. Manchester, UK: Manchester University Press, 2002.
- Pollet, Jacques. “Huldrych Zwingli. Biographie et Théologie”. En; *Histoire et Société. No. 15* (1988): 22-23.
- Potter, G. R. *Zwingli*. London, UK: Cambridge University Press, 1978.
- Rilliet, Jean. *Zwingli. Third man of the Reformation*. Philadelphia, PA: The Westminster Press, 1959.
- Schneider, Thomas Martin. “Der Mensch “Gefäß Gottes” – Huldrych Zwinglis Gebetslied in der Pest und die Frage nach seiner reformatorischen Wende”. En: *Zwingliana, XXXV* (2008).
- Tappert, Theodore G. (Ed.). *Luther. Letters of Spiritual Counsel*. Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 2006.
- Torrico Lorenzo, Iván. “San Roque, “El peregrino antipestífero de Montpellier”. En: *Revista Digital de Iconografía Medieval, Vol. IX, No 18* (2017): 105-116.
- Wengert, Timothy J. “Luther and the Deadly Plague”. En: *Lutheran Quarterly* 5/4 (2020).
Disponible en: <http://www.lutheranquarterly.com/online-features/archives/05-2020>.
- Zuinglio, Ulrico. “El Poema (o Canto) sobre la Peste”. En: *Ulrico Zuinglio. Una antología*. Editado por René Krüger y Daniel Beros. (pp. 29-31). Buenos Aires, Argentina: La Aurora, 2006.
- Zwingli, Ulrich. “Carta de Zuinglio a Oswald Myconious del 31 de diciembre de 1519”. En: “Missing Dialogues”. Editado por Samuel Macauley Jackson, *Ulrich Zwingli Early Writings*. (pp. 48-49). Eugene, OR: Wipf and Stock Publishers, 1999.
- _____. “Carta de Zuinglio de noviembre de 1520”. En: Jean Rilliet, *Zwingli. Third man of the Reformation*. Philadelphia, PA: The Westminster Press, 1959.

EL PROTESTANTISMO Y LA VIRTUD DEL TRABAJO EN EL RÍO DE LA PLATA: 1870-1900

Eunice Noemí Rebolledo Fica, EdD. - eunice.rebolledo@unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Norman Rubén Amestoy, ThD. - rubenamestoy1@gmail.com
Instituto Universitario ISEDET, Buenos Aires, Argentina

Resumen:

En este artículo pretendemos indagar en la percepción que tuvieron las sociedades protestantes acerca del trabajo y los efectos que dicha virtud aportaba a la vida cotidiana de los sectores populares de ciudades como Buenos Aires, Rosario y Montevideo entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. A lo largo del estudio rastreamos el extenso repertorio que giraba alrededor de la “vida industriosa”, su enemigo la pereza y la articulación con el cuidado del cuerpo y la experiencia espiritual. La piedad impulsaba al converso a introducirse en el mundo moral de “superación” a la vez que procuraba despertar una disposición anímica favorable al cambio de las mentalidades “atrasadas” por las “modernas”.

Palabras claves: Protestantismo, Trabajo, Piedad, Cambio social.

Abstract:

In this article, we intend to investigate the perception that Protestant societies had about work, and the effects that this virtue contributed to the daily life of the popular sectors of cities such as Buenos Aires, Rosario and Montevideo between the late nineteenth and early twentieth centuries. Throughout the study we traced the extensive repertoire that revolved around the “industrious life”, its enemy laziness and the articulation with the care of the body and spiritual experience. Piety urged the convert to enter the moral world of “improvement” and at the same time sought to awaken a disposition favorable to the exchange of “backward” mentalities for “modern” ones.

Key words: Protestantism, Work, Piety, Social change.

Los pastores a partir de sus sermones y los artículos de prensa, los maestros con sus enseñanzas en la escuela diaria o las escuelas dominicales, los colportores a través de la distribución de Biblias y la literatura edificante, pero también, los filántropos en las reuniones de las sociedades de templanza, los músicos desde la ejecución de los himnos y los **song**, o los padres de familia en la cabecera de la mesa durante el “culto familiar”, es decir todos los que tenían alguna autoridad dentro de las sociedades protestantes adscribieron a un mensaje amalgamado y persistencia acentuada, acerca del significado de lo que implicaba la “nueva vida” para la “nueva sociedad” y sus consecuencias morales.

La vida industriosa, aplicada, económica, metódica, perseverante, ordenada, junto con la puntualidad, la moderación y el dominio de sí mismo, se imbricaron con la higiene y el cuidado de la salud, el recato y la virtud para levantarse contra los grandes enemigos que los protestantes identificaron en la pereza, el lujo, la suciedad, la lujuria, los placeres, la vida licenciosa y los goces desenfadados. Sin embargo, de todos ellos la “vida industriosa” o el trabajo fue el elemento cardinal, pues en él radicaba “la fuente de todas las virtudes sociales”. (*El Estandarte*, 7 de febrero, 1890, p. 3).

Hacia el novecientos Samuel Smiles (1812-1904), un escritor presbiteriano muy popular entre los evangélicos del Río de la Plata, publicó *Vida y Trabajo* (1901) donde sintetizaba el pensamiento protestante de las últimas tres décadas acerca del trabajo.

Samuel Smiles había nacido en Escocia, y se formó dentro de la tradición presbiteriana en el marco del más estricto victorianismo inglés. Realizó estudios de medicina en la Universidad de Edimburgo y desde 1859 hasta 1861 ejerció la medicina atendiendo pacientes enfermos de cólera. A ellos les enseñaba que la felicidad y el bienestar dependían del dominio y gobierno de sí mismo, nociones y conceptos que desarrolló especialmente en ¡Ayudate! (*Self-Help*, London, 1859); El Carácter (*Character*, London, 1871); El Ahorro (*Thrift*, London, 1875); El Deber (*Duty*, London, 1880). Estas obras ampliamente difundidas entre los protestantes en América latina a fines del siglo XIX y comienzos del XX, se las llegó denominar “Los cuatro evangelios de la vida perfecta” (*Puerto Rico Evangélico*, 1915, p. 4). Posteriormente apareció *Life and Labour*, (London, 1887).

Para Smiles, la vida del hombre tenía como distintivo ser “una vida de trabajo”. El trabajo era “su condición normal”. El hombre para sostener el “respeto social, el honor y la responsabilidad”, debía “querer trabajar” cualquiera fuera su condición o clase social, ya que el trabajo era “el mejor de todos los educadores”, porque obligaba al hombre a estar en “contacto con los demás y con las cosas tales como son en realidad” (Smiles, 1901, p. 2).

Todas las cosas que tenían algún valor habían sido alcanzadas mediante el “trabajo infatigable y perseverante de hombres industriosos y aplicados”. La puesta en valor de la laboriosidad incansable fue común a toda la docencia evangélica quien divulgaba entre los niños de las familias inmigrantes “inscripciones en los muros” de las escuelas anglicanas de Palermo o en los “granos de oro” de la revista *La Reforma*, lemas que decían: “Las grandes obras son efectuadas no por la mucha fuerza sino por la perseverancia”. (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 14).

La “pereza” malgastaba los mejores esfuerzos y fortunas producidas a través del trabajo, por ello “el abandonarse a la *dolce far niente*” era la causa principal de las dificultades de la vida. La pereza y el ocio era uno de los peligros que acechaban especialmente a la juventud, pues los inducía a eludir todo lo que exigía “esfuerzo o laboriosidad” sin darse cuenta que terminaban perdiendo incluso la capacidad de divertirse ya que su vida era “un descanso continuo y sin ningún intervalo de ocio y distracción”. (Smiles, 1901, p. 3).

La pereza se asemejaba en el imaginario protestante, “a la muerte en vida”, ya que el individuo perezoso era “inútil” tanto para realizar los designios divinos como para trabajar en la construcción de las sociedades. El que vivía solo para “pasar el tiempo” y “comer los frutos de la tierra” producidos por otros era como “un parásito y un lobo” porque no hacía “nada bueno”. El que no trabajaba era asemejado a “un ladrón”, mientras que la vida laboriosa era vista como “uno de los mejores antídotos del crimen” (Smiles, 1901, p. 3). Los pastores y predicadores tenían una frase que utilizaban como latiguillo en sus sermones: “un cerebro desocupado es el taller del demonio”. (Drees, s/f, p. 3; Drees, 1903, p. 2). La persona libre de quehaceres era propensa a “hacer lo malo”. En *El Carácter*, S. Smiles decía: “La ociosidad es una maldición para el hombre [...] La ociosidad corroe el corazón de los hombres y de las naciones” (1895, p. 84; *El Atalaya*, 1901, p. 2).

En esta misma dirección, la prensa protestante se encargó una y otra vez de recordar que la

mendicidad – la vida conventual y el “encierro en el claustro”- practicada por algunas órdenes religiosas del catolicismo era una forma de vida contraria al mensaje y el espíritu del cristianismo ya que no inculcaba “el cumplimiento del deber en la tierra, que significa actividad, trabajo, producción, cultura, sociabilidad, confraternidad, igualdad, libertad y progreso” (*El Estandarte*, 14 de marzo, 1890, p. 1). Conocedores a medias de Dios, pero inmersos en el “egoísmo” y por su “natural repugnancia a la práctica del bien y del trabajo quedaban cooptados “por su misantropismo”. La recusación era radical, ya que el misantropismo era el humor tétrico y desapacible que demostraba aversión al trato con sus semejantes tan propio según los protestantes de los clérigos católicos. El trabajo además de combatir el ocio era visto como “patrimonio universal que honra y enaltece a grandes y pequeños, que marca el camino del deber y nos dirige y guía hacia Dios” (*El Estandarte*, 14 de marzo, 1890, p. 1). De aquí que “La vida monástica [era] la protesta viva del ser creado contra el ser creador” (*El Estandarte*, 14 de marzo, 1890, p. 2).

Es interesante notar que, para los protestantes, quien se creía superior por no trabajar -algo que identificaban con la tradición cultural hispano-católica- debía ser compadecido y condenado a la vez. Quien mostraba autoindulgencia y justificaba su vida lujuriosa socavaba las bases de su “moralidad”, restaba “vigor a su virilidad” y quedaba preso de enfermedades que desembocaban en la muerte (Smiles, 1901, p. 4).

Los creyentes debían agitar su despoblado imaginario sobrenatural¹ y ponerse alertas sabiendo que el diablo se presentaba “bajo la apariencia de un Ángel de luz, y que el pecado, en sus formas más seductoras”, se vestía “con los atavíos del placer”. El demonio se lanzaba sobre “el perezoso” para tentarle y hacerle caer, pero al mismo tiempo el que se abandonaba en la holganza y la haraganería tentaba “al demonio” (Smiles, 1901, p. 4).

La felicidad y la salud eran antagónicas con la pereza y la “frivolidad” que “sigue el viento de la moda” (Smiles, 1901, p. 4). Los hombres tenían a su alcance “infinitas ocasiones” de “procurar[se] y asegurar[se] su propia felicidad” (Smiles, 1901, p. 4), pero para ello debían aprovechar bien el tiempo.

El tiempo es la principal de todas [las ocasiones]. Momentos libres, aprovechados fecundamente, pueden producir brillantes resultados. Es asombroso cuanto puede hacerse empleando los ratos perdidos a las horas de ocio (Smiles, 1901, p. 5).

En enero de 1890, *El Estandarte* difundió algunas “máximas misceláneas” acerca de la “mujer modelo” en relación con el trabajo y el lugar que ocupaba la belleza entre todos los atributos. Hablando de la perfección femenina el vocero eclesial resaltaba cuatro elementos fundamentales.

“Que la virtud more en su corazón,
Que la modestia brille en su frente,
Que la dulzura brote de sus labios,
Y que la industria ocupe sus manos” (*El Estandarte*, 31 enero 1890, p. 3).

¹ Cuando hablamos de un despoblado imaginario sobrenatural queremos hacer referencia a que el protestantismo del siglo XIX en América Latina se diferenció del catolicismo en que salvo Dios y el diablo no abonó otro tipo de representaciones figurativas. Esto no quita que si embargo cuando en las encendidas y entusiastas predicaciones de “avivamiento” se hiciera mención a verdaderos cuadros *miltonianos* del infierno.
[Palabra y Vida |5 | 2021|e- ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Reglón seguido, volvía a ensalzar la “vida industriosa” dejando deslizar que más allá de la amabilidad y los atractivos externos estaba el ideal utilitarista angloamericano.

Las mujeres, tan amables de suyo, no lo son nunca tanto como cuando son útiles; y en cuanto a la belleza, aunque el hombre puede enamorarse al verlas, no hay nada que haga tan permanente ese amor como el verlas trabajar (*El Estandarte*, 31 enero 1890, p. 3).

La belleza no tenía demasiado lugar en el ideal evangélico de la mujer y por el contrario era una cualidad de la que había que tomar recaudos por los riesgos que acechaban a sus portadoras. “La belleza es un don peligroso, y no deben envidiarse la vanidad que inspira ni la servil adulación que sus poseedores obtienen”. En otro párrafo se aclaraba lo importante: “La hermosura en la mujer es una cualidad secundaria, pues la esencial y máspreciada es la virtud” (*El Estandarte*, 31 enero 1890, p. 3). En este pensamiento se dejaba ver como el cuidado de la virtud -especialmente sexual- y el recato eran los dones más preciados que debían cuidar las mujeres protestantes atendiendo a la exhortación bíblica “Sobre toda cosa guardada, guarda tu corazón”.

En 1913, el reverendo Daniel Hall publicó el cuarto libro de la serie *Lecturas para el Hogar* (1913, p. 33), donde hablaba acerca de “Una educación completa”. Este texto estaba dirigido a las jóvenes y según el autor refería la instrucción de “una señorita era muy incompleta” a menos de que hubiera aprendido “A apreciar el tiempo”, y por lo mismo ser “rápida de pies” (Hall, 1913, p. 113). Más adelante volvía a reiterar el concepto al recomendar: “No cortes en dos el valor de tu vida, empleando solo la mitad del tiempo de una manera útil” (Hall, 1913, p. 113).

Para aprovechar bien el tiempo era menester desarrollar los hábitos de responder con “prontitud” y “puntualidad”. Una persona podía estar dotada de enormes capacidades y talentos, pero la falta “de método y puntualidad” le conducían de modo indefectible al fracaso. En todos los ámbitos de la vida era necesario reconocer el “valor del tiempo”, “tener cuidado con él” - no dejarlo escabullir- (Smiles, 1901, p. 5). En este punto el autor daba una imagen muy ilustrativa cuando decía: "Debemos estar prontos a coger los minutos al vuelo y arrancarles los tesoros que contienen antes de que se escapen para siempre", (Smiles, 1901, p. 5), y “ser puntuales”, dado que la puntualidad era “la urbanidad de los reyes” pero también de los “súbditos” (Smiles, 1901, p. 6). Ante el dicho común en el pensamiento popular que legitimada la impuntualidad – y de la que responsabilizaban a la cultura moldeada por el catolicismo- que afirmaba: “Más vale tarde que nunca”, los protestantes enseñaban “Más vale nunca que tarde” (Smiles, 1901, p. 6).

Desde la perspectiva disidente la salvación, no excluía el indispensable testimonio que la pudiera representar y el lugar del trabajo en ello. Para el converso no bastaba presentar como marcas de su salvación algunas expresiones de religiosidad cargadas de misticismo o emoción religiosa, sino que, además la redención se comprobaba a través de prácticas reguladas de la moral, el control metódico del comportamiento y sobre todo el trabajo esforzado.

Lo afirmaba S. Smiles “No hay vida inútil si su dueño no se empeña en ello” (1901, p. 6). Es decir que todo individuo en el afán de querer probar su elección divina – y al mismo tiempo su filantropía- podía procurar “engrandecer[se]” y “elevar[se]” y hacer lo mismo con los otros, de hecho “podemos hacernos mejores y mejorar a los demás”. Sin embargo, para encarar la tarea del perfeccionamiento de sí mismo involucraba como punto de partida la disposición a hacer uso paciente de todas las facultades morales e intelectuales. Los grandes personajes que dejaron alguna huella en la

historia habían sido aquellos que tuvieron una “paciencia incansable” y mantuvieron “un trabajo prolongado” (Smiles, 1901, p. 7). Nótese que esta paciencia superior y trabajo incansable era la misma perseverancia que se le pedía al converso para que trabajara en su salvación desde un discurso teológico donde se le exhortaba a mantenerse “corriendo sin cansancio la buena carrera de la fe” o peleando la “buena batalla”. Estas apelaciones procuraban que el creyente no cayera de la gracia. En esto era muy importante la disposición y voluntad del hombre: “Todo depende de la voluntad y de la resolución. Cuando está pronta la voluntad no falta los caminos” (Smiles, 1901, p. 9).

Esta “paciencia superior” o perseverancia en el esfuerzo continuado era el resultado del ejercicio de la voluntad, en especial, frente a las dificultades. En lugar de desmayar ante los impedimentos, las adversidades debían ser vistas como las mejores maestras. Los acontecimientos nunca eran determinantes en sí mismos. Sus resultados dependían del carácter del individuo. La desgracia que para algunos era un elemento para estimular facultades dormidas o excitar la fe, para otros significaba la ocasión para derrumbarse. Ningún obstáculo debía hacer que el creyente se diera por vencido. Esta era, al menos, una de las grandes enseñanzas que buscaba inculcar el *Pilgrims Progress* de John Bunyan y que los protestantes del Plata tenían entre sus lecturas preferidas. El converso debía tener como su enseñanza frente a la adversidad: “Encontraré o me abriré camino” (*Viam aut inveniam aut faciam*) (*El Estandarte*, 1889)

A fines de agosto 1890, una colaboración firmada con el seudónimo de *Rogelio* señalaba que en medio de los graves problemas financieros y políticos que atravesaba el país era necesario “atacar el lujo desenfrenado” típico de una “sociedad bizantina” y adoptar una actitud de “modestia y sencillez en el vivir” (*El Estandarte*, 29 agosto 1890, p. 2). En el contexto de la peor crisis económica registrada hasta entonces, el redactor del periódico aducía que la misma tenía sus raíces en las tradiciones culturales que habían formado a la nación y se explicaba por el accionar del “romanismo y su aletargadora influencia” sobre la “enseñanza” y el “ejemplo”. El evangelio por el contrario inculcaba la importancia de la “previsión” entendida como “el resultado de una mente madura y dada a la reflexión y a la lógica” y virtudes como la “economía” –termino decimonónico para referirse al ahorro, y la “discreción impuesta como un deber” (*El Estandarte*, 25 julio 1890, p. 4). Por ello “Cada ciudadano, y especialmente el pobre, debería imponerse una vida metódica y económica” (*El Estandarte*, 29 agosto 1890, p. 3). Para los protestantes el “ahorro” implicaba “la abnegación de sí mismo, la supresión del placer presente por el bienestar futuro” (Smiles, 1889, p. 18). Sin embargo, es interesante notar que conceptos como estos no quedaron circunscritos al ámbito de las sociedades protestantes, sino que obras como *El Ahorro* de Samuel Smiles, fueron adoptadas por la escuela varelana en Uruguay como libro de texto para la formación de sus alumnos (Barran, 1991, pp. 25, 43, 69).

Las escuelas evangélicas se alinearon en la predicación de estos valores y fueron una de las herramientas más eficaces en la difusión de las concepciones que querían difundirse acerca del trabajo entre la niñez de los sectores populares y las clases trabajadoras. En los inicios de la misión en el Río de la Plata la Missionary Society of the Methodist Episcopal Church, estableció en 1872 que parte de su labor era: “Educar a las masas populares, dándoles todo tipo de conocimientos útiles, tanto humanos como divinos [...], condición indispensable para la seguridad y el progreso” (*Annual Report* 1872, 1873, p.10). Esta preocupación las llevó a que entre 1879 y 1888 las sociedades misioneras desarrollaran una red escolar de catorce en los barrios populares de Montevideo en el marco del apoyo que brindaban a la reforma educativa varelana. Las escuelas procuraban la formación “del carácter” (*El Evangelista*, 20 octubre, 1878, p. 61). Para ello, la educación debía tomar en cuenta los principios morales que preparaban “el alma a todas las virtudes” (*El Evangelista*, 6 octubre, 1878, p. 37). Dichos

principios eran “El cimiento más estable y más seguro de la prosperidad de los pueblos” (*El Evangelista*, 22 noviembre, 1879, p. 81), porque entre otras cosas hacían “al hombre laborioso y noble”, permitiendo el “impulso y vigor a las industrias” y el “progreso económico” (*El Evangelista*, 22 noviembre, 1879, p. 81).

Este fue el caso de las Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos donde se instruía a los niños, a través de los “Lemas Educativos” que se colocaban en las paredes de las diferentes dependencias. Al explicar el interés de la obra, la dirección general entendía que los lemas lograban que “mucho de lo leído por el alumno en su edad formativa” quedara “como posesión permanente” obrando “con eficiencia en levantar y amoldar su vida” (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 3). Entre los “pensamientos sanos” que bregaban por “ayudar a pensar recta y elevadamente” se enseñaba que la “vida del haragán” era “una vida falsa y perdida”, mientras que la “vida laboriosa” era “verdadera y segura” (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 9). Del mismo modo, “El trabajo” nunca era “vergonzoso”, mientras “la holgazanería siempre lo es” (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 21). En el aula el alumno aprendía que “El patriota tiene que ser trabajador” (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 44), por eso se les recordaba que desde niños “Tenemos que ser siempre abnegados y esforzados. La patria espera esto de nosotros” (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 46). Para los evangélicos, el “estudio” era la manera en que los niños cumplían con su trabajo.

La derivación decisiva de la idea de la salvación, donde sin embargo las prácticas diarias eran clave como testimonio de la misma, redundó en que el protestantismo aportara un cuerpo de reglas y procedimientos capaces de actuar sobre los individuos e incidir en sus actividades cotidianas. De aquí partió el vínculo estrecho entre la experiencia religiosa y su expresión en la consagración al trabajo. Por eso, *El Estandarte Evangélico* exhortaba en uno de sus “pensamientos selectos”: “No veas en el trabajo una pesada condena que tienes que cumplir, sino un dulce aliciente que Dios te ha proporcionado para llegues al apogeo de la prosperidad” (*El Estandarte*, 21 febrero (1890), p. 3).

Para el creyente, el aspecto ético de la vida se encarnaba en el disciplinamiento racional y detallado de sus acciones. La sobriedad, la moderación y la austeridad eran la consecuencia de la conversión a una “nueva vida”, por la cual las enseñanzas doctrinales no se reducían a meros enunciados dogmáticos, sino que se erigían en normas, códigos y reglamentaciones de conducta que afectaban las actitudes y comportamientos. Un buen ejemplo es una de las enseñanzas de *Llanos y montañas* cuando en el capítulo referido a las “Reglas Útiles” decía entre otras recomendaciones:

(...) Asea tu cuerpo, asea tu casa, y cuida de que estén siempre limpios los utensilios de la cocina.

No te fíes de los aperitivos, son venenos disfrazados.

El trabajo físico es indispensable para que funcionen todas las partes del cuerpo.

El órgano que no funciona, se atrofia.

Aquel que se abriga mucho, se enferma con más frecuencia.

El mundo es de los que se levantan temprano... (Hall, 1913, p. 114).

La marca distintiva de la vida ascética era la laboriosidad constante, metódica y razonable

como manifestación de la redención. El pastor anglicano William Morris les recordaba a los niños de las familias trabajadoras que asistían a las Escuelas Evangélicas Argentinas: “Trabaja, trabaja siempre; nuestro trabajo tiene mucho más valor que nuestras palabras” (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 10), a la vez que insistía en que: “La templanza, ser moderado, gobernarse a sí mismo” era “uno de los más nobles dones de Dios” (Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos, 1922, p. 13). Treinta años antes *El Estandarte* hablando sobre el gobierno de sí mismo había dicho: “No hay mejor principio de instrucción que el conocimiento de sí mismo” (1 agosto 1890, p. 2). La templanza era una de las virtudes resaltadas entre los escolares, porque ayudaba “a mantener la inteligencia clara, la moral pura y el cuerpo saludable” (Smiles, 1901, p. 41).

En *Cosas de mi tintero*, el pastor D. Hall escribió un texto dirigido a los padres donde buscaba darles algunas señales inequívocas por las cuales podían predecir si sus hijos llegarían a ser “útiles” y progresarían o caso contrario estaban necesitados de corrección (1957 [1913], p. 11). En la primera ilustración una madre llamaba a su hijo:

- Vamos Miguel, ¿Porque no haces tus deberes?
- ¡Luego los voy a hacer! ¡Ahora estoy componiendo el barrilete del hijo de la vecina!

Este breve dialogo era un sencillo caso para poner a los padres evangélicos alertas, ya que “El mero hecho de que a un niño haya que recordarle que haga los deberes” era no solo una muestra de la “poca afición al estudio y al trabajo”, sino que estaban frente a un potencial “haragán, descuidado e imprevisor” (Hall, 1957 [1913], p. 11).

En la otra ilustración de las “Lecturas para el Hogar”, la madre le recordaba a su hija:

- Luisa, tienes que remendar esas medias de tu hermano.
- ¿Dónde está la aguja?

Según el Pastor Hall la contestación mostraba que la niña era “una boba inservible” que debía “tener un sitio fijo para las agujas”. Por otra parte, y pensando en el bien de la niña, había que establecer un pronto correctivo de lo contrario sería “una desgraciada” que haría “desgraciada a su familia”. Para ello había que enseñarle a dejar de hacer “preguntas tontas” y que aprendiera cuanto antes a “hacer lo que se le ordena [...] con presteza y con atención” (Hall, 1957 [1913], p. 12).

Al momento de enseñar a los niños las materias de contenidos de higiene, entre las ideas más comunes que se enseñaban en las escuelas protestantes estaban el conocimiento del cuerpo humano y sus funciones, la importancia del ejercicio corporal y el aseo del cuerpo, la limpieza de la boca, del atuendo, los utensilios y la habitación, la alimentación nutritiva, los paseos, el cuidado de los recursos naturales en la conservación de la salud, tales como el aire puro, el agua potable, la influencia del calor y del frío; y la relevancia del buen descanso.

La “vida de trabajo” al insistir en el laboreo persistente implicó de algún modo un control
[Palabra y Vida |5 | 2021|e- ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

meticuloso sobre los cuerpos, pero también sobre las sensibilidades y el espíritu de los creyentes. Nada escapaba al ejercicio del autoexamen y del tiempo de confesión del converso. Esta era una técnica a través de la cual se buscaba delinear hombres llenos de virtuosismo, moralidad, firmeza ante la tentación, tenacidad en el laboreo, al tiempo que les reclama mesura, circunspección y un pasaje sostenido alejado de los goces desenfundados de la vida.

Samuel Smiles en su libro *¡Ayúdate!* afirmaba: “...la gran cosa es establecer un elevado, un noble pensar y obrar; y tratar de fortalecer y purificar los principios, lo mismo que reformar los títulos. Para este fin debe estudiarse el joven a sí mismo, vigilar sus pasos, y comparar sus pensamientos y sus actos con sus reglas” (1895, p. 268).

En el discurso se deja ver una forma de pensar y una piedad que procuraba normar los comportamientos de los ciudadanos del orden moderno superador de las sociedades arrasadas.

En el cultivo de la piedad el creyente se apropiaba de la doctrina como una disciplina espiritual que era menester realizar porque era su “deber” y responsabilidad. Lo decía un redactor de la prensa protestante de Buenos Aires.

La sabiduría no se muestra tanto en los preceptos, como en la vida, en la firmeza de la mente y en el dominio de sí mismo. Nos enseña a trabajar y no solo a hablar y a que las palabras y las acciones sean una sola cosa (*El Estandarte*, 31 enero 1890, p. 3).

Las disciplinas espirituales al interiorizarse llevaban necesariamente a una vida marcada por el utilitarismo. Atendamos por un momento a la imagen que difundían los protestantes sobre las cosas importantes en la jornada diaria de un creyente:

Después de la lectura, la meditación y la oración, no hay nada que asegure tanto el corazón contra las necias pasiones, nada que preserve el espíritu tan santa y sabiamente como el ocuparnos en algo útil y humilde (*El Estandarte*, 31 enero, 1890, p. 3).

De este modo, la espiritualidad del creyente no apuntaba al desarrollo del misticismo contemplativo improductivo de la vida conventual y monástico de las sociedades atrasadas, con su cultivo de la pena, el pesar y la pena auto infringida, sino a un gesto de auténtica contrición restauradora que impulsaba a la actividad en la vida cotidiana. El autoexamen confesional debía conducir a un cambio de comportamiento.

Conclusiones

A lo largo de este estudio hemos analizado el extenso repertorio que giraba alrededor del trabajo, el cual no solo impulsó al converso a alinearse en el mundo moral de la “superación” y el “logro” que llevaba al ascenso social, sino que despertó una disposición anímica al cambio de las mentalidades y sensibilidades “atrasadas”, “bárbaras” y “oscurantistas” para acceder a lo “moderno” y “civilizado”.

La mirada protestante de la “vida industriosa” al instar a la actividad incesante significó una

[Palabra y Vida |5 | 2021|e- ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

manera de ejercer un control meticuloso sobre los cuerpos, pero también sobre el espíritu de los creyentes. Nada escapaba al ejercicio del autoexamen. Esta era una técnica a través de la cual se buscaba delinear hombres llenos de virtud, firmeza ante la tentación, tenacidad en el laboreo, al tiempo que les reclama frugalidad, templanza y lejanía de los goces desenfundados de la vida. A nuestro entender fue en la subjetivación producida en la práctica del autoexamen donde los fieles expresaban la nueva mentalidad de los individuos “libres”, como así también ponían en evidencia la condición bajo la cual la relación consigo mismo constituía una forma de vivir. Vista como una técnica piadosa, el autoexamen incidía en los comportamientos de los individuos, pues se trataba de una manera de instalar un dominio particularmente ascético de la vida. El autoexamen era una práctica por la que el creyente por medio de la autointerrogación se imponía la regulación moral, el control reglado de las inclinaciones, las ideas, los apetitos, las imaginaciones, los placeres y los goces.

Todo este cuadro evoca que estamos frente a una mentalidad religiosa pero también una forma de piedad y sensibilidad espiritual, cuyo talante puede ser entendido como un diseño de ordenamiento moral para obrar sobre los sujetos que habrían de crear las condiciones de posibilidad de la nueva sociedad.

En esta dirección quisiéramos sugerir para futuras indagaciones que la historia del converso -y trabajador- protestante no sólo debería involucrar una historia de los comportamientos y las conductas, ni limitarse a una explicación de la evolución de las representaciones sociales que los evangélicos tuvieron acerca de sí mismos o que los otros se construyeron de ellos. Esa historia también tendrá que adentrarse en un análisis histórico de las estrategias y técnicas a través de las cuales los sujetos protestantes fueron impulsados a hablar, pero, sobre todo, a realizar modificaciones sobre sí mismos. Desde esta mirada, lo interesante del autoexamen protestante fue que el ejercicio de subjetivación incluía acciones cuyos enunciados particulares fueron por ejemplo la confesión y el autoexamen.

De hecho, en el ejercicio devocional diario el converso se apropiaba del dogma religioso como una disciplina piadosa que era “debido” realizar y que redundaba en el reordenamiento de su propia conducta. Como vimos, la lectura devocional, la meditación silenciosa, la oración de confesión era adentrarse en su propia interioridad y poder saber qué actitudes, sensaciones o pensamientos era necesario modificar para ocuparse de lo “útil”. De este modo, las prácticas piadosas, el autoexamen y la penitencia no se refería solo a una actitud mística y emocional de contrición y remordimiento, sino que, al contrario, el significado y la relevancia de esos ejercicios radicaba en que en dichas prácticas era posible realizar un acto de genuino arrepentimiento y la restauración del pecado a través de nuevas actividades diarias. Después de toda la confesión debía mover al creyente a la inversión de las acciones erróneas.

En otros términos, la piedad protestante buscó dar forma a una sensibilidad “civilizada” capaz de ofrecer la tan anhelada disciplina a la sociedad. Es era la introyección de la “vida industriosa”, la laboriosidad y el trabajo constante enfrentado a la pereza y la ociosidad; la “vida económica”, el ahorro, la previsión contraria al “despilfarro”, el boato y el lujo; la “vida aplicada”, metódica y ordenada frente a los desenfundos; la puntualidad, la moderación y el gobierno de sí mismo contrario al “dejarse llevar” por las pasiones y deseos y el mal uso del tiempo; la higiene y el cuidado de la salud enfrentada a la suciedad; el recato, la virtud y el puritanismo en la sexualidad adverso a la lujuria, los placeres, la vida licenciosa y los “goces desenfundados”.

Bibliografía.

Barran, José Pedro. (1991). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. El Disciplinamiento (1860-1920), Tomo II* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1991).

Fuentes.

Annual Report of the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church for the Year 1872. (1873). (Nueva York: Mission Society).

Drees, Charles. (s.f.). *Sermón: Génesis I:26*, ms.

_____, *Sermón 2da Pedro 3:18*, ms, 3 de junio (1903).

El Atalaya. (1901). Montevideo, Uruguay.

El Estandarte Evangélico. (1890). 31 enero. Buenos Aires, Argentina.

_____. (1890). 7 de febrero. Buenos Aires, Argentina.

_____. (1890). 21 febrero. Buenos Aires, Argentina.

_____. (1890). 14 de marzo. Buenos Aires, Argentina.

_____. (1890). 25 julio. Buenos Aires, Argentina.

_____. (1890). 1 agosto. Buenos Aires, Argentina.

_____. (1890). 29 agosto. Buenos Aires, Argentina.

_____. (1887). Buenos Aires, Argentina.

_____. (1901). Buenos Aires, Argentina.

El Evangelista. (1878). 6 octubre. Montevideo, Uruguay.

_____. (1878). 20 octubre. Montevideo, Uruguay.

_____. (1878). 22 de noviembre. Montevideo, Uruguay.

Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos. (1922). *Lemas Educativas* (Buenos Aires: Juan H. Kidd & Cia.).

Hall, Daniel. (1913). *Llanos y montañas, Lecturas para el Hogar, Libro IV* (Buenos Aires: Imprenta Metodista).

_____. (1957). *Cosas de mi tintero, Lecturas para el Hogar*. Tercera edición (Córdoba: El Amanecer).

Puerto Rico Evangélico. (1915). Año 3, Núm. 20 (Ponce, Puerto Rico)

Smiles, Samuel. (1895). *El Carácter* (París: Garnier Hermanos -Libreros Editores).

_____. (1895). *¡Ayudate! (Self- Help)* (Paris: Libreria Española de Garnier Hermanos).

_____. (1889). *El Ahorro* (Paris: Editorial Garnier Hermanos).

_____. (1901). *Vida y Trabajo, o caracteres propios de los hombres según su laboriosidad, cultura y genio* (París: Garnier Hermanos - Libreros Editores).

CALVINISMO EN ECUADOR Y SUS DIVERSAS EXPRESIONES ECLESIALES

Julián Guamán, Ph.D. (c) - julianguaman@gmail.com
Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

Resumen:

El presente trabajo tiene por finalidad reseñar la presencia de iglesias de la tradición calvinista en Ecuador. Se plantea que el calvinismo ecuatoriano expresado en las diversas iglesias presbiterianas y reformadas es de carácter conservador, que tiene herencia en el presbiterianismo procedente de los Estados Unidos de América y en las huellas de reformados de tradición holandesa. Hay que señalar que la tradición calvinista de corte ecuménico y liberal fue manifestada en iniciativas misioneras y eclesiales conjuntas entre denominaciones protestantes norteamericanas, pero que no ha podido arraigarse en el territorio ecuatoriano.

Palabras claves: Protestantismo, Calvinismo, Tradición Reformada, Iglesia Presbiteriana, Iglesia Reformada.

Abstract:

The purpose of this work is to review the presence of churches of the Calvinist tradition in Ecuador. It is argued that the Ecuadorian Calvinism expressed in the various Presbyterian and Reformed churches is of a conservative nature that has a heritage in Presbyterianism from the United States of America and in the traces of Reformed from the Dutch tradition. It should be noted that the ecumenical and liberal Calvinist tradition was manifested in joint missionary and ecclesial initiatives between North American Protestant denominations, but that it has not been able to take root in Ecuadorian territory.

Keywords: Protestantism, Calvinism, Reformed Tradition, Presbyterian Church, Reformed Church.

Introducción

Después del luteranismo en importancia histórica es, sin duda, la tradición calvinista. Sin embargo, esta tradición es poco conocida en Ecuador, incluso en los círculos protestantes ha sido poco explorada.² Por ende, el presente trabajo de carácter exploratorio pretende describir sintéticamente de manera diacrónica la presencia calvinista en el país con la finalidad de provocar alguna discusión o debate en el protestantismo ecuatoriano.

La tradición calvinista se halla expresada formalmente en las iglesias reformadas y presbiterianas como resultado de esfuerzos misioneros estadounidenses desde la década de los años setenta, el trabajo de misioneros reformados holandeses desde los años noventa y la labor de plantación de iglesias calvinistas por parte del liderazgo nacional. Pero, hay que subrayar el trabajo misionero calvinista de corte ecuménico en el esfuerzo conjunto interdenominacional en lo que fue la

² Aun el máximo exponente de la “Historia del Protestantismo en el Ecuador” dedica apenas cuatro líneas para la **United Andean Indian Mission** (UAIM), que fue una agencia misionera protestante que incluía a presbiterianos y reformados; y, sólo menciona dos agencias misioneras presbiterianas (Cf. Padilla, 1989, pp. 396 y 417).
[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

United Andean Indian Mision (UAIM) y la Iglesia Evangélica Unida del Ecuador (IEUE); así, las iglesias reformadas y presbiterianas de tradición ecuménica constituyen los antecedentes del calvinismo en Ecuador.

A continuación, se describe los precursores del calvinismo ecuatoriano expresado en iglesias reformadas y presbiterianas en el interior de lo que fueron la UAIM y la IEUE, luego se esboza a los reformados y presbiterianos de posición conservadora expuestos en esfuerzos misioneros e iniciativas nacionales, y finalmente se esboza algunas reflexiones inacabadas.

Calvinistas ecuménicos. Los precursores

La tradición calvinista ecuménica en el Ecuador tuvo sus comienzos en los esfuerzos misioneros de la UAIM y la IEUE. La UAIM, fundada en Nueva York, Estados Unidos de América, se asentó en el país a partir del 1946. La UAIM fue una agencia ecuménica interdenominacional de misiones, establecida para el trabajo misionero entre los pueblos indígenas y creada bajo el patrocinio del Comité de Cooperación en América Latina (CCLA)³, que fue una delegación paraguas de múltiples denominaciones protestantes norteamericanas de tendencia liberal y ecuménica.

La UAIM estuvo conformada por misioneros y representantes de la **United Presbyterian Church in the United States of America** (UPCUSA), **Presbyterian Church in the United States** (PCUS), **Evangelical and Reformed Church** (E&RC) y **Evangelical United Brethren Church** (UAIM 2019). Además, se sumaron a esta iniciativa la **United Church of Christ** y la **United Methodist Church** (Cevallos, 2010, p. 28). La E&RC junto con la mayoría de **Congregational Christian Churches** (CCC) formaron la **United Church of Christ** (UCC) en el año 1957 (UCC, 2021). En cambio, la PCUS (una iglesia Sureña) y la UPCUSA (una iglesia Norteña) se fusionaron y formaron la actual **Presbyterian Church** (PC) en el año 1983 (PCUSA, 2019).⁴

La UAIM se estableció en la comunidad de Picalquí, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. En ese lugar, la UAIM adquirió la hacienda Picalquí con una extensión de 300 acres o 121.41 hectáreas de terreno, con el fin de fundar una comunidad evangélica para trabajar con los campesinos y después integrarlos a la comunidad. Su objetivo fue:

³ El CCLA (**Committee on Cooperation in Latin American**) fundada en 1913 como un resultado de la Conferencia Mundial Misionera de Edimburgo (1910), representaba a las agencias misioneras de iglesias protestantes que operaban en las Indias Occidentales, México, América Central y América del Sur. CCLA se convirtió en una División de las Misiones Extranjeras del Consejo Nacional de Iglesias en los Estados Unidos de América (NCC). CCLA organizó el primer Congreso sobre Trabajo Cristiano en América Latina en Panamá en 1916 (CCWLA), debido a que en la Conferencia de Edimburgo de 1910 faltó discusión sobre América Latina porque a esta región se la consideró evangelizada y cristiana. Los asistentes a CCWLA incluyeron oficiales y miembros de juntas misioneras, misioneros, líderes de iglesias latinoamericanas, laicos cristianos de América del Norte y Europa, junto con hombres de negocios de América Latina en simpatía con los esfuerzos del trabajo misionero (Escobar, 2006, p. 2 y 3; Gutiérrez, 2019, pp. 195-196).

⁴ La UPCUSA se formó en 1958 por la fusión de la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos de América, descendiente del Presbiterio de Filadelfia de 1706, y la Iglesia Presbiteriana Unida de América del Norte, que había sido constituida en 1858 por una unión de dos iglesias antiguas (PCUSA, 2019). Los estándares doctrinales de PCUSA constituyen el *Libro de Orden*, el *Libro de Confesiones*, que incluye el *Credo de Nicea*, el *Credo de los Apóstoles*, la *Confesión de Escocia*, el *Catecismo de Heidelberg*, la *Segunda Confesión Helvética*, la *Confesión de Fe de Westminster*, el *Catecismo Menor*, el *Catecismo Mayor*, la *Declaración de Barmen*, la *Confesión de 1967* y la *Breve Declaración de Fe*.

[Palabra y Vida |5 | 2021|e- ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Ayudar al cristiano indígena a entender y posesionarse de su legítima herencia como hijo de Dios, a través de la experiencia del poder redentor de Jesucristo, experimentando una vida integralmente abundante: física, moral, intelectual, económica, social y espiritual, que le permita responder a sus necesidades reales (...) La [UAIM] tenía un proyecto social completo para dar una ayuda integral a los campesinos ecuatorianos, para que su status de vida familiar, económica y de salud mejore. Otro objetivo era formar una comunidad de creyentes comprometidos con el evangelio de Jesucristo formando congregaciones en las casas de los creyentes (Cevallos, 2010, pp. 28 y 29).

Las congregaciones plantadas por los esfuerzos misioneros de la UAIM (iglesia reformada, presbiteriana, y congregacionalista) se fusionaron con las iglesias locales formadas por la **Church of the Brethren (CoB)**⁵ en 1965; y, el resultado de esa fusión fue la Iglesia Evangélica Unida del Ecuador (IEUE). Cabe reiterar, que entre las patrocinadoras de la IEUE se hallaban también la **Church of the United Brethren in Christ** y la **United Methodist Church** de los Estados Unidos (Cevallos, 2010, pp. 37-39). La IEUE estuvo vigente hasta el año 2001, cuando se transformó en la Iglesia Evangélica Metodista Unida del Ecuador (IEMUE).

La contribución del cristianismo congregacional, reformado y presbiteriano ecuménico en el interior de IEUE y en el protestantismo ecuatoriano, no solo fue la plantación de iglesias, construcción y reconstrucción de templos, asistencia humanitaria e iniciativas de ayuda social, formación de líderes mediante su Centro de Estudios Teológicos (CET); sino también la promoción del diálogo y relaciones ecuménicas⁶ (Cevallos, 2010; Smith, 2019).

Los congregacionalistas, los reformados y los presbiterianos ecuménicos se hallaron presentes de manera formal en Ecuador desde 1946 hasta el año 2001 en lo que fueron la UAIM y la IEUE. Con el tiempo se ha diluido su trabajo y en particular sus esfuerzos misioneros han sido absorbidos por el metodismo actual.

Los presbiterianos conservadores

El primer esfuerzo presbiteriano de línea conservadora en el Ecuador proviene del trabajo misionero de la **Mission to the World de la Presbyterian Church in America (PCA)**, la misma que inició su trabajo en Ecuador en el año 1975. La PCA es una iglesia fundada en 1973, la misma que se separó de la **Presbyterian Church in the United States (PCUS)** fundada en 1861 por divergencia con el liberalismo teológico, la controversia fundamentalista-modernista y según ella para mantenerse firme con la posición tradicional en la iglesia, entre otros aspectos doctrinales.⁷ En 1982, la **Reformed**

⁵La Iglesia de los Hermanos tiene origen en los hermanos Schwarsenau en Alemania en 1708, que fue liderado por Alexander Mack, como resultado del movimiento pietista y anabaptista. Los Hermanos constituyen una de las tres iglesias pacifistas junto con los menonitas y los cuáqueros (Cf. CoB, 2019).

⁶En los EEUU, estas iglesias son parte de la **National Council of the Churches of Christ in the USA (NCCC)**, de la **World Communion of Reformed Churches (WCRC)** y del **World Council of Churches (WCC)**. En América Latina, estas iglesias se integran en la Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina (AIPRAL) y también sus iglesias son filiales al Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

⁷Por ejemplo, en la actualidad la PCA rechaza la ordenación de mujeres; el matrimonio de personas del mismo sexo; ordenación de personas homosexuales y lesbianas; su posición es de rechazo al aborto; se opone a la eutanasia; y está en contra del divorcio a no ser en casos de adulterio o abandono (Webb, 2013).

[Palabra y Vida |5 | 2021|e-ISSN 2590-5937 | C.U.R.]

Presbyterian Church (Evangelical Synod)⁸ se unió a la PCA (PCA, 2019). La PCA por su inclinación evangélica es miembro de **National Association of Evangelicals** (NAE).

La PCA se rige con los Estándares doctrinales de Westminster de 1647 (*Confesión de Fe*, el *Catecismo Mayor* y el *Catecismo Menor*), la doctrina de la gracia expresada en los Cinco Puntos Calvinistas (predestinación), y el gobierno presbiteriano establecido en el Libro del Orden que establece gobierno de presbíteros o de ancianos (docente y gobernante) y las asambleas o tribunales calificados; el presbiterio para regiones y la asamblea general en el ámbito nacional de la iglesia (PCA, 2019).

El resultado del trabajo de PCA son varias iglesias plantadas, entre las cuales encontramos a la Iglesia Reformada Presbiteriana del Ecuador (IRPE) y la Misión de las Iglesias Reformadas Presbiterianas del Ecuador (MIRPE). La IRPE constituida en el año 1991 y con personería jurídica del año 1995, con sede en Quito, ha plantado varias congregaciones, pero que actualmente se ha reducido a tres congregaciones (San Marcos, San Pablo, y Palabra Viva) (Alarcón, 2019; MJDHC, 2017; Holland, 2003).⁹ La Misión de las Iglesias Reformadas Presbiterianas del Ecuador (MIRPE), con asiento en Guayaquil y fundada en el año 2014, actualmente cuenta con dos congregaciones. En Guayaquil se halla la iglesia Gracia Eterna y en Duran, la congregación Betania (Medina, 2019).

La Iglesia Presbiteriana Cristo Vive, que es una congregación con personería jurídica en la ciudad de Quito, fundada en 1984, también es una iglesia producto de la influencia de misioneros de PCA (Segura 2019).¹⁰ En concreto, la iglesia Cristo Vive fue establecida por iniciativa de misioneros de PCA, que trabajaron en lo que fue **World Radio Missionary Fellowship** (hoy **Reach Beyond**) o popularmente conocida HCJB La Voz de los Andes; y en particular liderada por el misionero Roberto Hatch, quien también impulsó la iniciativa llamada PUENTE (Moreno, 2019). La iglesia Cristo Vive se constituye en la primera iglesia presbiteriana en el país de esta línea del calvinismo.

Los reformados holandeses

Los calvinistas de raíces holandesas se hallan en la Costa ecuatoriana. Este grupo es resultado del trabajo de la obra misionera de la **Zendingsorganisatie van de Gereformeerde Gemeenten** (ZGG), una organización misionera de las Congregaciones Reformadas en Países Bajos (**Gereformeerde Gemeenten**). En Ecuador se estableció con el nombre de Misión Holandesa Maranatha. La ZGG inicia sus operaciones en el Ecuador en el año 1995 en el barrio popular de la Isla Trinitaria de la ciudad de Guayaquil y a partir de entonces, han establecido congregaciones en las ciudades de Machala, Portoviejo y Quevedo. Las iglesias reformadas de la línea holandesa son las siguientes: “El Amparo” ubicado en la ciudad de Guayaquil desde 1995, “Buenas Nuevas” en Portoviejo desde 2000, “Palabra Eterna” en Machala desde 2008, y “El Camino” en Quevedo desde 2013 (Korpel, 2019; ZGG, 2019; MJDHC, 2017).

⁸Esta iglesia se había formado en 1965 como resultado de la fusión de la **Evangelical Presbyterian Church** y la **Reformed Presbyterian Church in North America (General Synod)**.

⁹La IRPE no ordena mujeres para el ministerio, no admite el matrimonio de personas del mismo sexo, y también está contra todo tipo de aborto (Alarcón, 2019).

¹⁰Del mismo modo, la iglesia Cristo Vive tiene la posición conservadora sobre el matrimonio de personas del mismo sexo, el aborto, y la ordenación de mujeres (Segura, 2019).

La ZGG trabaja en las zonas desfavorecidas de las ciudades mencionadas, donde contrasta la opulencia y la extrema pobreza, además de plantación de iglesias, estudios bíblicos y servicios de adoración; desarrolla proyectos educativos y de ayuda social (provee útiles escolares, canastas navideñas y caravanas médicas) mediante su Fundación Esteban (Korpel, 2019; ZGG, 2019; Medina, 2019).

La **Gereformeerde Gemeenten** (Congregaciones Reformadas), iniciada en el año 1907, es una denominación reformada ortodoxa, resultado de la fusión de **Gereformeerde Kerken onder het Kruis** (GKK) (1838) y **Gereformeerde Ledeboeraanse Gemeenten** (LG) (1840),¹¹ La GKK y la LG se separaron de la **Nederlandse Hervormde Kerk** (NHK), Iglesia Reformada Holandesa -una iglesia nacional de corte ecuménica- porque de acuerdo con la GG, en la NHK el pensamiento de ilustración tomó más fuerza y la experiencia bíblica cada vez vino hacia abajo. La NHK desde 2004 se llama **Protestantse Kerk in Nederland** (PKN), (GG, 2019). La **Gereformeerde Gemeenten** (GG) es la tercera iglesia protestante luego de **Protestantse Kerk in Nederland** (PKN) y **Christelijke Gereformeerde Kerken** (CGK). La ZGG no solo trabaja en Ecuador sino también en Albania, Camboya, Guinea, Indonesia y Nigeria. En Ecuador se hallan cinco familias misioneras holandesas (Korpel, 2019).

La **Gereformeerde Gemeenten** (GG) se considera una iglesia protestante reformada ortodoxa (es decir, conservadora), cuyo fundamento es la infalible Palabra de Dios y las Tres Formas de Unidad que son el *Catecismo de Heidelberg* de 1563, la *Confesión de las Iglesias Reformadas de los Países Bajos* o Confesión Belga (también conocido con Los 37 Artículos de 1562) y los *Cánones de Dort* (1618-1619). También se adhiere al *Credo Apostólico* o el símbolo de los Apóstoles (390 d.C.), el *Credo de Nicea* o el Símbolo del Concilio de Nicea (325 d.C.), y el *Credo o Símbolo de Atanasio* (451 d.C.), (Korpel, 2019; GG, 2019; ICR, 2019, pp. 118-127).

Las iglesias reformadas de la línea de la GG no ordenan mujeres, tampoco admiten matrimonio de personas del mismo sexo en la ordenación al ministerio y rechazan el aborto pues es un atentado a la vida desde la concepción; además, son participes de la garantía de libertad de cultos (Korpel, 2019).

Reformados nacionales

Este grupo está representado por iglesias reformadas como fruto del trabajo de líderes nacionales. Con sede en la ciudad de Quito se erige la denominación Iglesia Reformada del Ecuador (IRE) fundada en el año 2000, con una congregación (La Gracia) y dos obras de misión. La IRE y su congregación fue iniciada en 1999 y desde el año 2006, la congregación está liderada por ancianos que tienen la función de predicar la palabra, oficiar sacramentos, pastorear la grey y gobernar la iglesia. La IRE ha adoptado el *Catecismo de Heidelberg*, la *Confesión de fe de Westminster* con su catecismo Mayor y Menor, *Confesión Belga*, *Cánones de Dort*, *Credo Apostólico*, los cuales se sujetan a la Escritura que es inerrante. A pesar de que el *Catecismo de Heidelberg* afirma tres oficios: pastores o

¹¹GKK o congregaciones reformadas bajo la Cruz fue liderada en su proceso de fundación por el reverendo Cornelis van den Oever (1802-1877) y la LG o congregaciones Ledeboerianos fue llamada así en honor al Rev. Lambertus Gerardus Cornelis Ledeboer (1808-1863), (GG, 2019).

ministros, ancianos y diáconos, IRE considera únicamente válido dos oficios: ancianos y diáconos; los ancianos son docentes y gobernantes (Mosquera, 2019; Moreno, 2019).¹²

En la ciudad de Quito, también se halla la Iglesia Reformada Independiente Luz de Vida, establecida en el año 2005. Esta iglesia es fruto de iniciativa de un líder que salió de la congregación San Marcos de IRPE, y tiene vínculo con **United Reformed Churches in North America** (URCNA), una iglesia fundada en 1996 y de la línea conservadora (IRLV, 2019).

Es necesario subrayar que en la década de los noventa del siglo pasado estuvo presente entre los indígenas evangélicos la **Christian Reformed World Relief Committee** (CRWRC) (hoy **World Renew**), una rama diaconal de la **Christian Reformed Church in North America** (CRC). La CRWRC no plantó iglesia alguna, pero sí colaboró con proyectos de desarrollo para que mujeres indígenas evangélicas tuvieran acceso y luego control de sus micro-finanzas (Guamán, 2006, pp. 71 y 72).

Reformados y Presbiterianos independientes

Hay que señalar también que en Ecuador se han establecido iglesias presbiterianas de corte étnico como son las coreanas. Las principales denominaciones calvinistas de esta tradición son la Iglesia Presbiteriana Coreana, asentada en la ciudad de Guayaquil (fundada en 1998) y la Iglesia Presbiteriana Coreana Nanum, ubicada en la ciudad de Quito (MJDHC, 2017).

Además de las anteriores, existen iglesias reformadas y presbiterianas como resultado de esfuerzos de reformados y presbiterianos nacionales, ya sea por conciencia identitaria o por escisión, tales como son la Iglesia Cristiana Reformada del Ecuador fundada en Quito en 2001, la Iglesia Evangélica Misionera Presbiteriana de Catamayo en Loja, la Iglesia Reformada Unida Metropolitana (Quito, 2014) y la Iglesia Presbiteriana Ortodoxa (Loja, 2014; MJDHC, 2017).

IGLESIAS CALVINISTAS

Iglesias	Año de fundación	Congregaciones
Iglesias de tipo denominacional		
Iglesia Cristiana Reformada en Ecuador (Gereformeerde Gemeenten)	1995	4
Iglesia Reformada Presbiteriana del Ecuador (IRPE)	1995	3
Iglesia Reformada del Ecuador (IRE)	2000	2
Misión de Iglesias Reformadas	2014	2

¹²La IRE al caracterizarse como conservadora, no ordena mujeres como ancianos ni diáconos; tampoco bendice el matrimonio de personas del mismo sexo y no realiza ordenación de personas lesbianas u homosexuales; defiende la vida humana desde el embrión, y por ende rechazan el aborto por todo tipo de motivos. Sobre la relación iglesia y Estado, IRE sostiene que las autoridades civiles son establecidas por Dios y tiene autoridad delegada para el cuidado de la comunidad y tiene la espada para castigar a los malos; las autoridades deben honrar a Dios y si estas van contra los preceptos de Dios, los cristianos tienen el derecho de levantarse y oponerse, aunque eso implique que tengamos que pagar el costo de la ley (como la cárcel). Del mismo modo, considera que la iglesia no debe promover ningún tipo de violencia, sino expresar su voz profética ante la injusticia, proclamar el gobierno de Cristo que es la justicia. La iglesia y la política son incompatibles (Mosquera, 2019; Moreno, 2019).

Presbiterianas del Ecuador (MIRPE)		
Iglesias independientes formales		
Iglesia Presbiteriana Cristo Vive	1984	1
Iglesias Presbiterianas Coreanas	1998 / NC	2
Iglesia Reformada Luz de Vida	2010	1
Otras (independientes)	NC	6

Fuente: Elaboración Julián Guamán, 2020.

Finalmente, es preciso señalar que a pesar de la heterogeneidad calvinista en Ecuador,¹³ por iniciativa de la Iglesia Reformada del Ecuador (de la Gracia), la Iglesia Presbiteriana Cristo Vive y la Iglesia Presbiteriana San Pablo Apóstol (una congregación de IRPE) se ha constituido la Fraternidad de Iglesias Reformadas y Presbiterianas (FIRP)¹⁴ en julio de 2019, luego de cuatro años de un proceso de diálogo y actividades conjuntas (oraciones y conferencias sobre la Reforma), cuya finalidad es la gloria de Dios, la expansión de su evangelio, la edificación de sus iglesias, la preparación de obreros capacitados, el establecer lazos de fraternidad y el visibilizar la herencia reformada en Ecuador. Y, como primer paso ha establecido la Escuela Reformada de Formación Pastoral que tiene el propósito de preparar líderes para profundizar la identidad reformada y presbiteriana con el apoyo del Seminario Internacional de Miami (MINTS),¹⁵ (Moreno, 2019; Mosquera, 2019; Segura, 2019).

Reflexiones finales

Las iglesias reformadas y presbiterianas se han originado y se han desarrollado principalmente en Europa, unas al amparo y tutelaje de los Estados y otras de manera independiente. Pero, en los Estados Unidos de América se establecieron y se desarrollaron en el contexto de libertades y en particular la de cultos. En cambio, en América Latina, el calvinismo tuvo un lento y largo proceso de establecimiento debido al férreo control del catolicismo como religión dominante aún en la vida republicana que formalmente garantizaba la libertad de cultos.

En Ecuador, la tradición calvinista se ha establecido luego de la Segunda Guerra Mundial en pleno contexto de lo que fue la Guerra Fría. La penetración del calvinismo coincide con la expansión del evangelicalismo y la incursión del pentecostalismo en el país. Primero, el calvinismo ecuatoriano aparece expresado en la vertiente ecuménica dentro de las desaparecidas UAIM y la IEUE. Segundo, a partir de la década de los años setenta se asienta el presbiterianismo de corte conservador. Tercero, sólo a partir de la década de los noventa se establece iglesias reformadas. Tanto, las iglesias reformadas como también las presbiterianas que se hallan en el territorio ecuatoriano son conservadoras u ortodoxas.

Las iglesias derivadas del trabajo de la PCA (es decir las congregaciones de IRPE y MIRPE), de la ZGG y las derivadas de iniciativas nacionales tienen características denominacionales, pero no

¹³La base de datos de organizaciones religiosas del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Culto, al año 2017, registra dieciséis organizaciones religiosas reformadas-presbiterianas.

¹⁴Pese a que existe la Confraternidad Latinoamericana de Iglesias Presbiterianas (CLIR), las iglesias reformadas y presbiterianas conservadoras ecuatorianas no son miembros de la misma.

¹⁵MINTS en Ecuador es operado por el Centro Reformado de Estudios Teológicos (CRETE), el mismo que es un brazo de la Misión Palabras y Hechos, una agencia misionera reformada canadiense presente en el Ecuador desde el año 2008 (Moreno, 2019; W&D, 2020).

son parte de los esfuerzos de unidad ecuménica e interdenominacional -como la Mesa Nacional del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), la Fraternidad Ecuménica (esfuerzos de unidad que promueven las demás iglesias protestantes) o la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana (CEE). Las demás iglesias presbiterianas y reformadas, si bien tienen personalidad jurídica otorgada por el Estado ecuatoriano, en realidad son congregaciones y no denominaciones. Además, las iglesias calvinistas sostienen mantenerse en la tradición reformada, pero en el ámbito de su liturgia y su misión resaltan elementos evangelicales.

La diferencia entre reformado y presbiteriano ecuatoriano se circunscribe principalmente en lo eclesiológico y no en lo teológico. La tradición reformada tiene origen en Suiza y Holanda y su sistema religioso se erige en el *Catecismo de Heidelberg* (1563) que establece tres oficios: el pastor o ministro, los ancianos y los diáconos.¹⁶ Cada iglesia local o congregación reformada es autónoma y ésta autodetermina su destino enmarcado en la doctrina y teología reformada. En el consistorio descansa el gobierno. Puede existir un presbiterio o sínodo, pero éste es consultivo y no determinante en la iglesia local; el cuerpo gobernante superior al consistorio es para asuntos doctrinales y no para aspectos administrativos de la iglesia. Las iglesias se unen para obras misioneras y para asuntos circunstanciales.

Por su parte, la tradición presbiteriana tiene origen en Escocia y se desarrolla en los Estados Unidos de América. La *Confesión de Fe de Westminster* (1646) es el principal documento sobre la que se erige, el mismo que establece dos tipos de oficio: ancianos (docente y gobernante) y diáconos. Los ancianos docentes son ordenados por el presbiterio, responsables de la predicación, el pastoreo de la grey y el oficio de los sacramentos; en cambio los ancianos gobernantes se encargan de la disciplina (orden), supervisión y administración, no predicán, ni ofician sacramentos. Los diáconos son responsables de la pastoral. Una iglesia local o congregación dispone de un consistorio conformado por ancianos docentes y gobernantes (por lo general dos ancianos docentes y un anciano gobernante) y moderados por un anciano docente. Los consistorios mediante delegados de sus ancianos constituyen el presbiterio en una denominación presbiteriana; el presbiterio determina la vida de las congregaciones.

En Ecuador, tanto iglesias reformadas como presbiterianas no practican la ordenación de mujeres, rechazan el matrimonio de personas del mismo sexo, son contrarios a la eutanasia y al aborto incluyendo la despenalización de aborto por violación sexual. Pero, tampoco ellas están de acuerdo en que las iglesias participen o se pronuncien por una opción política partidista o que realicen marchas o protestas sociales o que cabildeen ante las autoridades civiles para sus propósitos religiosos; pues consideran que el rol de la iglesia y de los cristianos es glorificar a Dios y gozar de su presencia por siempre. La misión de la iglesia es edificar a los santos, instruirles en la Escritura, buscar la voluntad de Dios, y enseñar lo que Dios quiere con su pueblo circunstanciales.

Referencias

Alarcón, E. (2019). Moderador de la Iglesia Reformada Presbiteriana del Ecuador (IRPE).

¹⁶En el caso de los diáconos, ellos son responsables de la pastoral de las necesidades; es decir, de la misericordia o la acción social de la iglesia y no solo de ayudante en la administración de la congregación. Los diáconos no son parte del consistorio; ellos responden a las decisiones de los ancianos.

Entrevista realizada por Julián Guamán en Quito el 16 de octubre de 2019.

Cevallos, S. (2010). *Memoria histórica de la Iglesia Evangélica Metodista Unida del Ecuador desde sus inicios hasta la actualidad*. Quito: Seminario Ministerial Sudamericano. Trabajo final de graduación. Inédito.

Church of the Brethren (CoB). (2019). *History of the Church of the Brethren*. Recuperado de <http://www.brethren.org/about/history.html>

Escobar, M. (2006). *Committee on Cooperation in Latin America and Congress on Christian Work in Latin America Records*. New York: The Burke Library Archives, Columbia University Libraries, Union Theological Seminary.

Gereformeerde Gemeenten (GG). (2019). *Historie*. Recuperado de <https://www.gergeminfo.nl/algemeen/historie>

Guamán, J. (2006). *FEINE, la organización de los indígenas evangélicos en Ecuador*. Quito: UASB – Abya Yala.

Gutiérrez, T. (2019). *Protestantismo y Poder. Acción política de los evangélicos en América Latina*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Holland, C. (2003). *A Chronology of Protestants Beginnings: Ecuador*. San José, Costa Rica, mayo 27, 2003. Recuperado de <http://www.prolades.com/cra/regions/sam/ecu/ecu-chron.pdf>

Iglesia Cristiana Reformada en Ecuador (ICR). (2019). *Himnario. Salmos, Himnos Bíblicos Cánticos Espirituales*. Guayaquil: ICR

Iglesia Reformada Luz de Vida (IRLV). (2019). *Historia*. Recuperado de <http://www.iglesialuzdevida.ec/section/14/historia/>

Korpel, D. (2019). Misionero en Ecuador de *Zendingsorganisatie van de Gereformeerde Gemeenten*. Entrevista realizada por Julián Guamán. Quito, 12 de noviembre de 2019.

Medina, F. (2019). Presidente de Misión de Iglesias Reformadas Presbiterianas del Ecuador (MIRPE). Entrevista realizada por Julián Guamán en Guayaquil el 08 de agosto de 2019.

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (MJDHC). (2017). *Base de Datos de Organizaciones Religiosas*. Quito: MJDHC. Inédito.

Moreno, L. C. (2019). Decano Adjunto del Miami International Seminary (MINTS), director de Centro Reformado de Estudios Teológicos del Ecuador (CRETE) y anciano de la congregación La Gracia de la Iglesia Reformada del Ecuador (IRE). Entrevista realizada por Julián Guamán. Quito, 25 de octubre de 2019.

Mosquera, D. (2019). Pastor (Anciano Docente) de la Iglesia Reformada del Ecuador. Entrevista realizada por Julián Guamán. Quito, 28 de octubre de 2019.

- Padilla, W. (1989). *La Iglesia y los dioses modernos Historia del protestantismo en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Presbyterian Church in America (PCA). (2019). *A Brief History of the Presbyterian Church in America*. Recuperado de <https://pcanet.org/about-the-pca-2-3/>
- Presbyterian Church USA (PCUSA). (2019). *History of the church*. Recuperado de <https://www.history.pcusa.org/history-online/presbyterian-history/history-church>
- Segura, P. (2019). Anciano de la Iglesia Presbiteriana Cristo Vive. Entrevista realizada por Julián Guamán en Quito, el 6 de octubre de 2019.
- Smith, D. (2019). *Information on PCUSA mission activity in Ecuador*. Comunicación de David Smith, enlace regional de la PCUSA, con Julián Guamán mediante correo electrónico el 21 de agosto de 2019.
- United Andean Indian Mission (UAIM). (2019). Recuperado de https://en.wikipedia.org/wiki/United_Andean_Indian_Mission
- United Church of Christ (UCC). (2021). *History*. Recuperado de <https://www.ucc.org/who-we-are/about/history/>
- Webb, A. (2013). “13 Differences Between the PCA and PCUSA”. Recuperado de <https://biblebased.wordpress.com/2013/04/16/13-differences-between-the-pca-and-the-pcusa/>
- Word and Deed (W&D). (2020). *Ecuador*. Recuperado de <https://wordanddeed.org/projects/ecuador>
- Zendingsorganisatie van de Gereformeerde Gemeenten (ZGG). (2019). *Ecuador*. Recuperado de <https://zgg.nl/landen/ecuador/>

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN TEOLÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Luis Berner Romero S., Mag. - teología@unireformada.edu.co
Corporación Universitaria Reformada, Barranquilla, Colombia

El presente es un escrito testimonial desde la coordinación del programa de teología acerca de los desafíos de la educación teológica en el contexto de la actual pandemia. Éste contiene la experiencia de este programa de la Corporación Universitaria Reformada (CUR) de la ciudad de Barranquilla, Colombia, a un año de la pandemia, en el contexto de la educación teológica en modalidad remota, mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El testimonio se encuentra en el contexto de los desafíos económicos y sociales propios del contexto latinoamericano y del gran impacto que estos desafíos y la actual pandemia han tenido sobre la salud física y mental de los ciudadanos y por lo tanto de la comunidad educativa del programa.

No hay un hecho que registre mayor impacto en la vida contemporánea a nivel global, en lo que va del tercer milenio que el impacto que ha tenido la pandemia desatada por el virus COVID-19. Sin importar la riqueza del estado, todos los países han tenido un gran desafío para atender una serie de problemáticas que se desataron en cadena. La comunidad científica en principio se vio desafiada a desarrollar una vacuna capaz de contener el virus y un número importante de farmacéuticas se pusieron en la tarea de desarrollar rápidamente una vacuna que permitiera contener, en el menor tiempo posible, la enfermedad. Según la BBC (2020), Pfizer y BioNtech (una de las vacunas en fase 3) pasó del concepto a la realidad en solo 10 meses y a la fecha se cuentan con diferentes vacunas disponibles que actualmente hacen parte del plan de vacunación nacional.

Las consecuencias de la pandemia se tradujeron rápidamente en una cadena de alto impacto, la problemática de salud pública y la implementación del distanciamiento social congeló a Occidente y al mundo por algunos meses. La crisis económica como consecuencia de estas decisiones ya se podía augurar. La pandemia ha agudizado la pobreza, la desigualdad y el hambre en el mundo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en estos aspectos ya no son alcanzables según datos de la Organización de las Naciones Unidas, dado el gran retroceso que esta crisis global ha significado para la humanidad, especialmente en la reducción del hambre y la pobreza.

El distanciamiento social y las largas cuarentenas fueron un gran reto para los sistemas educativos globales, que en su mayoría funcionaban en modalidad presencial con una gran dependencia de los campus universitarios, laboratorios, bibliotecas físicas y demás instalaciones acondicionadas para el desarrollo de las clases presenciales, sistemas articulados a modelos pedagógicos de la educación presencial y no a la educación virtual y a distancia a las que se vieron abocadas las instituciones de manera sorpresiva y abrupta.

Desafíos

El primer desafío del programa de teología de la Corporación Universitaria Reformada fue llevar a buen fin el proceso de transición de la educación en modalidad presencial a la educación teológica de modalidad remota o a distancia en tan solo dos semanas. Esto implicaba varios retos. Primero, garantizar la infraestructura tecnológica sobre la cual se desarrollaría la vida académica del programa mientras se pudiera superar la actual contingencia. Segundo, afrontar el analfabetismo digital de los docentes, estudiantes y administrativos, lo cual implicaba un proceso de capacitación de

toda la comunidad educativa. Tercero, considerar la cobertura digital, es decir, el acceso a la internet y la disponibilidad de equipos de cómputo u otros que permitieran la conexión remota de los/las estudiantes. Cuarto, la cualificación docente en aspectos metodológicos y pedagógicos propios de la educación virtual que garantizara la calidad educativa. Quinto, garantizar el acceso a repositorios bibliográficos en modalidad digital y disponibles en la nube de manera remota y asincrónica. Sexto, implementar estrategias formativas en los docentes y administrativos para el desarrollo de una cultura profesional del teletrabajo, con todas sus implicaciones. Séptimo, crear estrategias de acompañamiento psicoespiritual a docentes y estudiantes en el contexto de la enfermedad y el duelo, por cuenta de la pandemia. Y, octavo, crear espacios de formación en teología que respondiera a los procesos hermenéuticos que estas realidades planteaban para la disciplina.

La Corporación Universitaria Reformada activó las siguientes estrategias y acciones para asumir los retos y desafíos que la actual pandemia presentaba al programa de teología y a todo el sistema educativo, en especial al modelo de educación presencial.

Apoyo en herramientas digitales. La institución ya contaba con sistemas de información tales como SINU, ICEBERG y SAGGIC. Softwares que permitían procesos de automatización y operaciones remotas en proceso de pagos y financiación de derechos académicos y demás procesos académico-administrativos, disponibles para el uso de los estudiantes, los docentes y administrativos en modalidad remota, a esto se sumaba la posibilidad de unificar, controlar, gestionar y medir las comunicaciones y solicitudes realizadas por los estudiantes a través de todos los canales de comunicación. A estos recursos se sumó la total implementación del ecosistema Office 365 y sus aplicaciones disponibles ahora para toda la comunidad educativa. Algunos de estos recursos implementados fueron: el Correo Institucional, Teams, SharePoint, Class Notebooks, OneNote, Forms, Kaizala, OneDrive, Sway, Yammer, Planner, entre otros, que se integraron a la vida académica de toda la comunidad. Estas aplicaciones han sido vitales para el desarrollo de las clases de teología en modalidad remota en el contexto de la pandemia.

Capacitación de docentes y estudiantes. El programa inició de manera urgente una capacitación básica a docentes en algunos aplicativos del ecosistema Office 365, en especial Teams, una aplicación que nos permitió conectar de manera sincrónica a estudiantes y docentes en la nube, sin modificar el horario establecido para el período académico 2020-1. Allí se pudo trasladar inicialmente nuestras aulas, sus materiales bibliográficos en medio digital y demás documentos de las clases. Este proceso de migración implicó una capacitación para estudiantes en las aplicaciones y el uso adecuado de sus correos institucionales, que ahora estaban conectadas a sus aulas y clases en la nube. Por su puesto que este proceso de migración implicó una crisis para docentes y estudiantes, crisis que se iría complejizando en la medida en que la pandemia tocaba sus propias vidas, las de sus vecinos cercanos y sus familias.

Cuando ya las aulas habían sido trasladadas a los grupos Teams y se había dominado por parte de los estudiantes y docentes las funciones básicas de esta aplicación, se abrieron capacitaciones en otras aplicaciones integradas al ecosistema. Se inició una capacitación en el uso de Forms y la creación de formularios, evaluaciones, encuestas, entre otras, que se integraban al correo institucional y a nuestras aulas en Teams. Los administrativos pasamos a usar la aplicación Kaizala como un medio de comunicación, que permitía la creación de grupos y el intercambio de texto, audio, llamadas, video llamadas e imágenes de texto, entre otras. Todos estos recursos están ahora integrados y permiten el registro y el archivo de las llamadas, video llamadas y demás actividades de la comunidad académica.

Acceso a la internet y cobertura digital. La Corporación Universitaria Reformada es una institución de educación superior fundada por la Iglesia Presbiteriana de Colombia y tiene como misión social, llevar una educación de calidad a las personas más necesitadas y para ello aplica en todos sus procesos la mejora continua de la calidad y el menor costo posible en los derechos pecuniarios. Esto hace que la mayor parte de la población estudiantil del programa sean de los estratos 1 y 2, condición económica que significó para muchos de nuestros estudiantes una limitación de acceso a la red de internet o la disponibilidad de un equipo de cómputo, ya que muchos no contaban con estos recursos. En principio se garantizó que nuestras aplicaciones y el ecosistema en general pudiera funcionar con Smartphones, garantizando que el menor número posible de nuestros estudiantes se vieran excluidos del proceso educativo, posterior a esto la institución inició prontamente un proceso de caracterización estudiantil a través de nuestra oficina de Bienestar, se detectaron aquellos estudiantes que no tenían acceso a la red de internet. Para dar solución momentánea a la situación, la Corporación Universitaria Reformada en convenio con una empresa de comunicaciones entregó a estos estudiantes una Sim Car con datos disponibles para que estos estudiantes pudieran continuar con sus procesos académicos. La CUR, inició una campaña denominada “Conecta un estudiante” una estrategia que buscó garantizar el acceso gratuito a la internet a 415 estudiantes de la corporación por el transcurso de un año. De esta manera los estudiantes lograron afrontar inicialmente los cambios abruptos a los que nos vimos abocados. Hoy todos nuestros estudiantes cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo de las clases remotas y en modalidad de alternancia.

Capacitación docente en educación a distancia y virtual. A medida que los docentes dominaban las aplicaciones de office 365 y las integraban a sus aulas en Teams, el programa abría espacios de actualización y capacitación en las metodologías de la educación virtual y a distancia, que permitieran procesos de ajustes metodológicos en las clases sincrónicas. Este proceso fue y seguirá siendo un reto para los docentes que durante muchos años han acompañado los procesos pedagógicos en modalidad presencial, sin embargo, a medida que pasaban los meses la dinámica natural de la actividad docente permitía la integración de los nuevos recursos adquiridos en las capacitaciones. Hoy los docentes se encuentran mejor preparados para el desarrollo de las clases en modalidad remota.

Estrategias de acompañamiento psicoespiritual. Toda la comunidad educativa se vio afectada por la crisis global y los estados emocionales de nuestros estudiantes, docentes y administrativos se vieron afectados grandemente. La oficina de talento humano usaba continuamente los medios de comunicación para transmitir mensajes de aliento y esperanza, que se articulaban a las actividades instituciones para acompañar a familias y seres queridos de la comunidad que sufrían el duelo y la pérdida de seres queridos. Muchos docentes estudiantes y personal de logística de la Institución fueron víctimas fatales del virus y la comunidad vivió momentos de angustia, dolor y duelo por estos seres queridos. Los procesos de flexibilización fueron vitales para acompañar a nuestros estudiantes y reducir los niveles de deserción. Las limitaciones económicas, la enfermedad, el duelo y los altos niveles de desmotivación debieron ser acompañados por la capellanía, tanto de manera personal como de manera colectiva. Esto implicó un proceso de flexibilidad que permitiera a los estudiantes alcanzar los objetivos y resultados de aprendizaje a través de nuevos métodos y estrategias. En este proceso, la flexibilidad, la empatía y la capacidad resiliente de los docentes fue fundamental.

Acceso a repositorios bibliográficos. A pesar de que el programa de teología de la Corporación Universitaria Reformada cuenta con la biblioteca física más completa en la región en los ejes tópicos de la teología, el acceso a este repositorio se vio limitado por las cuarentenas y los posteriores

protocolos de bioseguridad. Esto afectó de manera importante el desarrollo natural de las clases, a pesar de que los estudiantes y docentes del programa tenían acceso a plataformas de consulta bibliográfica digital como Dialnet Plus, Ebooks 724 y Globethics.net. Se hizo necesario la suscripción a modo de prueba de una plataforma bibliográfica digital con editoriales como Verbo Divino, Herder, Clie, Paulinas y otras, que podían ser de gran utilidad para la vida académica del programa en la actual contingencia. Hoy el programa cuenta con esta plataforma disponible de forma permanente para estudiantes y docentes del programa.

Implementación del teletrabajo. La implementación de las cuarentenas y el distanciamiento social hicieron necesario que los administrativos y docentes continuaran con sus responsabilidades laborales desde casa. La falta de experticia y la organización de espacios para el desarrollo de las actividades laborales desde casa implicaron retos y recomendaciones básicas para garantizar la buena imagen institucional. Naturalmente el proceso implicó una crisis para docentes y estudiantes, los espacios privados de nuestras casas no estaban lo suficientemente condicionados para una transmisión de audio y video y fue necesario la paciencia y la flexibilidad en este proceso, mientras nos ajustábamos a estas nuevas circunstancias. Hoy estamos mejor preparados para el desarrollo de las clases online y a distancia, la reorganización de nuestros espacios domésticos y la consecución de los recursos básicos por parte de estudiantes y docentes se hace notoria en la nueva dinámica de nuestras clases.

Desafíos hermenéuticos. La crisis global desatada por la pandemia puso sobre la mesa una serie de desafíos hermenéuticos para la teología, muchos movimientos religiosos cristianos iniciaron una serie de lecturas apocalípticas que generaban entre la comunidad angustia y desesperación, a eso se sumaron las cadenas de desinformación sobre el COVID-19 y posibles estrategias de dominación global mediante la implementación de un microchip a través de la vacuna. Ante esto el programa desarrolló tres espacios de formación. Primero, en Apocalíptica bíblica y procesos de lectura histórica-crítica que le diera a los textos bíblicos un contexto histórico y una debida articulación hermenéutica con nuestro contexto. Segundo, un diplomado en Teología y Pandemia en la Tradición Cristiana, un espacio que buscaba abordar desde la perspectiva histórica y teológica, la forma en que la iglesia cristiana había afrontado anteriores pandemias en la historia, sus teologías y los desafíos que planteaba esta pandemia para la teología actual. Tercero, la creación de seminarios internacionales con la participación de referentes de Estados Unidos y Europa que permitieran intercambiar experiencia con otras latitudes sobre la misión de la iglesia en el contexto de la pandemia, desafíos y estrategias para el trabajo pastoral, litúrgico y teológico.

Todas las instituciones educativas en modalidad presencial se han visto desafiadas en el proceso abrupto de incorporar a sus dinámicas académicas, la modalidad de educación remota y a distancia. En gran medida porque no están hechas para esta modalidad. Los programas de teología no escapamos a estos desafíos, como tampoco a las exigencias hermenéuticas propias que interpelan a la disciplina. La creación de nuevas teologías que respondan de manera asertiva al creyente contemporáneo y la articulación a las dinámicas propias de la interdisciplinariedad, la interculturalidad y la cuarta revolución industrial, seguirán siendo desafíos para el quehacer de las instituciones de educación teológicas.

Referencias

BBC: Covid-19: cuánto tiempo se demoró en encontrar la vacuna para algunas enfermedades (y por qué este coronavirus es un caso histórico).

Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55232518>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO (2021).

Disponible en: <http://www.fao.org/3/ca9699es/CA9699ES.pdf>

TESTIMONIO SOBRE MI EXPERIENCIA EN EL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE LA CUR

Carlos Prado Deagua, Estudiante de teología – carlos.prado@unireformada.edu.co
Corporación Universitaria Reformada, Barranquilla, Colombia

Como sabemos el conocimiento siempre está avanzando, por ello lo veo como ese río que fluye constantemente y nunca retrocede. Así ha sido mi experiencia en el Semillero REMEFES de la CUR, fue como entrar a un río que siempre fluye y tiene diversos niveles de profundidad.

Cuando “...el agua me llegaba a los tobillos...” Ezequiel 47:3b.

En el comienzo, cuando las aguas del río del conocimiento solo llegaban a mis tobillos pude sentir lo cálido y gratificante que es adentrarse paso a paso en la investigación. Entendí y aún sigo aprendiendo, que es un proceso donde no se necesita correr, no es el que llegue primero, sino, que de manera unánime en equipo se puede construir y deconstruir paradigmas para avanzar.

De este modo, la vida dentro del Semillero, para mí, se fue volviendo una casa más donde habitar, ya que forme lazos y nuevas relaciones entre los demás participantes que traen consigo experiencias inimaginables, además, de toda la experiencia del líder del grupo que por su conocimiento y pedagogía lo tome como un ejemplo a seguir.

Cuando “...el agua me llegaba hasta las rodillas...” Ezequiel 47:4a. Ya cuando empecé a avanzar, que el agua ya empezó a llegarme hasta las rodillas, se produjo en mí esa sensación de tener algo en mis hombros de gran importancia y que necesitaba tiempo. Y, procedí a responder de la mejor forma posible, pero, no todo fue color de rosa, el desánimo, el cansancio y muchas veces cuando se juntaban los trabajos de los diferentes cursos del programa de teología me tocaba darles prioridad a ellos, mientras que las propuestas en el semillero quedaban solo en palabras.

Ahora bien, frente a estas dificultades en el semillero y como a la par estaba en los cursos de investigación científica y proyecto de grado, con la gestión del líder del Semillero REMEFES, se dio la oportunidad de presentar una sola propuesta de investigación en curso, tanto para los cursos de investigación y proyecto de grado como para el semillero, logrando así un avance hacia las profundidades del río en el que me estaba adentrando poco a poco.

Cuando “...el agua me llegaba ya a la cintura...” Ezequiel 47:4b. En este punto de mi experiencia, se dieron las convocatorias Institucionales de Semilleros de la CUR con el fin de clasificar al XVI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación RedCOLSI- Nodo Atlántico en el 2019.

Entonces, cuando tuve la oportunidad de presentarme ante el jurado de la CUR fue algo muy imponente, pero, esto no hizo que perdiera la noción de lo que quería compartir, fue todo un desafío. Recuerdo mi voz temblorosa, pero, a la vez estaba seguro porque me había preparado. Gracias a Dios y al esfuerzo, fue fructífero el trabajo, clasifique para representar a la CUR a nivel departamental y empezó un nuevo proceso en el que se buscó afinar la propuesta de investigación en curso que consistió en “identificar los imaginarios de sexualidad en jóvenes y su relación con la confesión de fe de Iglesias cristianas en Barranquilla”.

Cuando llego el momento de hacer la presentación a nivel departamental, el escenario era totalmente diferente al que había experimentado dentro de la CUR. En el Politécnico de la Costa Atlántica, el lugar de la presentación, me encontré rodeado por todos lados con estudiantes del Atlántico haciendo sus respectivas propuestas. Fue impactante y emocionante. No me sentí solo ya que tenía compañeros a mi lado y al líder del Semillero REMEFES.

Al momento de conocer a los evaluadores la tensión tiende a subir, los nervios hacen su aparición, pero, mayor es el deseo de hacer la presentación y escuchar la retroalimentación, que a mi parecer fue agradable, aunque, al momento de recibir los resultados no fue suficiente para representar a la CUR a nivel nacional. Ahí termino mi primer proceso en el semillero, pero no fue para retroceder, ni dejar el proyecto y seguir con mi vida, sino fue solo el inicio en el que pude darme cuenta lo que es vivir cuando el agua me llegaba a la cintura.

Cuando ya me sentí “en el Rio profundo” Ezequiel 47:5. Ya cuando iba avanzando más y más en este río que es el conocimiento, cuando el agua empezó a subir hasta mi cabeza, que ya no sentía tierra firme, cada momento fue más desafiador. La propuesta que había realizado en el periodo del 2019 para la época del 2020, momento en que estalló y expandió el Coronavirus Covid-19 se dieron nuevas oportunidades en las que se podía presentar el proyecto en modalidad terminada.

Una vez más realice la presentación del proyecto, fui evaluado y, así mismo, clasifiqué para representar a la CUR a nivel departamental y, posteriormente, pude participar de la convocatoria a nivel nacional en modalidad virtual.

La experiencia fue grata, porque, pude participar en todo. Pude hacerlo desde casa guardando la distancia, pero, también fueron momentos en los que como ponente quería estar de pie, al lado del poster que había preparado y listo para responder las preguntas que me hicieran y también acercarme e interactuar con las otras propuestas de investigación de estudiantes totalmente desconocidos para mí.

En conclusión, puedo decir que mi experiencia ha sido muy grata, pude sentir cosas que con palabras no podría describir. Logré evaluarme a mí mismo y reformarme. Supe que sí era capaz de presentarme ante un hermoso público y hacer mi propuesta de investigación. Aprendí que adentrarse en la investigación se siente como algo dulce, como si nunca con mi paladar fuera sentido tal dulzura que al instante de notarla fui atraído y aún sigo estándolo. Este es mi testimonio de vida, en la que pude entender que hay horizontes inimaginables que solo con constancia y esfuerzo, disciplina e investigación se podrán encontrar.

SANAR HERIDAS Y RESTAURAR VIDAS EN MEDIO DEL COVID-19: UN NUEVO DESAFIO PARA LOS COLECTIVOS DE MUJERES

Mary L. Reyes B., Teóloga y Abogada – maryluzreyes2011@hotmail.com
Directora Programa Sanando Heridas, Restaurando Vidas, Barranquilla
Corporación Universitaria Reformada, Barranquilla, Colombia

“La lectura de un texto bíblico tocó directamente a mi vida, y me fortaleció”

Marcela, víctima de secuestro, Ponedera (Atlántico)

Marcela hizo parte de un programa de acompañamiento bíblico-pastoral denominado “Sanando Heridas, Restaurando Vidas”, que, desde el año 2017, atiende a grupos de mujeres víctimas, tanto del conflicto armado como de otras tipologías asociadas a violencia de género en el Departamento del Atlántico. Al igual que Marcela, muchas mujeres encontraron consuelo, fortaleza, esperanza y hasta alegría al experimentar cómo el texto bíblico es capaz de sintonizar con sus contextos y hablarles a sus vidas, calmando su dolor y ayudándolas a enfrentar sus miedos, llenándolas de esperanza.



Cuando disciplinas como la psicología, la teología y la victimología se conectan con la lectura bíblica contextual, parecen contribuir positiva y eficazmente a procesos postraumáticos focalizados en la resiliencia de las víctimas y de poblaciones en condición de alta vulnerabilidad. Hemos sido testigos de cómo la lectura bíblica conduce a un nuevo paradigma de desarrollo humano que enfatiza el potencial y la capacidad de las personas para trascender más allá del sufrimiento, y que, además, va construyendo responsabilidad colectiva en los procesos de transformación de las realidades más duras.

Uno de los principales desafíos para las comunidades de fe en contextos de violencia, injusticia y pandemia es ser comunidad terapéutica y profética. Por ello, parte del trabajo de acompañamiento en

pro de las víctimas es el abordaje de la justicia como eje central del mensaje de Jesucristo, y el uso de la Biblia como recurso terapéutico y como instrumento de lucha por la justicia.



El año 2020, el triste y perturbador año de inicio de la pandemia, nos cambió las agendas a todos, en todos los aspectos. *El proyecto “Sanando Heridas, Restaurando Vidas”*, se vio afectado por muchos factores vinculados a la propagación del Covid-19 en todo el mundo: tuvimos restricciones y confinamientos que nos impidieron realizar las sesiones y talleres presenciales, durante varios meses nos comunicamos telefónicamente o a través de Whatsapp, y el equipo de trabajo interdisciplinario se reunía vía Zoom. El 31 de octubre de 2020 retomamos la presencialidad limitada a estrictas medidas y protocolos de bioseguridad. Tuvimos que recurrir a los amplios salones de un hotel pues la Corporación Universitaria Reformada, donde antes realizábamos los encuentros, ya no podía abrir al público al igual que las demás universidades en Colombia y los colegios que aún no contaban con autorización para la presencialidad. Esto llevó a que a partir de octubre de 2020 las sesiones se hicieran en doble jornada mensual en un gran salón de un hotel en Barranquilla, el cual se encontraba habilitado por la Alcaldía Distrital para poder desplegar todos los protocolos de bioseguridad para la atención al grupo de mujeres.

Antes de tomar la compleja decisión de continuar las sesiones presenciales, el equipo interdisciplinario entró en el espinoso dilema de si “¿vale la pena asumir el riesgo de la salud física para darle prioridad a la salud mental y emocional de las mujeres?”. Al comunicarnos telefónicamente con cada una de ellas y conocer sus nuevas realidades en medio de la pandemia y el confinamiento, nos dimos cuenta que sí, vale la pena. La pandemia por el Covid-19 había impactado aún más sus vidas, el confinamiento y las cuarentenas incrementaron la violencia intrafamiliar en muchos de los hogares, y la crisis económica llevó a que muchas de ellas perdieran sus empleos y, en otros casos, tuvieron que abandonar sus pequeños emprendimientos. Continuar con el apoyo y el acompañamiento era más que necesario, urgente.

El arte y la creatividad de ellas se hizo notar en el “*lienzo oscuro de su contexto*” durante la jornada del 28 de noviembre; allí las mujeres trabajaron en la construcción de una pintura que reflejara

el sentir en su corazón, plasmaron sobre el lienzo sus sueños, sus temores, su dolor, sus frustraciones, sus tristezas y sus alegrías.



En medio de sus dificultades, acrecentadas ahora por la afectación del Covid-19 que acabó con la vida de familiares y parientes de varias de ellas, se abrió paso la esperanza y la fe: *Nuestro motor principal es el corazón. Las piedras son las dificultades que a diario atravesamos, pero Cristo siempre ha sido luz en mi vida que me ayuda a crecer en las dificultades* (Marymer Martínez, migrante venezolana).



Algunas añoraron regresar a su patria: *Quiero regresar a mi país, a mi casa y aportar para la mejora de mi país, deseo que Dios nos ayude.* (Gilda Mujica, migrante venezolana). Otras anhelan regresar al templo: *A veces me deprimó mucho porque mis hijos no tienen empleo, además, extraño la iglesia, mi familia en Cristo, pero a la vez tengo esperanza.* (María Sierra, diaconisa presbiteriana). Varias celebraron el reencuentro como una bendición: *Soy un árbol fuerte, robusta, Dios me dio la oportunidad de estar nuevamente con ustedes, me siento bendecida* (Yomaira Guerrero, víctima de violencia intrafamiliar).



La estructura del programa SANANDO HERIDAS, RESTAURANDO VIDAS, integra elementos bíblico-teológicos en línea con elementos experienciales y motivacionales del desarrollo personal. En esa sintonía de elementos, las experiencias compartidas se conjugan con los modelos de vida frente a las opciones del contexto, buscando vislumbrar un camino transitable para ellas.

Gran satisfacción y alegría nos produjo enterarnos, por las voces de las propias mujeres, cómo la participación de ellas en el programa había incidido en sus vidas de manera positiva, impactando no solo su desarrollo personal, sino también el de los miembros de sus familias y demás personas a su alrededor. Anita, por ejemplo, compartía diciendo: *“Cuando me invitaron a venir a este programa, recuerdo que me dijeron que era para ayudarme en mis problemas..., así que acepté porque creí que iban a darme algún mercadito o subsidio del gobierno... Pero cuando llegué y comencé a escuchar todo lo que hablaban de sanidad por aquí, y sanidad por allá... y usaban las historias bíblicas para vernos a nosotras mismas como en un espejo... y hablando tocamos la necesidad e importancia de sanar en nuestro interior primero... me di cuenta que esto era más importante que cualquier cosa material. Así fue que me emocioné... realmente yo llegué cargada de problemas por todos lados... y poco a poco me fueron llevando a ver que había oportunidad de salir, de sanar y de ser una nueva persona... Hoy me siento otra mujer. Sé que aún hay cosas en las que debo trabajar, pero soy diferente.”*

Jusnelly comentó: *“A veces uno espera que te den la fórmula para mejorar las cosas y que te digan que te van a apoyar... pero con las sesiones de terapia con el doctor he aprendido que lo más importante en situaciones como en las que nosotras hemos estado, donde hemos sido atropelladas, abusadas y hasta abandonadas... y que no contamos con ayuda, aprender a sanarnos nosotras*

mismas... Ver nuestro interior... aprender de las experiencias de otras mujeres como nosotras... y ser capaces de levantarnos como la mujer que tenía el problema de la sangre (la historia bíblica de la mujer hemorroísa) para buscar nuestra propia solución. Ha sido difícil, pero mírame, aquí estoy aun en pie... ”.

Por su parte Francia expresaba: “... al principio yo me encerré tanto en mi problema que no hablaba con nadie sobre el tema... trataba de vivir la vida normal... con la cara feliz como la de un payaso, pero estando aquí me di cuenta que eso realmente me hacía más daño Para mí fue difícil abrirme... al principio en las sesiones a solas con el Dr. Orlando, recuerdo que casi no decía nada... pero mírenme hoy, soy capaz de hablar ante ustedes porque siento que soy libre de esas cadenas que me ataban y que no me dejaban avanzar... ”.

Así continuamos con nuestra tarea: Colocar en diálogo a la psicología de la religión y la espiritualidad, la psicoterapia, la teología práctica y la victimología, en función de potenciar la resiliencia en el procesamiento de traumas en personas consideradas víctimas. Esperamos que ese diálogo interdisciplinar continúe contribuyendo a:

- Crear espacios de encuentro, diálogo comunitario y duelo colectivo que permitan la expresión individual y colectiva del sufrimiento.
- Promover iniciativas orientadas a la reconciliación y al restablecimiento de la dignidad de las víctimas.
- Generar programas de atención integral a las víctimas.
- Diseñar estrategias de promoción de la vida digna.
- Participar en la construcción de políticas públicas relacionadas con las víctimas y su entorno.

Damos gracias a Dios por habernos guiado y protegido en todo este tiempo. Seguimos ahora caminando a la luz del Espíritu, llevando la Buena Nueva de Jesús hasta lo último de la tierra y aún en tiempos de pandemia.



Norma para autores - Revista Palabra y Vida

PROGRAMA DE TEOLOGÍA Corporación Universitaria Reformada

Presentación

La *Revista Palabra y Vida* del Programa de Teología de la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Corporación Universitaria Reformada (Barranquilla, Colombia) es una publicación semestral electrónica que tiene un carácter doble: de investigación bíblica, teológica y pastoral, y de testimonio, con el propósito de conectar el espacio académico con la Iglesia y la sociedad. La Revista está dirigida a pastores, pastoras, líderes cristianos y miembros de iglesias, así como a estudiantes, profesores y profesoras de teología. La Revista tiene dos partes: a) la primera parte tiene tres secciones: Investigación Bíblica, Análisis Teológico y Ético, y Perspectivas Pastorales; b) la segunda parte tiene testimonios de participación académica y eclesial relevante con el fin de la revista, conectar el espacio académico con la Iglesia y la sociedad.

La revista “Palabra y Vida” busca ser un medio de publicación de investigaciones, ensayos, reseñas y artículos de opinión, con fundamentación bíblica, teológica y pastoral, que respondan a las problemáticas contemporáneas y desafíen a las comunidades eclesiales y teológicas de la academia.

Secciones:

Artículos de investigación bíblica: son aportes que exhiben las herramientas de la investigación bíblica que sean producto de avances o proyectos ya finalizados. La estructura de estos artículos será la siguiente:

- a) Introducción
- b) Desarrollo
- c) Desafíos
- e) Conclusiones
- f) Referencias

Artículos de reflexión sobre pastoral: buscan abordar temas y situaciones pastorales que se presentan en las iglesias y la sociedad. La reflexión debe incluir:

- a) Introducción
- b) Descripción y ubicación de situación o tema pastoral a trabajar
- c) Perspectiva nueva que desea aportar
- d) Desafíos y conclusiones
- e) Referencias

Artículos o ensayos teológicos académicos sobre temas de actualidad: estos consisten en el desarrollo de posiciones personales sustentadas bíblica y teológicamente sobre tópicos de actualidad, que sean de interés general.

Reseñas de libros, eventos y experiencias: consisten en informes de lectura sobre el contenido de libros preferiblemente con resultados de investigación o libros especializados en el área de

influencia de la revista. Se trata de un trabajo breve donde se realiza una descripción formal del libro, eventos y experiencias reseñada señalando sus diferentes partes y el resumen de sus contenidos. Se debe señalar la importancia del tema en cuestión. Las reseñas en general, serán de único autor.

Normas para la publicación

Las contribuciones podrán ser presentadas por investigadores (as), docentes y estudiantes con filiación institucional o con quienes se tiene convenios, en calidad de investigadores (as) independientes, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

- a) Los trabajos para publicación deberán ser enviados como archivo adjunto al Comité Editorial de la revista, al siguiente correo electrónico: palabayvida@unireformada.edu.co
- b) Los trabajos deberán ser redactados en formato de procesador de texto (Word office.), con márgenes de 2,54 cm en todos los lados, hoja tamaño carta, letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado espacio sencillo (1.0).
- c) La extensión de los artículos de investigación debe tener entre 8 a 12 páginas incluyendo mapas, cuadros, fotos y figuras. Los artículos de opinión o ensayos académicos tendrán entre 6 a 8 páginas. Las reseñas informativas tendrán un máximo de 3 páginas. En todos los artículos el total de páginas incluyen la hoja de presentación, resumen y referencias. Los trabajos, tanto de investigación como teóricos deben tener entre 10 a 20 referencias dando evidencia de aporte al conocimiento teórico y práctico.
- d) La primera página del trabajo deberá contener:
 - Título del artículo (en español), este debe ser específico y conciso. Se sugiere una extensión máxima de 14 palabras.
 - Nombre de los autores (as).
 - Títulos académicos y adscripción institucional.
 - Datos de contacto de los autores (as), tales como dirección postal, teléfono y correo electrónico permanente.
 - Los nombres de los autores (as) deberán incluirse en el orden que desean que aparezca en la publicación.
- e) El trabajo deberá estar precedido de un resumen en español e inglés, con extensión no superior a 140 palabras, en las cuales se debe reflejar con claridad el objetivo del artículo, el método y los resultados (si aplica), y además estará acompañado de las palabras claves correspondientes (mínimo 3, máximo 5).
- f) Los mapas, cuadros, fotos y figuras deberán estar en formato JPG, las cuales irán con numeración indo arábica secuencial e independiente, y deben estar anunciadas en el texto antes de su presentación.

- g) Los artículos deberán estar presentados conforme a las normas de citación de la Asociación Americana de Psicología (APA, por su sigla en inglés) acorde a su última edición vigente (se recomienda revisar los siguientes links para su orientación:

- <http://owl.english.purdue.edu/owl/resource/560/01/>
- <http://www.apastyle.org/learn/tutorials/basics-tutorial.aspx>.

Ejemplos de normas APA:

- a) **Libro:** Zacchetto, V. (1999). *La danza de los signos*. Buenos Aires: La Crujía.
- b) **Capítulo de libro:** Frankfurt, H. G. (2007). Sobre el preocuparse. En: H. G., Frankfurt. *Necesidad, volición y amor*. (pp. 243-278). Buenos Aires: Katz.
- c) **Revista especializada:** Testa, M. & Simonsom, D. C (1996). Current concepts: Assesment of Quality-of-life Outcomes. *New England Journal of Medicine*, 334 (1), 835-840.
- d) **Revista especializada de acceso virtual con DOI:** Jaffe, P., Wolfe, D., Wilson, S. & Zak, L. (2010). Similarities in behavioral and social maladjustment among child victims and witnesses to family violence. *American Journal of Orthopsychiatry*, 56 (19), 142-146. DOI: 10.1111/j.1939-0025.1986.tb01551.x
- e) **Revista de acceso electrónico:** Bertrand, M., Guzzi-Heeb, S. & Lemercier, C. (2011). Introducción: ¿en qué punto se encuentra el análisis de redes en Historia? *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21 (1). Disponible en:http://revista-redes.rediris.es/pdf-vol21/vol21_1.pdf
- f) Si los artículos usan otras normas, éstas necesitan tener consistencia en su aplicación.
- g) Los contenidos de los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores (as)

Aviso de derechos de autor

Los autores que contribuyen en la Revista Palabra y Vida no reciben compensación económica por ello, conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo.

Palabra y Vida

Revista de investigación bíblica, teológica, pastoral y testimonial